

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

RELEVAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS ODS – AGENDA 2030

El análisis de los aportes de cada unidad académica a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es necesario para evaluar su compromiso con la promoción del desarrollo sostenible tanto a nivel local como global. Los ODS, establecidos por las Naciones Unidas, representan un llamado universal a la acción para abordar desafíos críticos, tales como la erradicación de la pobreza, la reducción de la desigualdad, la mitigación del cambio climático y la preservación del medio ambiente.

Cada unidad académica, ya sea una facultad, departamento, escuela o programa educativo, desempeña un papel único en la conquista de los ODS. Estos aportes se manifiestan de diversas maneras y se han reflejado en un conjunto de indicadores que se han recopilado desde principios de 2023. Estos indicadores se utilizan para conocer la situación y el desempeño durante el período 2021-2022 en el ámbito de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) junto a sus unidades académicas y escuelas.

Entender cómo cada unidad contribuye a los ODS no solo permite medir el impacto real de las instituciones educativas en la construcción de un futuro más sostenible y equitativo, sino que también proporciona una base sólida para fortalecer y dirigir los esfuerzos hacia un futuro inclusivo para toda la sociedad. Las facultades, escuelas y área específica de la UNaM son las siguientes:

1. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHYCS)
2. Facultad de Ingeniería (FI)
3. Facultad de Ciencias Forestales (FCF)
4. Facultad de Arte y Diseño (FAyD)
5. Facultad de Ciencias Económicas (FCE)
6. Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (FCEQyN)
7. Escuela de Enfermería (EE)
8. Escuela Agrotécnica (EA)
9. Área de Rectorado (RE)

En los siguientes apartados, se lleva a cabo un análisis exhaustivo de los indicadores que se han recopilado, lo que nos permitirá evaluar de manera precisa el aporte de cada sector y unidad académica a los ODS. Esta evaluación se centrará en identificar cómo las facultades, escuela y el área de rectorado contribuyen al avance de los ODS durante el período 2021-2022, y



cómo estas contribuciones se traducen en un impacto concreto en la promoción de un futuro más sostenible y equitativo a nivel local.

ODS1 - PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO

Importancia: Las universidades deben poder demostrar cómo están ayudando a abordar este problema a través de su trabajo. Es decir, que las mismas tienen un papel directo en la reducción de la pobreza en sus comunidades. Este ODS, está relacionado con el ODS2, ODS6 y ODS10.

Indicadores

1. **Número de publicaciones relacionadas con la pobreza y proyectos de investigación sobre dicha temática. (SI)**
 - a) Número de publicaciones: se mide en cantidad de publicaciones que figuren en el RIDUNaM o en alguna base bibliométrica (Google Scholar, Scopus, Web of Sciences, Scielo, etc). En este último caso especificar.(período 2021-2022).¹
 - b) Proyectos de investigación: cantidad de proyectos VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS
 - c) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

La investigación y los proyectos académicos sobre la pobreza juegan un papel crucial en crear conciencia, expandir el conocimiento, influir en políticas, movilizar recursos, fortalecer comunidades, evaluar el avance, promover la equidad, estimular la innovación, fomentar la cooperación internacional y, sobre todo, garantizar la dignidad humana al enfrentar la pobreza y sus impactos en la sociedad.

El análisis realizado revela un total de 51 trabajos relacionados con la pobreza. El 80% de estos estudios provienen de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHycS), seguida por la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) y la Facultad de Ciencias Forestales (FCF). No obstante, las demás unidades académicas no presentaron publicaciones que abordaran el tema de la pobreza en sus investigaciones. Sin embargo, rectorado proporciona una cantidad de 318 publicaciones y proyectos que figuran dentro de su base de datos de RIDUNaM.

¹ En todos los casos, las secretarías de ciencia y técnica, podrán hacer la consulta a sus investigadores respecto a publicaciones que se hayan realizado durante 2022 con la temática de cada uno de los ODS.



En cuanto a los proyectos de investigación, se identificaron un total de 5 vigentes durante el período de relevamiento. Además, algunas unidades académicas, como la Facultad de Ingeniería (FI), habían desarrollado proyectos relacionados con la pobreza en el pasado, aunque ya no están en curso.

Es relevante mencionar algunos de estos proyectos de investigación destacados y que surgen del relevamiento:

- a) "Aportes para el desarrollo de la meliponicultura en la provincia de Misiones."
- b) "Impacto socio-ambiental de la población de barrios en la cuenca del arroyo elena, de la ciudad de Eldorado – Misiones, en la calidad de las aguas y tipo de suelos de las primeras napas subterráneas."
- c) "Desigualdades urbanas y derechos, la PHS (producción social del hábitat) en asentamientos de la ciudad de Posadas, Misiones."

Estos proyectos enumeran la diversidad de enfoques y la importancia de abordar la pobreza desde diferentes perspectivas, incluyendo aspectos socioeconómicos y ambientales. Además, destacan la relevancia de la investigación en la lucha contra la pobreza en toda la región

Respecto de las escuelas, por lo general no realizan proyectos de investigación en el mismo sentido que la realizada en las facultades.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Para mejorar las publicaciones sobre la pobreza, es importante enfocarse en la interacción entre investigadores (interdisciplinariedad) e realizar más investigaciones conjuntas a largo plazo. Una mejora potencial sería la sistematización, la obtención de indicadores y resultados a través del SASPI (Sistema de Acreditación y Seguimiento de Proyectos de Investigación/Extensión de la Universidad Nacional de Misiones) **por parte de cada una de las unidades académicas**, lo que facilitaría el proceso de relevamiento, evitando sobrecargar al personal administrativo de cada secretaría. Estar al tanto de los proyectos y publicaciones de los investigadores ayuda a que se comunique de manera más fácil y asegura que la investigación termine reflejándose en las políticas públicas. El seguimiento de los indicadores a lo largo del tiempo, es esencial para garantizar que los proyectos y las publicaciones que se desprendan de los mismos, tengan un efecto perene en la lucha contra la pobreza. Los avances recientes en la configuración del SASPI, que facilitan la identificación de la relación entre cada proyecto de investigación y los ODS, representan un paso significativo en el seguimiento de indicadores.

2. **Programas universitarios contra la pobreza (vinculación con la sociedad y extensión). (SE).**

- a) ¿Posee algún programa contra la Pobreza? La respuesta es SI o NO, en caso de responder SI, se pueden explicar en tres líneas comentando ¿cuál es o cuáles son?.
- b) Proyectos de Extensión: cantidad de proyectos de Extensión VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS
- c) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

La extensión universitaria cumple un papel fundamental en la promoción del ODS de pobreza, aprovechando los conocimientos derivados de la docencia y la investigación para beneficiar a la sociedad y, en este contexto, contribuir a la eliminación de la pobreza en todas sus manifestaciones. Al implicar a la comunidad y ofrecer soluciones respaldadas por evidencia, las facultades desempeñan una función crucial en la construcción de un mundo más equitativo y sostenible.

El principal programa institucionalizado dentro de la UNaM que aborda distintas problemáticas y claramente ayuda a este ODS, es el Programa de Fomento a las Actividades de Extensión (PROFAE), cuyo objetivo principal es financiar y poner en valor proyectos que promueven el desarrollo de experiencias llevadas a cabo en el territorio por parte de equipos conformados por docentes y estudiantes extensionistas de todas las Unidades Académicas de la UNaM. Sin embargo, algunas unidades académicas no han mencionado al PROFAE como un programa. Una posible razón de esta omisión podría deberse al hecho de que algunas facultades cuentan con programas propios. Por ejemplo, la FCEQyN menciona dos programas: uno derivado del PROFAE relacionado con las buenas prácticas de manufactura en la elaboración de conservas vegetales en el Servicio Penitenciario y un curso de elaboración de quesos. La FAYD tiene un programa centrado en la tecnología solidaria para la inclusión comunitaria. La FCE hace referencia a las pasantías como un programa permanente que aborda la pobreza y crea oportunidades remuneradas para estudiantes de bajos recursos. Sin embargo, el resto de las unidades académicas y escuelas indicaron que no cuentan con un programa específico de lucha contra la pobreza. Además de lo mencionado anteriormente, es plausible que al recopilar la información, se haya presentado una dificultad en la distinción entre lo que constituye un programa y lo que se considera un proyecto de extensión.



Esta interpretación se origina debido a que solo dos facultades han presentado proyectos de extensión relacionados con la pobreza, y algunos de estos proyectos parecen tener similitudes con lo que se describen como programas. Concretamente, la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) presenta un proyecto, mientras que la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (FCEQyN) cuenta con 5 proyectos vigentes al momento del relevamiento. Estos proyectos se centran en:

a) La conservación de alimentos y la agricultura familiar, que forman parte del proyecto denominado "Universidad, Cultura y Territorio."

b) La recuperación de cooperativas por parte de sus trabajadores.

Dada esta situación, es importante aclarar la diferencia entre proyectos y programas y, si es necesario, realizar una revisión más precisa de cómo se clasifican estas iniciativas.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Sería beneficioso realizar un análisis más detenido de la distinción entre programas y proyectos. La organización de un taller informativo que se centre en estas diferencias podría resultar en una mejora en la presentación de los indicadores en este contexto. Por otro lado, se puede fomentar e incrementar la colaboración entre las facultades que trabajan en proyectos o programas relacionados con la pobreza. Lo anterior sería beneficioso para compartir conocimientos y buenas prácticas que puedan enriquecer las iniciativas y evitar duplicaciones innecesarias.

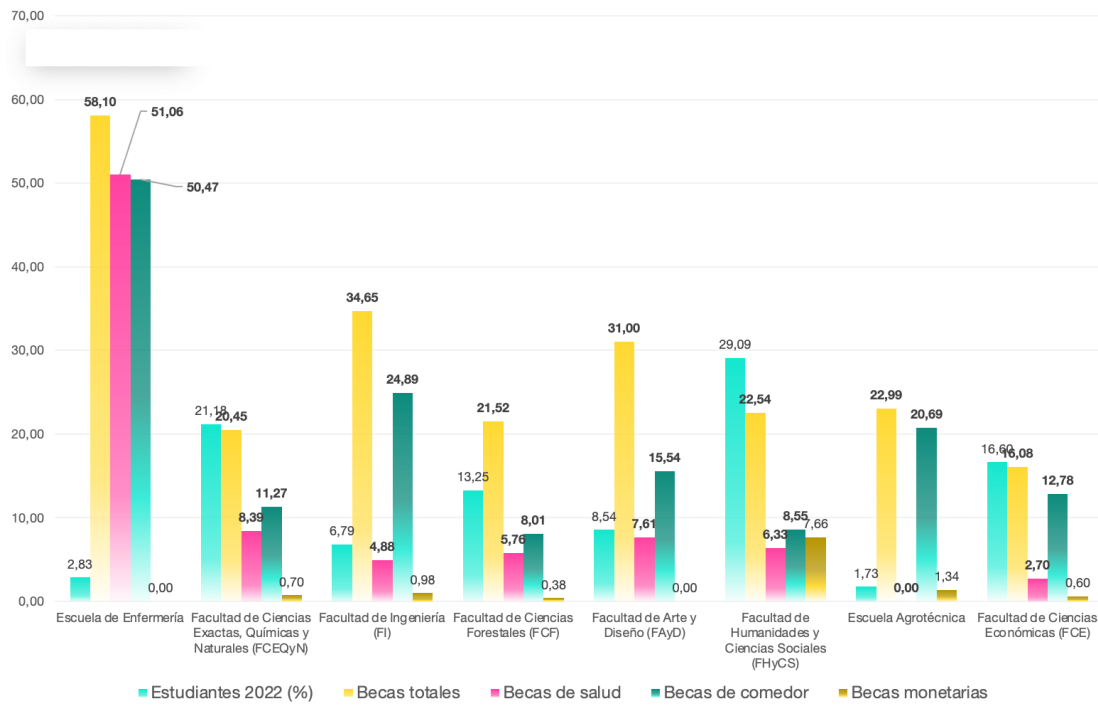
3. *Proporción de estudiantes que reciben ayuda financiera debido a la pobreza (becas, subsidios, otros y sobre el total de estudiantes). (SA, SB y SAD)*

- a) Cantidad de alumnos activos en la unidad académica- 2022 (SA)
- b) Cantidad de Alumnos becados (2022). (Corresponden todas las becas o subsidios financiados por la unidad académica). NO INCLUIR BECAS NACIONALES, por ejemplo progresar y demás. Este indicador luego se lo proporcionará de acuerdo al ítem a).
- c) Cantidad de alumnos con becas de salud o subsidio para esta problemática (2022).
- d) Cantidad de alumnos con Becas de "Comedor-Alimentos" o subsidio para esta problemática (2022).
- e) Cantidad de Alumnos con Becas Monetarias (se refiere a becas o subsidio en dinero (2022).
- f) ¿ Desea comentar algo relevante? Puede enumerar o comentar lo que considere que tiene mayor impacto con el ODS en cuestión.

Apoyar la participación de estudiantes en iniciativas relacionadas con los proyectos y las investigaciones destinadas a combatir la pobreza implica permitirles involucrarse activamente en actividades sociales de alto impacto. Esto les brinda la oportunidad de adquirir un aprendizaje muy valioso y práctico, aportándoles ciertas las estrategias para abordar la pobreza. La participación estudiantil puede engrandecer la calidad de los proyectos así como aportar a la eficacia de los esfuerzos conjuntos, al introducir nuevas ideas, características de la juventud. El desarrollo de aplicaciones y tecnologías móviles estimulan un mejor acceso a la información y a la educación de personas en situación de pobreza. Los estudiantes pueden ayudar muchísimo en el uso de esta tecnología y de las aplicaciones que se derivan de ellas.

En el año 2022, se registró un total de 30.158 estudiantes en escuelas y facultades. De estos, el 29,09% asisten a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS), un 21,18% a la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (FCEQyN), y un 16,60% a la Facultad de Ciencias Económicas (FCE). En consecuencia, aproximadamente el 67% de los estudiantes se concentran en la sede regional de "Posadas".

Gráfico N°1- Estudiantes y becas (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia

El Gráfico N°1 representa la asignación de becas por parte de las escuelas y unidades académicas con el propósito de abordar la pobreza

y contribuir al ODS) N°1. Observamos que el porcentaje de estudiantes que son beneficiarios de algún tipo de beca en las facultades oscila entre el 16,06% y el 34, 65%. En particular, se destaca que la Facultad de Ingeniería (FI) cuenta con la mayor proporción de alumnos becados. Por otro lado, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) tiene la mayor cantidad de estudiantes que reciben becas de tipo monetario, llegando al 7% del total de estudiantes durante el año 2022. Las becas de comedor son las más significativas de todas en la mayoría de las unidades académicas seguidas por las de salud.

Existen aspectos significativos que requieren destacarse. Por ejemplo, la Escuela Agrotécnica proporciona información sobre las becas Progresar, que son becas de carácter nacional. En su relevamiento manifiesta que estas becas, junto con las becas del comedor, tienen un impacto importante en este indicador. Por otra parte, la Escuela de Enfermería menciona que los estudiantes pueden solicitar una ayuda económica de emergencia una vez al año, por ejemplo, en situaciones de necesidad debido a la pérdida de un familiar.

El área de Rectorado otorga anualmente distintas becas. Se incluyen 400 becas para albergues, 30 ayudas económicas, 100 becas monetarias y 30 becas de acompañamiento estudiantil y de capacitación. Por otro lado, la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales destaca la importancia de las becas de albergues para los estudiantes, especialmente para aquellos que vienen de otras partes alejadas de Posadas. Desde la perspectiva de su Secretaría Académica, la contención de cada estudiante es fundamental.

Por su parte, la Facultad de Artes y Diseño resalta que también otorga 100 cupos para la beca de fotocopias, que brinda a los estudiantes un monto de \$500 pesos mensuales (a la fecha del relevo de la información). Se utilizan para la adquisición de materiales relacionados con sus estudios. Asimismo, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales menciona que los programas de la Secretaría de Bienestar Estudiantil contribuyen de manera total a la retención de los estudiantes en el sistema universitario.

La provisión de becas y subsidios a estudiantes es una estrategia efectiva para combatir la pobreza. Estas reducen las barreras financieras que impiden a los estudiantes la continuidad en su educación.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Las becas y subvenciones para estudiantes son inversiones importantes en la lucha contra la pobreza y el fortalecimiento de las personas en la sociedad civil. Además, también promueve el desarrollo económico y social. La adjudicación y diseño de estas becas puede diseñarse estratégicamente y el objetivo principal es ser consistente con los planes estratégicos de cada departamento, facultad y Universidad Nacional de Misiones. El objetivo principal es que estas iniciativas estén respaldadas por políticas educativas que garanticen que las becas lleguen a quienes necesitan apoyo financiero

ODS2- PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

Importancia: Vigilar la salud de la comunidad universitaria. Mejorar la nutrición y promover la agricultura sustentable. Está relacionado también con el ODS3, ODS8 y ODS16

Indicadores

1. Número de publicaciones relacionadas con el hambre y proyectos de investigación sobre dicha temática. (SI)

- a) Número de publicaciones: se mide en cantidad de publicaciones que figuren en el RIDUNaM o en alguna base bibliométrica (Google Scholar, Scopus, Web of Sciences, Scielo, etc). En este último caso especificar.(período 2021-2022).
- b) Proyectos de investigación: cantidad de proyectos VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS.
- c) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

Durante el período evaluado, destaca la presencia de dos publicaciones en la FCEQyN y una publicación en la FCF que abordan el tema del hambre como su principal objeto de estudio. Sin embargo, cuando se analizan los proyectos de investigación que incluyen esta problemática, se observa un mayor número de iniciativas. En detalle, la FCEQyN cuenta con 4 proyectos, la FI tiene 2, la FCF lidera con 11 proyectos y la FHyCS ha mencionado 4 proyectos relacionados con la seguridad alimentaria. Entre los proyectos que se pueden destacar y se resaltan en el cuestionario, son los siguientes:

- a) Automatización de cultivos hidropónicos en Invernaderos de la Provincia de Misiones utilizando Técnicas de inteligencia Artificial e Internet de las cosas (FCEQyN).
- b) Diseño de un Modelo Matemático para la Optimización de la Logística de los Pequeños Productores en las Cadenas de Suministro de Café en Colombia y Té en Argentina (FI)

- c) Bombeo de Agua con Energías Renovables, Almacenamiento de Energía y Conexión a la Red para Pequeñas Huertas Rurales Comunitarias: Estudio, Diseño y Puesta en Funcionamiento. (FI)
- d) Kit tecnológico de apoyo a la toma de decisiones sobre el manejo de hortalizas bajo cubierta para la mejora de la producción de agroalimentos. (FCF)
- e) Las NUS de importancia en los sistemas agroforestales familiares en misiones. Desarrollo de protocolo de producción, monitoreo y comercialización de euterpe edulis martius. (FCF)
- f) Implementación y evaluación de técnicas que favorezcan la producción de frutos comestibles de 5 especies nativas. (FCF)
- g) Políticas públicas y estrategias de economía social para la comercialización de alimentos: Agroecología y soberanía alimentaria en Misiones. (FHycS)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

A excepción de la FHycS, las demás facultades y escuelas no diferenciaron entre la cantidad de proyectos existentes en general y aquellos relacionados con los ODS. Sin embargo, a través de las aclaraciones hechas, fue posible deducir cuáles de estos proyectos estuvieron vinculados al ODS en cuestión. La reciente actualización del Sistema de Información de Proyectos de Investigación (SASPI) facilitará esta diferenciación de manera más precisa.

Para incrementar proyectos de investigación relacionados con el ODS N° 2 (Hambre Cero), se recomienda fomentar la colaboración entre las distintas disciplinas. En segundo lugar sería bueno identificar problemas locales para enfocarse principalmente en la investigación aplicada. Estas acciones, sin duda alguna contribuyen a abordar la inseguridad alimentaria y mejorar la nutrición de la comunidad entera, apoyando así a la consecución de este ODS.

La colaboración entre las disciplinas implica reunir a diversos investigadores que pertenecen a las unidades académicas. El resultado es abordar los desafíos relacionados con la seguridad alimentaria desde diferentes perspectivas (agronómica, economía, salud etc.).

Por otra parte, identificar problemas locales implica comprender las condiciones específicas de una localidad o región. Esto es crucial, pues los desafíos relacionados con la seguridad alimentaria pueden variar mucho de un lugar a otro. Al comprender las particularidades locales, los proyectos de investigación pueden adaptarse de manera más efectiva.

- 2. Posee proyectos de extensión universitarias que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE).**



- a) ¿Posee algún programa sobre inseguridad alimentaria estudiantil? La respuesta es SI o NO, en caso de responder SI, se pueden explayar en tres líneas comentando ¿cuál es o cuáles son?.
- b) Proyectos de Extensión: cantidad de proyectos de Extensión VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS
- c) ¿Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

En este ítem las facultades y escuelas han mencionado que no poseen algún programa sobre inseguridad alimentaria estudiantil pero si se contabilizan proyectos de extensión. Así, la FCEQyN menciona 5 proyectos, al igual que la FCF. La escuela agrotécnica menciona 2 proyectos mientras que la FCE sólo uno. Se pueden identificar a través del formulario, los siguientes proyectos y temáticas abordadas:

- a) Promover hábitos saludables para la familia. (FCEQyN)
- b) Estrategias de economía circular para la reutilización de aceites vegetales. (FCEQyN)
- c) Promotores/as de las buenas prácticas agrícolas en la producción frutihortícola de la Agricultura Familiar en la localidad de San Vicente, Misiones. (FCF)
- d) Desde la escuela, cultivamos nuestra alimentación saludable. Voluntariado universitario. (FCF)
- e) Hacé tu huerta. Postítulo: Agroecología y Educación. Postítulo: Huerta en la escuela. (FCF)
- f) Alimentos desde el barrio: una apuesta para la soberanía alimentaria. (EA)
- g) Productos de la gente para la gente (EA)
- h) Promoción e Industrialización de Frutales nativos (EA)
- i) Demanda de Productos de la Agricultura Familiar (FCE)

Es importante resaltar que uno de los servicios primordial que contribuye a embestir la inseguridad alimentaria de los estudiantes es el comedor universitario. Los comedores juegan un papel fundamental en la promoción de la seguridad alimentaria estudiantil pues le proporcionan el sustento alimenticio a quienes realmente lo necesitan, y más aún en los tiempos que corren. Por ello, se reconoce su impacto positivo en la vida de los estudiantes y su contribución directa a la realización del ODS N° 2.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

La inseguridad alimentaria estudiantil representa un desafío importante para el logro educativo y el bienestar de los estudiantes. Para abordar este problema, es necesario y urgente promover la concientización sobre el uso de los comedores universitarios, ya que se constituyen como servicios esenciales en cada una de las unidades académicas y escuelas.

Se recomienda que a través de la secretaría correspondiente, se proporcione la información detallada sobre los comedores universitarios a través de sitios web y aplicaciones móviles. Esto es central para facilitar el acceso a horarios, menús y todas las opciones disponibles. Por otro lado, permite que los estudiantes que más lo necesitan aprovechen al máximo estos servicios.

También es fundamental que los estudiantes aporten comentarios y sugerencias de manera anónima sobre el servicio global de los comedores. Esta retroalimentación es valiosa para mejorar la calidad y la variedad del menú que se ofrece.

El aumento de programas y medidas que se enfoquen en paliar la inseguridad alimentaria estudiantil es una estrategia efectiva para la consecución del ODS N° 2 por parte de todas las facultades y escuelas.

Al adoptar estas acciones, las instituciones pueden marcar una diferencia palpable en la vida de sus estudiantes y en la promoción de la seguridad alimentaria en el campus.

3. Residuos de comedores: ¿Se mide en kg la cantidad de residuos arrojados en los comedores? (SB, SAD)

- a) ¿Se mide la cantidad de residuos arrojados por día en el comedor?
 Esta es una respuesta de SI o No. En caso de contestar SI, indicar la opción siguiente: Cantidad de Kg por día, Cantidad de Contenedores llenos por día ... Cantidad de contenedores llenos por semana (Corresponde contestar una única opción).

Ninguna de las facultades ni escuelas pueden medir la cantidad de residuos que se arrojan en los comedores. Algunas de ellas, aluden la falta de balanzas específicas y para el caso de la escuela agrotécnica prepara un proyecto de manejo de residuos que involucra esta actividad de pesaje.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Sería recomendable implementar un sistema efectivo para evaluar la cantidad de residuos generados en los comedores universitarios o establecer un esquema de gestión de residuos que permita la producción de compost para futuras huertas universitarias. También es deseable seguir explorando la posibilidad de donar platos de comidas no demandados a organizaciones benéficas locales, como la “Fundación Plato Lleno”, o implementar un esquema de reparto en albergues universitarios. Además, es fundamental buscar colaboraciones con empresas de reciclaje, municipalidades o proveedores de gestión de residuos cercanos a las unidades académicas o escuelas para garantizar una gestión sostenible de los mismos.

La gestión eficaz de los residuos en los comedores universitarios no solo contribuye al logro del ODS N° 2, sino que también respalda los esfuerzos de



sostenibilidad ambiental. Reducir el desperdicio de alimentos y promover la gestión de residuos sostenible es fundamental para crear una universidad más saludable y respetuosa con el medio ambiente.

4. **Opciones de alimentos sostenibles para todos en el campus, incluida la comida vegetariana y vegana . (SB, SAD, SMAUNaM)**
 - a) ¿ Posee un menú especial de comida vegana o vegetariana? Si o No
 - b) ¿ Posee un menú especial de comida para celíacos? SI o NO
 - c) Cantidad de estudiantes celíacos en la unidad académica 2022: (SMAUNaM). En caso de no saberlo, corresponde contestar: SIN DATOS

La FCF y la Escuela de Enfermería son las únicas instituciones que ofrecen menús vegetarianos. Por otro lado, en la Escuela Agrotécnica se proporciona un menú especial bajo prescripción médica. Sin embargo, la mayoría de las unidades académicas aún no ofrecen opciones vegetarianas en sus comedores. Es importante destacar que el área de Rectorado ha licitado un buffet que requiere la inclusión de menús vegetarianos, lo que muestra un avance positivo en esta dirección.

En cuanto a menús para personas celíacas, la FCF y la Escuela de Enfermería ofrecen opciones específicas para este grupo de estudiantes, mientras que la FCE proporciona alimentos aptos para celíacos. Lamentablemente, otras unidades académicas no cuentan con menús especiales para personas con esta condición.

En relación a la cantidad de estudiantes celíacos, se tiene información registrada de 20 estudiantes en Rectorado, 4 en la FI, 25 en la FCEQyN y 2 en la FCE. Sin embargo, no se disponen de datos sobre la cantidad de estudiantes celíacos en otras unidades académicas y escuelas, lo que sugiere la necesidad de recopilar información adicional para brindar un apoyo adecuado a esta comunidad estudiantil. Sin embargo, se resalta que aquellas unidades académicas que ofrecen menú para celíacos no han proporcionado información sobre cantidad de alumnos con este problema de salud.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Es fundamental mejorar la recopilación de información sobre estudiantes con enfermedad celíaca y asegurar los recursos financieros necesarios para brindar el apoyo adecuado. En se sentido, se puede mejorar la sistematización de los formularios que relevan las secretarías de bienestar estudiantil sobre datos de salud de los estudiantes y reforzar el trabajo con las autoridades correspondientes. Por otro lado, si los recursos lo permiten, se puede empezar con capacitaciones al personal del comedor para evitar lo que se conoce como contaminación cruzada de los alimentos.

ODS3 - GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES

Importancia: Promover hábitos saludables relacionados con la alimentación, el ejercicio físico y el no consumo de drogas, alcohol y tabaco. Asegurar el bienestar psíquico y físico de la comunidad universitaria. Este ODS está relacionado con el ODS1 y ODS2

Indicadores

1. Número de publicaciones relacionadas en torno a la buena salud y el bienestar. Cantidad de investigación sobre dicha temática. (SI)

- a) Número de publicaciones: se mide en cantidad de publicaciones que figuren en el RIDUNaM o en alguna base bibliométrica (Google Scholar, Scopus, Web of Sciences, Scielo, etc). En este último caso especificar.(período 2021-2022).
- b) Proyectos de investigación: cantidad de proyectos VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS.
- c) ¿Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

De acuerdo la información proporcionada por el área de Rectorado, se registran un total de 551 publicaciones relacionadas con el ODS N°3. Sin embargo, los datos aportados por las unidades académicas son más limitados. La FCEyQN menciona solo 3 publicaciones, la FCF informa de 1, y la FAYD solo registra una publicación. La Escuela Agrotécnica menciona una tesis relacionada con el ODS como una publicación adicional.

En cuanto a los proyectos de investigación relacionados con el ODS N°3, se observa una mayor cantidad. La FCEQyN informa de 6 proyectos, la Escuela de Enfermería registra 2 proyectos, la FCF menciona 2 proyectos, la FAYD presenta 1 proyecto, la FHyCS aporta información sobre 2 proyectos, mientras que la FCE reporta un solo proyecto.

Estos datos indican que, si bien las publicaciones sobre el ODS N°3 son escasas según los informes de las unidades académicas, hay un mayor compromiso en términos de proyectos de investigación.

Algunos proyectos que se mencionan son los siguientes:

- a) Calidad de vida en Pacientes con Heridas Crónicas, que asisten a un consultorio privado de enfermería, en la Ciudad de Posadas, Misiones-Argentina. (FCEQyN)
- b) Evaluación de Anticuerpos contra SARS COV-2 en individuos vacunados y no vacunados, y su relación con variables de interés Sociodemográfico y clínico. (FCEQyN)
- c) Análisis de conocimientos comportamientos de sujetos no vacunados del departamento Capital de Misiones. (FCEQyN).
- d) Impacto socio-ambiental de la población de barrios de la cuenca del arroyo elena, de la ciudad de Eldorado – Misiones, en la calidad de las aguas y tipo de suelos de las primeras napas subterráneas. (FCF)

- e) Fortalecimiento de la formación de profesionales en el enfoque del uso sustentable de la biodiversidad. (FCF)
- f) Transitar de la pandemia a la postpandemia, desafíos y posibilidades de los nuevos escenarios en la salud pública desde las narrativas de sus trabajadores/ras. (FHyCS)

En algunas unidades académicas existen proyectos finalizados referidos a la temática.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Como se mencionó anteriormente, es importante resaltar que la recopilación y divulgación de información sobre los logros y actividades relacionadas con el ODS N°3 requiere una mayor atención y seguimiento por parte de las unidades académicas para garantizar una representación precisa de sus contribuciones.

2. Posee proyectos de extensión universitaria que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE).

- a) Proyectos de Extensión: cantidad de proyectos de Extensión VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS
- b) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

Se registran 2 proyectos de extensión en la escuela de enfermería, 7 en la FCEQyN, 5 en la FCF y 3 en la FHyCS. A modo de ejemplo se pueden mencionar:

- a) Proyecto de primeros auxilios en las escuelas. (EE)
- b) Conocimiento y conciencia ciudadana como herramienta para la prevención, detección, monitoreo y control del caracol gigante africano en Misiones. Respecto a este proyecto, se destaca que es crucial que la sociedad posea el conocimiento ante una situación como es la presencia de una especie exótica e invasora ya que el mismo representa un riesgo para la Salud. (FCEQyN).
- c) Programa: Huertas educativas: Un espacio multirreferencial de construcción de conocimientos. Actualización Académica en Horticultura como Propuesta Didáctica. Especialización Superior en Gestión de Huertas Educativas; Diplomatura Superior en Huertas Educativas. (FCF)
- d) Agroecología en la Escuela. Compuesto por los Trayectos: Actualización Académica en Agroecología; Especialización Superior en Gestión Agroecológica; Diplomatura Superior en Agroecología en la Escuela. Especialización Superior en Gestión Agroecológica en la Escuela. Diplomatura Superior en Agroecología en la Escuela. (FCF)
- e) Promotores/as de las buenas prácticas agrícolas en la producción frutihortícola de la Agricultura Familiar en la localidad de San Vicente, Misiones. (FCF)
- f) Desde la escuela, cultivamos nuestra alimentación saludable. (FCF)



- g) Voluntariado universitario 2021: Hacé tu huerta. (FCF)
- h) Juegos de la memoria; Programa de salud mental. (FHyCS)
- i) Derecho al deporte: rendimiento en la provincia. (FHyCS)
- j) Encuesta provincial de actividad física y deporte (EPAFYD). (FHyCS)

En la escuela Agrotécnica, se menciona que la implementación de Proyectos en torno a la salud y bienestar se realizan año a año, el abordaje de los mismos se realiza desde diferentes disciplinas y miradas. Algunos ejemplos de proyectos que involucran éstos temas son los siguientes: “Formación a Jóvenes consejeros en ESI” (Gauto, 2015); “Parquización y producción hortícola en Hogar de Ancianos, Hogar de niños e instituciones de nivel primario” (Amarilla, 2016), “Previniendo el dengue desde nuestra comunidad” (Borrero, 2017), “Lavo mis manos para preservar mi salud” (Stefani). Finalmente, en algunas unidades académicas este tema se trabaja continuamente desde las secretarías de bienestar estudiantil.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Los proyectos de extensión universitaria cumplen un papel fundamental en promover la salud y el bienestar de toda la sociedad. Para contribuir al cumplimiento del ODS N° 3, es importante continuar con campañas de concientización sobre temas de salud específicos. En las facultades y escuelas es fundamental seguir con las campañas sobre la importancia de la vacunación o la prevención de enfermedades crónicas. Por otra parte, se debe continuar con las capacitaciones en primeros auxilios a miembros de toda la comunidad. Aconsejar sobre cómo lograr una buena alimentación y crear proyectos tendientes a proteger la salud mental son necesarios. Igualmente son necesarios, aquellos proyectos que ofrecen recursos para el manejo del estrés, la ansiedad y la depresión. Todo esto muy acrecentado con la reciente pandemia por COVID-19. Estas actividades van en la dirección correcta para contribuir al ODS de referencia y fortalecen la relación entre la universidad y la comunidad local.

3. *Comparte instalaciones deportivas con la comunidad local, por ejemplo con escuelas locales o con el público en general? (SAD, SB)*

- a) ¿Tiene abierto a la comunidad los espacios recreativos , bibliotecas, canchas de fútbol, atletismo, etc.? Esta es una respuesta de SI o No

Todas las unidades académicas y escuelas comparten sus instalaciones deportivas con la comunidad, a excepción de la FHyCS que no cuenta con instalaciones deportivas o un predio para desarrollar este tipo de actividad. Por ejemplo, la escuela agro técnica comparte con la Facultad de Ciencias Forestales el polideportivo.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Con el uso de las redes sociales y canales de difusión de todas las unidades académicas y escuelas, sería muy favorable realizar una difusión constante de las actividades deportivas y de recreación que se encuentren abiertas a toda la comunidad. Se puede pensar en deportes grupales, clases de yoga, actividades deportivas individuales o incluso actividades de ejercitación mental como el ajedrez (algunas instituciones ya lo realizan). Es fundamental continuar con la participación activa de estudiantes en la organización de eventos y promoción de la actividad física.

4. **Participa en eventos deportivos de forma recurrente (JUAR, Evita entre otros).**

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder Si, especificar

Promover la participación en eventos deportivos es fundamental para fomentar la conciencia deportiva entre los estudiantes. Según lo relevado, la totalidad de las unidades académicas y escuelas participan y han participado en los siguientes eventos deportivos: JUAR (Juegos Universitarios Argentinos), Durante 2018 y 2019, se denominaron Juegos Universitarios Regionales (JUR), y en 2020 recuperaron su nombre original JUAR, JUMI (Juegos Universitarios Misioneros) y Juegos Universitarios de Playa Patagónicos (JUPLA).

- a) INTERPLAYAS, JUAR, INTERCLAUSTROS, INTERFACULTADES. (EE)
- b) JUAR, JUPLA, JUMI. (FCEQyN)
- c) JUAR, JUR, INTERFACULTADES, INTER CLAUSTRO, EVITA, JUMI, JUPLA. (FI)
- d) JUAR (FCF)
- e) JUAR, JUMI Y LOS NACIONALES. (FAyD)
- f) JUAR; Interfacultades; JUMI; Liga universitaria (de la agencia universitaria). (FHyCS)
- g) INTERCOLEGIALES, INTERPROVINCIALES, JUEGOS EVITA (EA)
- h) Juegos Evita (FCE).

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se sugiere continuar promoviendo la participación en eventos deportivos mediante la realización de charlas motivacionales y talleres de educación deportiva que puedan involucrar a profesionales destacados. Estas actividades ayudan a los estudiantes a comprender los beneficios de la actividad física para la salud. Fomentar la conciencia deportiva entre los estudiantes es crear un entorno en el que la actividad física sea vista como un estilo de vida saludable.



Esto no solo mejora la salud individual, sino que también contribuye significativamente al logro del ODS N° 3.

5. Servicios de salud sexual y reproductiva para estudiantes. (SAD, SB)

a) Esta es una respuesta de Si o No

Solo cuatro facultades (FCEQyN, FCF, FHyCS, FCE) informan sobre la disponibilidad de servicios de salud sexual y reproductiva para los estudiantes. La Escuela Agrotécnica señala que aborda esta temática a través del Departamento de Orientación Escolar (DOE) en casos específicos y también mediante proyectos curriculares departamentales y/o el DOE, con un enfoque más amplio dirigido a toda la comunidad educativa. La FCE organiza charlas informativas, proporciona anticonceptivos y copas menstruales como parte de sus servicios.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se sugiere incrementar las charlas sobre salud sexual y reproductiva en todas las unidades académicas y escuelas. La escuela de enfermería podría constituirse como un actor fundamental. Las charlas podrían interpelar temas como ser la prevención de enfermedades e infecciones de transmisión sexual, anticoncepción, salud reproductiva, entre otras. Además de las charlas, se podría complementar campañas de concientización sobre salud sexual y reproductiva en el campus, facultades y escuelas. Otra manera de apoyar este ODS es utilizar carteles, folletos y recursos en línea para informar a los estudiantes sobre los servicios disponibles que posee cada una de las unidades académicas. Por ejemplo, realizar el trabajo conjunto entre secretarías de bienestar estudiantil y centros de estudiantes. Para el caso de las escuelas, el director o directora pueden valerse de los delegados del curso o buscar ayuda de salud pública.

6. Servicio de salud mental para estudiantes. (SB, SAD)

a) Esta es una respuesta de Si o No

Tres facultades (FCEQyN, FHyCS y FCE) poseen servicios de salud mental para estudiantes. Además, la FCE cuenta con un área especial que incluye a una psicóloga y psicopedagoga. Por otra parte, la escuela agrotécnica cuenta con un Departamento de Orientación escolar integrado por 5 profesionales, 2 Licenciadas en Psicopedagogía, 1 Lic. en Psicología, 1 Médica especialista en Neurología y 1 Lic. en trabajo social a disposición para el abordaje integral de los/as estudiantes de la EA.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda ampliar la disponibilidad de servicios de atención de salud mental para estudiantes en aquellas unidades académicas y escuelas que aún



no los ofrecen. Adicionalmente, las secretarías de bienestar estudiantil y los directores de las escuelas pueden implementar charlas, talleres que aborden el estrés, la ansiedad, la depresión y otros trastornos mentales, con el objetivo de detectar y actuar ante posibles problemas de salud mental. Además, se puede fomentar la creación de grupos de apoyo estudiantil, donde los estudiantes puedan compartir sus experiencias y brindarse apoyo mutuo. Esto resulta fundamental. La colaboración con actores externos, como organizaciones no gubernamentales (ONGs), es esencial para llevar a cabo campañas de prevención del suicidio y para garantizar que los estudiantes sepan a dónde recurrir en caso de una crisis emocional o emergencia. Promover la salud mental de los estudiantes no solo contribuye a su bienestar general, sino que también incide en su éxito académico de manera significativa.

7. ***Servicio de salud mental para docentes y nodocentes. (SAD, SA)***

a) Esta es una respuesta de Si o No

Dos facultades (FCF y FHycS) poseen un servicio de salud mental para docentes y nodocentes.

Acciones realizadas desde el área de rectorado:

- En el año 2022, la Secretaria General Académica, Mgter. Gisela E. Spasiuk, lideró una serie de iniciativas en colaboración con diversas instituciones, como el Ministerio de Prevención de Adicciones y Control de Drogas, el Servicio Social del Hospital Favalaro y el Director de Salud Mental de Misiones.
- Estas acciones tuvieron como objetivo planificar programas de capacitación destinados al personal docente y no docente de la UNaM, así como iniciativas preventivas en el ámbito de la salud mental y las adicciones.
- Se reconoció la necesidad de abordar estos temas de manera integral, dada su influencia en la vida de los estudiantes y sus proyectos académicos, especialmente en el contexto de la pandemia.

Impacto de la pandemia en la salud mental:

- La pandemia resaltó la importancia de atender la salud mental y las adicciones en los entornos universitarios.
- Se evidenciaron manifestaciones recurrentes de estas problemáticas en las aulas y otros espacios de la universidad.
- La situación puso en primer plano la necesidad de priorizar el enfoque y la formación de docentes y no docentes para la identificación temprana, la contención y la derivación de casos relacionados con la salud mental y las adicciones.

Acciones específicas en la Escuela Agrotécnica:

- En el caso de la Escuela Agrotécnica (EA), se mencionó que el servicio de salud mental se prestaba de manera indirecta a través de SmaUNaM.
- Durante la pandemia, el equipo del Departamento de Orientación Escolar (DOE) de la EA formó parte de la red de emergencia sanitaria de la UNaM, brindando apoyo y orientación a quienes se vieron afectados por el COVID-19 y, en algunos casos, por el dengue.



- Los estudiantes de la EA recibieron apoyo de un equipo interdisciplinario que operaba dentro de la Red de la UNaM.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Igualmente que en el punto anterior, se recomienda ampliar la disponibilidad de servicios de atención de salud mental para docentes y nodocentes en aquellas unidades académicas y escuelas que aún no los ofrecen. Es necesario desarrollar, mejorar, o incrementar los programas que aborden el bienestar emocional y psicológico de docentes y nodocentes en el entorno laboral. En los últimos tiempos el fomento de prácticas que permiten a los docentes y nodocentes encontrar un equilibrio entre sus responsabilidades laborales y su vida personal han venido en crecimiento. Algunas de estas incluyen: la flexibilidad de horarios, la promoción de actividades de autocuidado, charlas motivacionales grupales, protocolos de manejo de crisis (estrés, conflicto entre pares, etc).

8. **Política de Humo libre y cartelería. (SAD)**

- ¿ Se encuentra señalizado en el campus Universitario, o Instalaciones de la unidad académica, rectorado o escuela la condición de Humo Libre o Prohibido Fumar?. Esta es una respuesta de Si o No.

Todas las facultades y escuelas con el excepción del área de rectorado y la facultad de ingeniería cuentan con cartelería o señalización de espacios libre de humo.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Colocar señalización clara que indique las áreas libres de humo y las zonas designadas para fumar es importante. Promover espacios libres de humo en el entorno universitario contribuye a que el ambiente de aprendizaje sea más saludable y sostenible en línea con el ODS 3.

ODS4 -GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS

Importancia: *La educación es una puerta de entrada clave para salir de las desigualdades. Mejora la calidad de vida y el acceso a la educación inclusiva puede ayudar a igualar a todos brindando las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los mayores problemas del mundo. Este ODS debe asegurar una educación para la sostenibilidad. Está relacionado con el ODS8 y ODS10.*

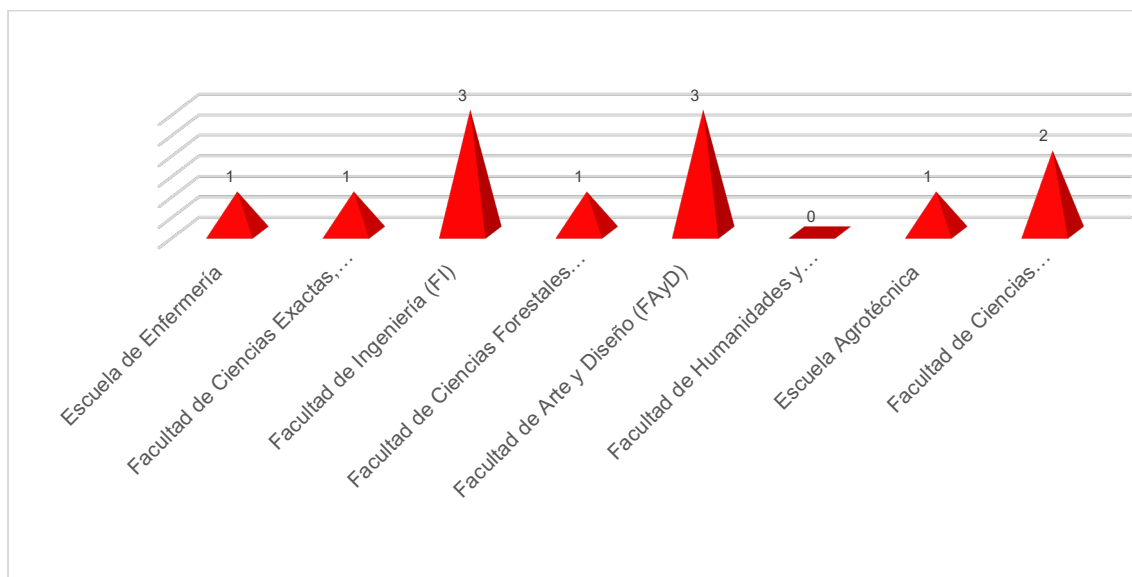
Indicadores

1. Número de publicaciones relacionadas con la educación inclusiva, calidad y oportunidades educativas. Cantidad de investigación sobre dicha temática. (SI)

- a) Número de publicaciones: se mide en cantidad de publicaciones que figuren en el RIDUNaM o en alguna base bibliométrica (Google Scholar, Scopus, Web of Sciences, Scielo, etc). En este último caso especificar.(período 2021-2022).
- b) Proyectos de investigación: cantidad de proyectos VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS.
- c) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

El área de rectorado ha informado que se encuentran 472 publicaciones que han trabajado la temática de este ODS. Sin embargo, las unidades académicas han informado lo que se puede visualizar en el gráfico N°2.

Gráfico N°2 – Cantidad de Publicaciones ODS N°4

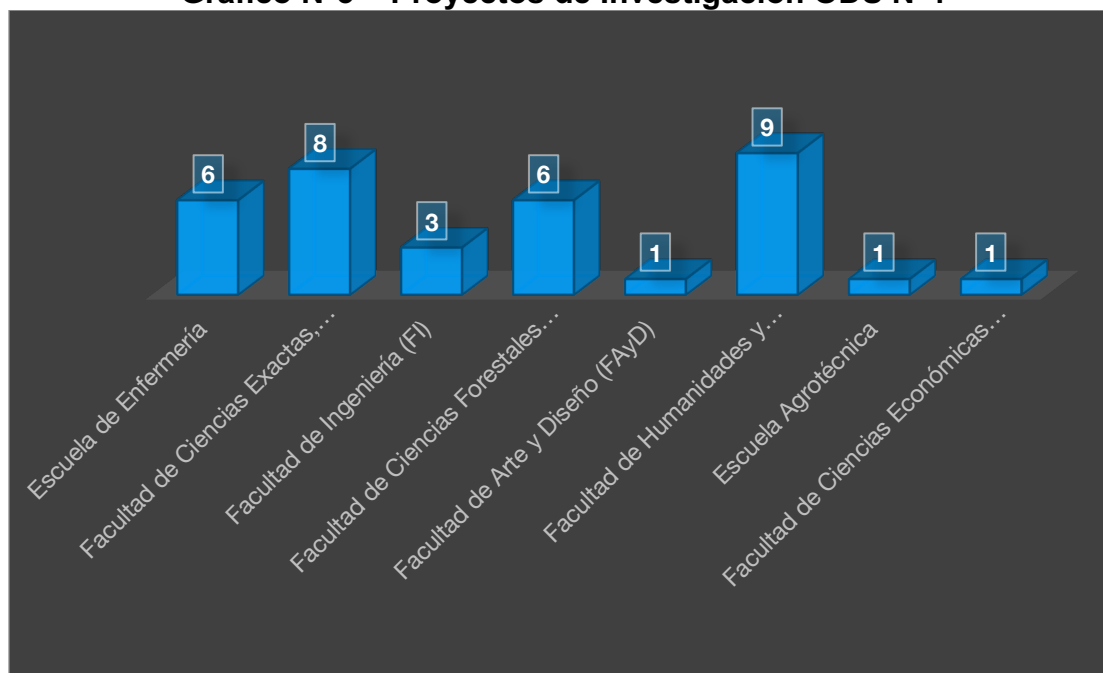


Fuente: Elaboración Propia

Se destaca que durante el período de 2021-2022, las Facultades de FI y FAYD registraron respectivamente 3 publicaciones en este ámbito, mientras que la FCE contribuyó con 2 publicaciones. En contraste, las demás facultades y escuelas presentaron únicamente una publicación relacionada con el ODS N°4. Cabe mencionar que no se identificaron publicaciones específicas vinculadas a este objetivo en la FHyCS.

En cuanto a los proyectos de investigación, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) se destaca con un total de 9 proyectos vinculados a este objetivo, posicionándose como la facultad con la mayor contribución en esta área. Le sigue de cerca la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (FCEQyN) con 8 proyectos relacionados al ODS N°4. Para obtener un resumen conciso de la cantidad de publicaciones durante el período considerado, se presenta el Gráfico N°3.

Gráfico N°3 – Proyectos de Investigación ODS N°4



Fuente: Elaboración propia.

Los proyectos que se pueden resaltar y han sido mencionado por los encargados del relevamiento de la información, son los siguientes:

- Modelo de Atención: lógica Disciplinar y Lógica Educativa, su articulación en el marco de las transformaciones curriculares. (EE)
- Las interacciones y el aprendizaje significativo bajo el modelo híbrido en los estudiantes de enfermería. (EE)
- Factores que contribuyen al retraso en la trayectoria estudiantil durante la carrera Lic. en Enf. de la FCEQyN- UNaM. (EE)
- Modelo de Atención: Simulador de Enfermería para la Educación en Línea. (EE)
- La Comunicación y la Interacción en los Espacios Virtuales de Enseñanza- Aprendizaje en Enfermería. (EE)

- f) ¿Afecta la enseñanza virtual al aprendizaje de los estudiantes en la FCEQyN-UNaM?. (FCEQyN)
- g) Factores que contribuyen al retraso en la trayectoria estudiantil durante la carrera Licenciatura en Enfermería de la FCEQyN-UNaM. (FCEQyN)
- h) Diseño de Laboratorios con Tecnologías Digitales y Aceptación Docente en Actividades de Enseñanza y Aprendizaje de Física (FI)
- i) Título: Gestión de la Calidad en Dependencias de la UNaM. (FI)
- j) Iluminación en Espacios Educativos. Estudio de Caso en la FI UNaM. (FI)
- k) Las trayectorias académicas de estudiantes del profesorado universitario en ciencias agrarias de la facultad de ciencias forestales-universidad nacional de misiones. Estudio de los recorridos académicos reales. (FCF)
- l) Construcción de conocimiento profesional en los inicios de la docencia universitaria 3. Fortalecimiento de la formación de profesionales en el enfoque del uso sustentable de la biodiversidad (FCF)
- m) Lectura y escritura en los umbrales: prácticas y diálogos entre la escuela media y la universidad. (FHyCS)
- n) Inclusión de estudiantes con discapacidad en la universidad. (FHyCS)
- o) Análisis de formación de estudiantes de la EAE en situación de pandemia. Ciclo lectivo 2020. (EA)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Las recomendaciones específicas para avanzar en el cumplimiento del ODS N°4, relacionadas con el aumento de publicaciones, refuerzan las estrategias previamente mencionadas. En particular, se enfatiza nuevamente la importancia de promover la interdisciplinariedad como un enfoque central para generar más publicaciones relacionadas con la calidad de la educación. Esto implica colaboraciones efectivas entre diferentes áreas de conocimiento, lo que puede enriquecer la investigación y el debate sobre cómo mejorar la educación en todos sus aspectos.

2. Posee proyectos de extensión universitaria que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE).

- a) Proyectos de Extensión: cantidad de proyectos de Extensión VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS
- b) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

Las facultades FI y FCEQyN mencionan tener 5 proyectos de extensión relacionados al ODS N°4. Luego le sigue en cantidad la FHyCS con 4 proyectos, la Escuela de Enfermería con 3 , la FCF con dos y finalmente la



FAYD con un proyecto. El área de rectorado menciona como proyectos relevantes dentro de la convocatoria PROFAE, los siguientes:

- a) Facultad de Arte y Diseño: 1) Tecnología solidaria para la inclusión comunitaria. 2) Identidad, marca y comunicación de producto. 3) Diseño y producción de piezas (Graficas y Objetuales) Para identificación y posicionamiento de productos de la Familia Agrícola. Zona Centro y Norte de la Provincia de Misiones.
- b) Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. 1) Activar Concepción –Talleres culturales: ¿Qué hacemos con el patrimonio?
- c) Facultad de Ingeniería: 1) Protección de vertientes para el abastecimiento de agua potable en escuelas rurales del entorno reserva de biosfera Yabotí. 2) Agua Segura: importancia de la toma de muestra en los análisis de calidad de agua. 3) Estaciones Solares para espacios públicos (segunda edición).

Por otro lado, en el relevamiento se destacan los siguientes proyectos que fueron mencionados por las unidades académicas y escuelas

- d) Promocionar la Salud en la Escuela: una Propuesta desde la Enfermería Escolar. (EE)
- e) Gestor de cuidados domiciliario con orientación en Salud Mental Comunitaria. (EE)
- f) Programa de voluntariado "Sigamos Estudiando" (FCEQyN)
- g) Actividad formativa curricular-taller de formación experimental a distancia de electrónica - aprender haciendo en casa (FI)
- h) El aporte del software Geogebra para la enseñanza de la matemática (FI)
- i) Química 2.0: la aplicación de herramientas tecnológicas en las clases virtuales de química (FI)
- j) Aprender electrónica con formación experimental-Actividad Formativa curricular (FI)
- k) Intercambio de conocimientos en temática de Seguridad (FI)
- l) Escuela de idiomas: Lengua de Señas y Mbya guaraní. (FCF)
- m) Programa infancia sin etiquetas (FHyCS)
- n) Derecho a la educación: intervención y articulación entre el nivel secundario y la universidad (FHyCS).

Finalmente, la escuela agrotécnica resalta, que cada año se llevan adelante proyectos de extensión que se relacionan con éste ODS, algunos ejemplos de los últimos años son: “Hermanados en la Lectura” Prof. Bernardina Fernández (2015), “Cazadores de sabiduría” Prof. Beatriz Cabaña (2017), “La radio y la biblioteca: herramientas para la enseñanza de Lengua y Literatura” Yolanda Cardozo (2019), “Laboratorio en la escuela” Prof. Gabriel Gonzáles (2020), entre otros.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Los proyectos de extensión universitaria son cruciales para el cumplimiento del ODS N°4, pues llevan la educación de calidad a barrios populares, a zonas



donde el acceso a la misma es limitado. Además, muchos de los proyectos que acá se detallan, brindan oportunidades de formación y desarrollo profesional tanto a docentes como a la sociedad en general. Esto aporta de manera importante a mejorar la calidad de la educación. Se puede pensar que esto es realmente importante en contextos donde la capacitación docente es limitada. Por lo tanto, es fundamental seguir colaborando cercanamente entre las instituciones educativas y la comunidad para desarrollar estos tipos de proyectos que impulsen un mayor acceso y mejora en la calidad de la educación.

3. Recursos públicos: Proporciona acceso a recursos educativos para aquellos que no estudian en la unidad académica, por ejemplo computadoras, biblioteca, cursos en línea y acceso a conferencias. (SAD, SE)

a) Esta es una respuesta de Si o No

Todas las facultades y la escuela de enfermería proporcionan recursos educativos a sus estudiantes, con la excepción de la escuela agrotécnica que no lo hace. Por ejemplo, la FHyCS resalta que además de poseer un laboratorio de informática y biblioteca, dicta cursos de operador de pc y tango gestión. El acceso a recursos educativos no solo impulsa la igualdad de oportunidades, sino que también es un pilar fundamental para asegurar que la educación sea de muy buena calidad, totalmente inclusiva y equitativa. Además, sostiene un proceso de aprendizaje que se extiende a lo largo de toda la vida.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Para fortalecer las bibliotecas, las facultades y escuelas pueden tomar dos medidas fundamentales: en primer lugar, asegurar una constante actualización del material disponible. En segundo lugar, promover el acceso digital abierto a una amplia variedad de libros electrónicos y revistas científicas, facilitando así el uso de recursos educativos en línea. Además, permitir la colaboración entre bibliotecas puede enriquecer la oferta de bibliografías y programas conjuntos para el apoyo financiero de estudiantes en situaciones económicas precarias. Todo ello garantiza un acceso más equitativo a los recursos educativos.

4. Proporción de estudiantes denominados “primera generación”. (SA, SAD)

a) ¿La unidad académica o escuela lleva registro de estudiantes considerados de “primera generación” (aquellos estudiantes cuyos padres NO asistieron a la universidad)? Es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, debe indicar el número de estudiantes para el año 2022.



Las unidades académicas han respondido que no tienen los datos o que no lo relevan. Sin embargo, la FHyCS resalta que si lo hace pero al 2022 no existen datos pues el sistema de SIU guaraní 3 no permite incorporar dichos datos. Por su parte, la escuela agrotécnica menciona que si bien no existe un relevamiento realizado para indicar dicha información con mayor precisión, de las fichas de inscripción se estima que existe en la población un 40% de estudiantes de primera generación.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Los estudiantes denominados de "primera generación" son aquellos cuyos padres no han completado una educación universitaria. Es decir, son estudiantes que están iniciando la universidad sin el beneficio de la experiencia familiar en una institución de educación superior. En el caso de las escuelas secundarias, esta definición se aplica a aquellos estudiantes cuyos padres no han alcanzado el nivel de educación secundaria completo.

Estos estudiantes a menudo enfrentan desafíos adicionales en su camino hacia la educación superior o secundaria, ya que pueden carecer de información sobre el proceso de inscripción, la vida estudiantil y los regímenes de cursado, etc. Con ciertas modificaciones de los sistemas informáticos, sería posible contar con datos precisos sobre esta población estudiantil, ya que permitiría a las instituciones educativas ofrecer programas y recursos específicos para ayudarlos y de esa manera puedan tener éxito en su vida estudiantil universitaria o secundaria. Se podría recolectar de manera efectiva esta información, incluyendo un campo en los formularios de inscripción o bien en el mismo sistema de información universitario (SIU).

5. Número de graduados respecto a la cantidad de alumnos del año evaluado. (SA, SAD, SE)

- a) Cantidad de alumnos graduados en el año 2022. Este número se lo relacionará con el indicador 3), ítem a del ODS1.

El gráfico N°4 ilustra la cantidad de graduados y su porcentaje en relación con el número de estudiantes activos en el año 2022, calculado como $[(\text{total de graduados} / \text{total de estudiantes activos}) * 100]$. En esta representación, se destaca que las escuelas EE y EA muestran la proporción más alta de graduados en comparación con sus estudiantes activos. Entre las facultades, la FHyCS lidera, seguida por la FAyD y la FI. El promedio de estudiantes graduados para el año 2022 es de 160 si se incluyen las escuelas y de 158 si se consideran solo las 6 facultades.

Convocatoria

Universidades
Sostenibles



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES



FAYD
UNaM



Facultad de
Ciencias Exactas,
Químicas y
Naturales



Facultad de
Ciencias
Económicas



Facultad de
Ciencias
Forestales



Facultad de
Arte y Diseño



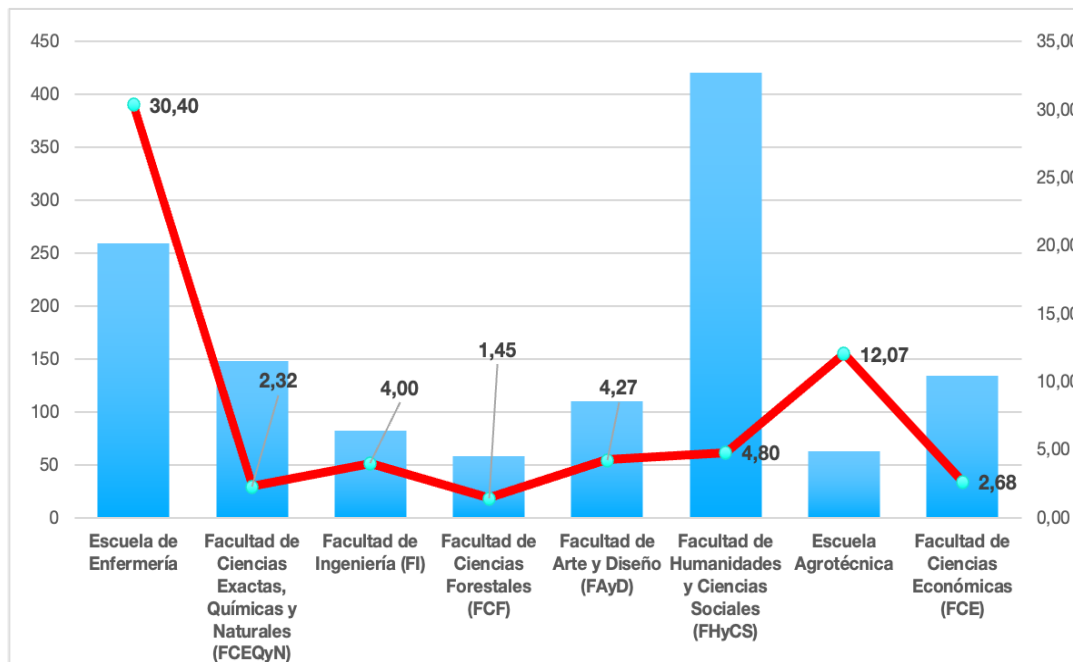
Facultad de
Humanidades
y Ciencias
Sociales



Escuela
Agrotécnica



Gráfico N°4 – Cantidad de Graduados y porcentaje relativo



Fuente: Elaboración propia

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Es esencial incrementar el número de graduados, particularmente en la universidad, pues la educación universitaria desempeña un papel fundamental en el crecimiento personal y profesional de todos los individuos. La relación entre la universidad y la educación secundaria es esencial pues esta última brinda herramientas y habilidades que los capacita para la toma de decisiones y la vida en sociedad. Asimismo, prepara a los estudiantes para su transición a la educación universitaria, desempeñando un papel fundamental como cimiento notable para un buen inicio, especialmente en el primer año universitario.

La obtención de un título universitario no solo amplía las oportunidades de empleo, sino que también fortalece las perspectivas de carrera de los

individuos, brindándoles las competencias necesarias para enfrentar los desafíos del mundo laboral.

También, los graduados juegan un papel notable en la promoción de la relación entre la academia y el sector privado. Su experiencia y conocimientos contribuyen al desarrollo de sectores críticos. Es decir que son un eslabón necesario para impulsar el progreso y la competitividad de un país.

En vista a la mejora de este indicador, es fundamental continuar y mejorar los programas de apoyo a las trayectorias existentes, que permiten un seguimiento directo de los estudiantes, centrándose especialmente en aquellos que enfrentan dificultades. Estos programas son claves para garantizar que los estudiantes reciban el apoyo necesario para completar sus estudios con éxito. Además, la experiencia de algunas unidades académicas con la educación disruptiva puede jugar un papel importante para la flexibilización de los programas de materias- Por otro lado, también facilita la comprensión de materias, a veces consideradas difíciles sin que se pierda la calidad de la misma. Las unidades académicas pueden adaptarse a muchas necesidades que emergen en este mundo cambiante y lo pueden realizar con la educación disruptiva, mejorando así la calidad de la educación.

6. Eventos públicos: ¿Organiza eventos en la unidad académica que estén abiertos al público en general: conferencias públicas, eventos educativos comunitarios?. (SE)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, indique tres eventos principales cuyo criterio sea el de mayor impacto hacia la comunidad.

Todas las facultades y escuelas organizan eventos. A continuación se resaltan los principales

- a) Taller de RCP y primeros auxilios. (EE)
- b) Abordaje integral comunitaria para la prevención de adicciones. (EE)
- c) Jornada de música, arte y salud mental. (EE)
- d) Jornada del Día del Ambiente (FCEQyN)
- e) Expo Carrera (FI)
- f) JIDETEV (FI)
- g) Cursos y talleres en general. (FI)
- h) Cultura Mbya Guaraní: cosmovisión, expresiones culturales, normas de convivencia, organización social y jerarquías de gobierno. (FCF)
- i) Celebración día del graduado UNaM y cursos para graduados en toda la provincia (área de Rectorado)
- j) Muestras de museos y programa de fortalecimiento en las actividades de extensión. (FAYD)
- k) Diplomaturas de postítulos (FHyCS)
- l) Diplomados de extensión (dexu) (FHyCS)
- m) Jornadas de proyectos y programas de extensión (FHyCS).

- n) Encuentro de escuelas agrotécnicas de la provincia de Misiones (EA)
- o) Jornadas de capacitación en diferentes temáticas referidas a la producción agropecuaria y forestal. (EA)
- p) Cursos de capacitación en oficios que son abiertas a la comunidad en general. (EA)
- q) Congreso Latinoamericano de Administración (CONLAD) y Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítico Guaraní. (FCE)
- r) Congreso nacional y del MERCOSUR de secretariados universitarios y carreras afines. (FCE)
- s) Jornada regional de emprendedurismo. (FCE)
- t) Jornada de investigación y extensión de la facultad de ciencias económicas. (FCE)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Es recomendable continuar ampliamente con las acciones desarrolladas hasta el momento.

7. Eventos de formación profesional: ¿Organiza eventos en la unidad académica que estén abiertos al público en general: diplomaturas, cursos de postgrados abiertos a la comunidad, ¿programas ejecutivos etc.? (SE) , (SI)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, indique tres eventos principales cuyo criterio sea el de mayor impacto hacia la comunidad.

Con excepción de la Escuela Agrotécnica, todas las unidades académicas organizan eventos abiertos a la comunidad. Los resaltados en el formulario son los siguientes:

- a) Programa Internacional de capacitación. (EE)
- b) Curso de extensión primeros auxilios psicológicos frente a emergencias y vivencias de estrés. (EE)
- c) Conversatorio “Malvinas, las secuelas de la guerra: una mirada desde la enfermería”. (EE)
- d) Doctorado en ciencias aplicadas, Especialización en bioquímica clínica y Maestría en tecnología de Alimentos (FCEQyN).
- e) La articulación entre la escuela media y el ingreso a la universidad. (FI)
- f) Los proyectos de extensión en el territorio provincial, con tecnicaturas que contemplen las realidades socioeconómicas del lugar donde se abren las carreras, permitiendo la formación de estudiantes que ya estén en el mercado laboral. (FI)
- g) Diplomatura de Matemática. (FI)
- h) Congresos estudiantiles. (FI)
- i) Diplomatura superior en energía Renovable. (FI)
- j) Cursos de posgrado Varios. (FI)

- k) Dentro de la escuela de idiomas se cuenta con Lengua de señas y Mbya guaraní. (FCF)
- l) El área de rectorado, menciona que se aprobaron cinco instancias de Tecnicaturas de Educación Profesional. En este año 2023 se comenzaran a dictar las mismas: -Tecnicatura Univ. En Administración de centros y servicios de Salud. - Téc. Univ. en Gestión. Foresto Industrial. -Téc. Univ. Abordaje Integral de Cuidados de Géneros y de Derechos
- m) De la calle a las aulas, experiencia colaborativa de aprendizaje con tecnologías móviles e inmersivas, en la universidad. (FAyD)
- n) Aprender a enseñar colaborativamente en espacios multidisciplinarios. Virtualización de la educación en la UNaM – Procesos educativos emergentes. (FAyD)
- o) Diplomaturas; Cursos de Postgrado; Jornadas de Proyectos y Programas de Extensión.(FHyCS)
- p) Diplomaturas: Comercio Exterior. (FCE)
- q) Diplomatura sobre prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo. (FCE)
- r) Emprendedorismo e innovación. (FCE)
- s) Gestión de organizaciones cooperativas. (FCE)
- t) Herramientas para mejorar la Gestión Pública | Cursos: Avanzado de Mercado de Capitales, Social Media Marketing para Negocios , Gestión Eficiente de Costos en Excel, Criptomonedas y blockchain para emprendedores. (FCE)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Es recomendable continuar ampliamente con las acciones desarrolladas hasta el momento.

8. *¿Posee institucionalizado dentro de la unidad académica o escuela, un sistema de indicadores de calidad educativa? (SA)*

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder Si, especifique brevemente.

La FCF y la FAyD destacan la implementación de sus sistemas de indicadores de calidad educativa. En el caso de la FCF, estos indicadores se obtienen a través del SIU Guaraní y el Proyecto de Fortalecimiento de Trayectorias de Primer Año. Por su parte, la FAyD emplea su Plan de Desarrollo Institucional por área y Carrera para recopilar y evaluar estos indicadores. No obstante, el resto de las unidades académicas y escuelas han informado que aún no cuentan con un sistema establecido para medir la calidad educativa. Es importante considerar la implementación de sistemas de indicadores de calidad en estas instituciones para evaluar y mejorar la calidad de la educación proporcionada. No obstante, podría ser que en la encuesta inicial o entrevista con la persona encargada del relevamiento, no se haya considerado explícitamente el uso de los planes



de desarrollo institucional de cada facultad como una herramienta potencial para la recopilación de estos indicadores.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

La institucionalización de un sistema de indicadores de calidad universitaria eleva la calidad educativa, fomenta la transparencia, mejora la toma de decisiones basada en datos, promueve el cumplimiento de estándares mínimos diseñados para cada unidad académica. Por ejemplo, se puede sistematizar los indicadores de calidad que se deriven de los procesos de acreditación de las carreras universitarias. Esto es importante pues mantener o mejorar la acreditación de una carrera es crucial para la reputación, la calidad de las facultades y de la misma UNaM.

Se deberían definir ciertos objetivos específicos para recopilar los datos de la mejor manera posible y con el menor esfuerzo posible por parte del personal docente. Es beneficioso que siempre los resultados se comuniquen de manera transparente a todas las partes interesadas en la comunidad educativa. Finalmente se deberían implementar los cambios y las mejoras en base a todos los datos recopilados.

ODS5- LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

Importancia: Brindar a las mujeres y las niñas el mismo acceso a la educación es una parte clave para lograr la igualdad de género. Las universidades también tienen un papel más amplio para impulsar la igualdad de género en sus comunidades. Está relacionado al ODS1, ODS2, ODS10 y ODS16.

Indicadores

1. Número de publicaciones relacionadas con la temática del ODS. Cantidad de investigación sobre dicha temática. (SI)

- a) Número de publicaciones: se mide en cantidad de publicaciones que figuren en el RIDUNaM o en alguna base bibliométrica (Google Scholar, Scopus, Web of Sciences, Scielo, etc). En este último caso especificar.(período 2021-2022).
- b) Proyectos de investigación: cantidad de proyectos VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS.
- c) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

El área de rectorado ha registrado un total de 555 publicaciones vinculadas al ODS N°5. Sin embargo, solo las facultades FI, FCF y FCE han notificado la existencia de 2 publicaciones relacionadas con dicho objetivo. En lo que respecta a los proyectos de investigación, la FHycS sobresale con un total de 6 proyectos vigentes relacionados con el ODS N°5. A continuación, la FCF le sigue con dos proyectos, y tanto la FCE como la EA han indicado la existencia de un único proyecto en cada una de ellas en este ámbito.

Se mencionan los siguientes proyectos:

- a) Rol de la Mujer en los casos de conducción de la FCEQyN y el rectorado de la UNaM. (FCEQyN)
- b) La aversión a la inequidad, la toma de decisiones individuales, y la aparición del comportamiento colectivo. (FCF)
- c) Las trayectorias académicas de estudiantes del profesorado universitario en ciencias agrarias de la facultad de ciencias forestales-universidad nacional de misiones. Estudio de los recorridos académicos reales. (FCF)
- d) Saberes y percepciones de la comunidad universitaria en cuestiones de género: violencia y desigualdad. (FHycS)
- e) Educación sexual integral en Misiones II: ámbitos educativos, violencias, género y disidencias. (FHycS)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Es aconsejable aplicar las recomendaciones ya mencionadas en otros ODS con respecto al aumento de las publicaciones y proyectos de investigación

2. Posee proyectos de extensión universitaria que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE).

- a) Proyectos de Extensión: cantidad de proyectos de Extensión VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS
- b) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

Durante el período evaluado, la FAyD ha reportado la existencia de 4 proyectos de extensión relacionados con este ODS. Por otro lado, la FHyCS, la FI y la FCEQyN han mencionado cada una 2 proyectos en esta categoría. En el caso de la FCE y la FCF, ambas facultades han señalado tener en vigencia un solo proyecto de extensión relacionado con el ODS. Entre los las destacados por las unidades académicas se pueden mencionar:

- a) Proyecto de extensión (derecho y militancia), 8m, memoria local, visibilización del rol de la mujer en movimiento social, y programa de derecho de género y diversidad (FAyD).
- b) Diplomatura en educación en salud integral de niños, niñas y adolescentes y sus derechos . (FCEQyN)
- c) Curso de capacitación de cuidado de niños y niñas. (FCEQyN)
- d) La otra mitad: mujeres en ciencia y tecnología. (FI)
- e) La otra mitad (FI)
- f) PROFAE 2022: Jóvenes Promotoras y Promotores de la ESI. (FCF)
- g) Programa Flora Tristán; Diplomatura de abordaje de la gestión pública con perspectiva de género y enfoque de derecho. (FHyCS)
- h) La escuela Agrotécnica menciona la mayoría de los proyectos incorporan la perspectiva de género, aunque sean de disciplinas productivas considerando la participación de mujeres y otros sectores vulnerables. Por ejemplo: "Formación de Promotores en Contextos de Violencias mediante el curso Abordaje Integral en Prevención de Violencias: Víctimas, Agresores y Contextos" o "Abordaje Intercultural de derechos en comunidades Mbya Guaraní". Si bien ya no están vigentes, han trabajado las violencias de género y abusos sexuales en comunidades indígena.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Es aconsejable aplicar las recomendaciones ya mencionadas en otros ODS con respecto al aumento de proyectos de extensión.

3. Proporción de mujeres investigadoras respecto de hombres. (SI, SAD)



- a) Cantidad de investigadoras categorizadas dividida en la cantidad de hombres categorizados. (año 2022)

La siguiente tabla resume lo proporcionado por las unidades académicas en este ítem

Tabla N°1 – Investigadores Categorizados

| Unidad Académica | Investigadores | | |
|---|----------------|---------|------|
| | Mujeres | Hombres | M/H |
| Escuela de Enfermería | 20 | 6 | 3,33 |
| Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (FCEQyN) | 219 | 107 | 2,05 |
| Facultad de Ingeniería (FI) | 16 | 84 | 0,19 |
| Facultad de Ciencias Forestales (FCF) | 17 | 30 | 0,56 |
| Facultad de Arte y Diseño (FAyD) | * | * | * |
| Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHycS) | 530 | 243 | 2,18 |
| Escuela Agrotécnica | * | * | * |
| Facultad de Ciencias Económicas (FCE) | 50 | 32 | 1,56 |

Fuente: Elaboración propia

* Se aclara ciertas cuestiones: La FCF menciona 17 mujeres investigadoras categorizadas y 30 hombres investigadores. La FAyD desconoce la información, mientras que la Escuela Agrotécnica, menciona no poseen investigadoras o investigadores categorizados, pero cuentan con una presencia mayoritaria de mujeres en temática concerniente a violencias interpersonales (70% mujeres) y en investigación del ámbito productivo. Mas allá de lo anterior, para la EA, la relación es equitativa entre docentes varones y docentes mujeres.

El área de rectorado ha informado que la relación entre mujeres (M) y Hombres (H) en investigación es de 2,18. Esto significa que, en promedio, por cada hombre investigador, existen al menos dos mujeres investigadoras. Esta relación es aún más acentuada en la escuela de enfermería, pero notoriamente inferior en la FI, donde la mayoría de los investigadores categorizados son hombres. Por otro lado, en la FCE, este indicador es ligeramente superior a la unidad, lo que indica una proporción cercana entre hombres y mujeres investigadores.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Sería beneficioso contar con una sistematización que requiera un menor esfuerzo del trabajo nodocente para recopilar esta información en todas las unidades académicas. La proporción de mujeres investigadoras, estudiantes y graduadas ayuda a que se cumpla el ODS 5, que se centra en lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres. Aumentar la representación de mujeres en la investigación o en ámbitos de gestión es un paso fundamental para alcanzar esta meta. La igualdad de género en la investigación, además de promover la diversidad y la inclusión, contribuye al

desarrollo de soluciones con miradas más equitativas y efectivas en diversos campos (la ciencia, la tecnología y la toma de decisiones de toda índole).

4. Proporción de estudiantes mujeres respecto de hombres. (SA, SAD)

- a) Cantidad de estudiantes mujeres dividida en la cantidad de estudiantes hombres. (año 2022)

De acuerdo la tabla N°2, en la UNaM, la mayoría de los estudiantes son mujeres, con la excepción de la FI, donde hay más hombres. Esta característica es más evidente en la escuela de enfermería y en la FHyCS, mientras que en facultades como la FCEQyN o la FCF, se logra casi una paridad entre hombres y mujeres.

Tabla N°2 – Estudiantes – Proporción de mujeres respecto de hombres

| Unidad Académica | Estudiantes | | |
|---|-------------|---------|------|
| | Mujeres | Hombres | M/H |
| Escuela de Enfermería | 672 | 180 | 3,73 |
| Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (FCEQyN) | 4227 | 4092 | 1,03 |
| Facultad de Ingeniería (FI) | 655 | 2113 | 0,31 |
| Facultad de Ciencias Forestales (FCF) | 1841 | 2155 | 0,85 |
| Facultad de Arte y Diseño (FAyD) * | 893 | 472 | 1,89 |
| Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) * | 530 | 243 | 2,18 |
| Escuela Agrotécnica | * | * | * |
| Facultad de Ciencias Económicas (FCE) | 50 | 32 | 1,56 |

Fuente: Elaboración propia

* Se consideraron los valores proporcionados por el área de rectorado que figuraban en el formulario. La escuela agrotécnica menciona que el 51% de los estudiantes son mujeres.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se sugiere lo mismo que en el punto anterior: sería beneficioso tener un sistema de recopilación de información que sea más eficiente y menos exigente para el personal administrativo en todas las unidades académicas.

5. Proporción de graduadas mujeres respecto de hombres. (SA, SAD, SE)

- a) Cantidad de graduadas mujeres dividida en la cantidad de graduados hombres (año 2022)

Una vez más, la tabla N°3 refleja que en la UNaM, las mujeres superan en número de graduadas a los hombres, destacándose facultades como la FHyCS y la EE, donde la brecha es más pronunciada. Por otro lado, en la FI, los hombres presentan una tasa de graduación superior en comparación con las mujeres.

Tabla N°3 – Graduados – Proporción de mujeres respecto de hombres

| Unidad Académica | Graduados | | |
|---|-----------|---------|------|
| | Mujeres | Hombres | M/H |
| Escuela de Enfermería * | 207 | 47 | 4,40 |
| Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (FCEQyN) | 92 | 48 | 1,92 |
| Facultad de Ingeniería (FI) | 8 | 46 | 0,17 |
| Facultad de Ciencias Forestales (FCF) | 36 | 22 | 1,63 |
| Facultad de Arte y Diseño (FAyD) * | 60 | 42 | 1,43 |
| Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) * | 324 | 97 | 3,34 |
| Escuela Agrotécnica | * | * | * |
| Facultad de Ciencias Económicas (FCE) | 41 | 25 | 1,64 |

Fuente: Elaboración propia

* Se tomaron en cuenta los datos proporcionados por el área de rectorado que se encuentran en el formulario. La escuela agrotécnica, por su parte, reporta que el 44,7% de los graduados son mujeres.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se sugiere lo mismo que en el punto anterior: sería beneficioso tener un sistema de recopilación de información que sea más eficiente y menos exigente para el personal administrativo en todas las unidades académicas.

6. Proporción de mujeres en Consejos Directivos, Consejo Superior, Directorio u órgano equivalente. (SAD)

- a) Cantidad de mujeres Consejeras dividida en la cantidad de hombres Consejeros. Se debe contar al/la Vicedecano/a (año 2022).

La proporción de mujeres en los consejos directivos de facultades es importante para este ODS ya que refleja el compromiso de las unidades académicas con la igualdad de género y visualizar a las mujeres en roles de líderes. Este indicador muestra la participación equilibrada de las mujeres en la toma de decisiones, lo que es fundamental para avanzar en la igualdad de género y eliminar la discriminación en todas sus representaciones.

Además, si se fomenta la igualdad de género en la educación superior, los estudiantes toman conciencia de su importancia y a futuro toda la sociedad reivindica su importancia y el respeto a los derechos de las mujeres.

La FHyCS destaca un consejo directivo con una proporción de 2,1 mujeres por cada hombre (M/H), siendo la facultad con mayor representación de mujeres. En contraste, la FCE tiene una proporción de 0,54, el Consejo Superior de la UNaM es de 0,76, y la FI se encuentra en 0,36. En la FCF, se informa que cuentan con 19 mujeres en su consejo directivo, pero la FCEQyN no proporcionó este dato. Por otro lado, la EA menciona que el 50% de su consejo directivo u órgano equivalente está compuesto por mujeres, mientras que en la EE la proporción es de 1,15. Este indicador refleja la importancia de promover la igualdad de género en la toma de decisiones de las facultades y escuelas, contribuyendo así al logro del ODS 5.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda, como en el punto anterior, la implementación de un sistema de recopilación de información que sea más eficiente y requiera menos esfuerzo por parte del personal administrativo en todas las unidades académicas.

7. Políticas de igualdad de género enmarcadas dentro del ámbito institucional. (SAD, SE, SB, SI, SA)

- a) ¿Posee institucionalizado y visible políticas de igualdad de género en el ámbito institucional? Esta es una respuesta de SI o NO. En caso de responder SI, se debe especificar brevemente.

Las políticas de género son de vital importancia para la consecución del ODS N°5, pues son fundamentales para abordar las desigualdades históricas y sistémicas entre mujeres y hombres. También incluyen medidas para prevenir y abordar la violencia lo que permite crear sociedades más seguras. Por ello, su institucionalización es importante. Respecto al relevamiento realizado, todas las unidades académicas mencionaron tener institucionalizado y visible políticas de igualdad de género, con la excepción de la escuela EE que mencionó no poseer. Se pueden mencionar algunos programas y acciones que se encuentran vigentes en las mismas:

- a) Relevamiento y cifras sobre género en la UNaM. -Protocolo de Prevención. (FCEQyN).
- b) En el plan de desarrollo institucional aprobado para 2022-2026, se incluye como tercer objetivo la incorporación de la perspectiva de género, diversidades y entornos discapacitantes en la planificación institucional. Para lograr esta incorporación, se realizarán diversas actividades, entre ellas capacitaciones enmarcadas dentro de la ley Micaela, gestión de espacios para el cuidado familiar, gestión de infraestructura inclusiva y análisis de aspectos curriculares con enfoque inclusivo. Estas capacitaciones serán fundamentales para el desarrollo de una cultura organizacional inclusiva y para garantizar que los derechos de todas las personas sean respetados en la institución. El Sistema de Información Universitaria (SIU) contempla la identidad de género y diversidad de cada estudiante, e incluye en la inscripción la perspectiva de género y cómo el estudiante se auto percibe. (FI)
- c) Se encuentra disponible en el Plan Estratégico Institucional de manera virtual en la página de la Facultad de Ciencias Forestales. (FCF)
- d) Derecho y militancia, 8m, memoria local, visibilización del rol de la mujer en movimiento social, y programa de derecho de género y diversidad. (FAyD)

- e) Ley Micaela; Oficina de protección de derechos y abordaje a las violencias; Programa Flora Tristán. (FHyCS)
- f) Inclusión de estudiantes mujeres en la residencia y ampliación del cupo. Se instala el marco normativo intentando incorporar la perspectiva de derecho a nivel general, no obstante, se trabaja desde la inclusión con marcos normativos específicos que regulen la inclusión en el ámbito institucional. Tal es el caso del acompañamiento y contención educativo a estudiantes embarazadas, trabajos institucionales para superar episodios traumáticos de diferente índole. Acompañamiento institucional en aspectos pedagógicos y convivenciales amparados por la Ley N° 26743. Acciones institucionales constantes que prevengan o accionen contra las violencias interpersonales de diferentes tipos con especial orientación a estudiantes quedando debilitado la población trabajadora (docentes y no docentes) por necesidad institucional a nivel UNaM de revisión del "Protocolo de prevención y atención a las víctimas de violencia de género en el ámbito de la UNaM" (Resolución CS 045/2019). (EA)
- g) Establecido desde Rectorado. Protocolo de prevención y atención a las víctimas de violencia de género en el ámbito de la UNaM- (FCE).

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se encomienda continuar con todos los procesos de institucionalización y el desarrollo de nuevos programas y proyectos que tengan presente la igualdad de género. A modo de ejemplo, se puede pensar que una estrategia efectiva puede ser la creación de grupos que incluyan representantes de todos los claustros y sean los responsables de impulsar y fomentar la igualdad de género en toda la comunidad educativa.

Los grupos de referencia, pueden ofrecer talleres y charlas educativas con el objetivo de aumentar la conciencia sobre la importancia de la igualdad de género y aclarar, por ejemplo, similitudes y diferencias con la equidad de género.

Como se resaltó anteriormente, la institucionalización de políticas de género debe ir de la mano de una mejora de los sistemas informáticos utilizados para recopilar datos desagregados por género. Esto permitirá un seguimiento más preciso del progreso hacia la consecución del ODS N°5 y la identificación de áreas problemáticas. Se resalta nuevamente que la recopilación y análisis de dichos datos son esenciales para evaluar el impacto de las políticas de igualdad de género y realizar ajustes necesarios en base a la información recopilada.

ODS6- GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

Importancia: *Se explora cómo las universidades garantizan el acceso al agua y al saneamiento para todos. Se debe preocupar tanto de la entrada del recurso del agua como de su salida, esto es, como agua residual (desechos). Está relacionado a los ODS3, ODS7, ODS8, ODS13 y ODS14.*

Indicadores:

1. Número de publicaciones relacionadas con la temática del ODS. Cantidad de investigación sobre dicha temática. (SI)

- Número de publicaciones: se mide en cantidad de publicaciones que figuren en el RIDUNaM o en alguna base bibliométrica (Google Scholar, Scopus, Web of Sciences, Scielo, etc). En este último caso especificar.(período 2021-2022).
- Proyectos de investigación: cantidad de proyectos VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS.
- ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

La FCF destaca por ser la facultad con la mayor cantidad de publicaciones relacionadas con el ODS, habiéndose registrado un total de 2 publicaciones. En segundo lugar, se encuentra la FCE, con una publicación, al igual que la FI. La FAYD menciona un proyecto, pero no se especifica si se trata de una publicación derivada de ese proyecto o si es un proyecto independiente que correspondería a otro indicador. Por otro lado, en las demás unidades académicas y escuelas no se ha informado sobre la existencia de publicaciones relacionadas con el ODS. Desde Rectorado, se mencionan 440 publicaciones en RIDUNaM vinculadas al ODS N°6.

En cuanto a proyectos de investigación, la FCEQyN lidera con 6 proyectos relacionados con este ODS, seguida por la FCF con 4 proyectos, la FI con 3 proyectos y la FAYD con 2 proyectos. Sin embargo, las demás unidades académicas y la escuela no han proporcionado información sobre proyectos relacionados con el ODS. A continuación, mencionamos algunos de los proyectos destacados que se identificaron durante el relevamiento de la información:

- Caracterización y monitoreo de las comunidades de Macrófitas Acuáticas e Ictiofauna asociada en distintos ambientes del Rio Alto Paraná, Aguas arriba de la Represa Yacyretá. (FCEQyN)

- b) Tratamiento de Efluentes que contienen Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPS) utilizando Enzimas Fúngicas inmovilizadas sobre Nanopartículas Magnéticas y Nanofibras de Celulosa. (FCEQyN)
- c) Agua Segura para Familias Rurales. (FI)
- d) Democratización del Acceso al Agua Segura mediante Membranas Híbridas Nanoestructuradas. (FI)
- e) Bombeo de Agua con Energías Renovables, Almacenamiento de Energía y Conexión a la Red para Pequeñas Huertas Rurales Comunitarias: Estudio, Diseño y Puesta en Funcionamiento. (FI)
- f) Estado de Avance del Diseño de una Planta Potabilizadora con Toma de Agua y Tubería de Impulsión para la localidad de El Alcázar. (FI)
- g) Caracterización de la cobertura vegetal y usos antrópicos del suelo en la subcuenca hidrográfica del arroyo Faubel. (FCF)
- h) Influencia de las prácticas ganaderas sobre los bosques riparios y la calidad del agua de arroyos en el bosque atlántico de Misiones, Argentina. (FCF)
- i) Impacto socio-ambiental de la población de barrios de la cuenca del arroyo elena, de la ciudad de Eldorado – Misiones, en la calidad de las aguas y tipo de suelos de las primeras napas subterráneas.(FCF)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda implementar las recomendaciones mencionadas anteriormente en otros ODS con respecto al aumento de las publicaciones y los proyectos de investigación.

Suministrar agua en buenas condiciones de higiene y salubridad ayuda indudablemente al bienestar de toda la comunidad educativa. La gestión eficaz del agua y todo lo relacionado con las prácticas sostenibles contribuyen a la preservación de los recursos naturales y a la mitigación del cambio climático. El acceso al agua potable, la disponibilidad de instalaciones sanitarias adecuadas contribuyen a la prevención de enfermedades. Finalmente, apoyar y patrocinar el logro de este importante ODS, demuestran la dedicación de las instituciones académicas hacia la responsabilidad social.

2. Posee proyectos de extensión universitaria que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE).

- a) Proyectos de Extensión: cantidad de proyectos de Extensión VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS
- b) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

En lo que respecta a proyectos de extensión, se destaca que la FCEQyN informa la existencia de 3 proyectos relacionados con el ODS N°6, mientras que la FI solo menciona 2 proyectos en esta área específica. Estas dos



facultades son las únicas que han registrado proyectos vinculados a este ODS. A continuación, se mencionarán algunos de los proyectos destacados por estas unidades académicas:

- a) Técnicas de separación analítica utilizadas en ingeniería bioquímica y biotecnológica. (FCEQyN)
- b) Convenios con la Entidad Binacional Yacyretá, calidad del agua y monitoreo. (FCEQyN)
- c) Protección de vertientes para el abastecimiento de agua potable en escuelas. (FI)
- d) Agua Segura: La importancia de la toma de muestra en la calidad de agua. (FI).

Por otro lado, la EA destaca que en su predio se encuentra una estación de rebombeo de agua potabilizada, la cual cumple un papel fundamental al facilitar la distribución de agua potable en la Ciudad de Eldorado.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Es aconsejable aplicar las recomendaciones ya mencionadas en otros ODS con respecto al aumento de proyectos de extensión.

3. Volumen de agua consumido en la unidad académica o escuela (SAD)

- a) De acuerdo a la boleta de agua ¿Cuál es promedio de consumo mensual para el año 2022, en metros cúbicos? En caso de que la medida no sea en metros cúbicos especifique.
- b) Cantidad de personas aproximada que circulan a diario por la unidad académica o escuela. Esto incluye una aproximación de personal docente, cantidad promedio de alumnos por curso y por día, y una aproximación de docentes.

El control del consumo de agua en las facultades y escuelas desempeña un papel crucial para avanzar en el logro del ODS N° 6 de las Naciones Unidas, que se enfoca en garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua y el saneamiento. El seguimiento constante del consumo de agua en estas instituciones es esencial para comprender las tendencias y los patrones de uso. Esto permite identificar posibles fugas de agua, que a menudo son una fuente significativa de desperdicio, impidiendo, entre otras cosas, el ahorro del agua.

En este contexto, se observan diferencias significativas en el consumo de agua entre las unidades académicas. La Escuela de Enfermería se destaca por su bajo consumo mensual de 118,75 m³. Por otro lado, la FCEQyN lidera en consumo, con un promedio mensual de 269 m³. La FI consume 209 m³ mensualmente, la FHyCS utiliza un promedio de 205 m³, y la FCF registra un consumo promedio de 180 m³ al mes. Es importante destacar que la FCE



proporciona datos en términos monetarios en lugar de metros cúbicos y la EA hace uso de un pozo perforado para su suministro de agua.

En cuanto a la cantidad de personas que circulan diariamente, la FI reporta un promedio de 1500 personas. La FHycS estima que aproximadamente 800 personas transitan a diario, mientras que la EA y la FAyD registran alrededor de 600 entre docentes, alumnos y personal no docente. Por otro lado, las unidades académicas con menor afluencia diaria son la FCEQyN y la FCF, con alrededor de 300 personas, y la EE con 450 personas. Cabe destacar que la FCE no proporcionó este dato en el formulario.

Este análisis subraya la importancia de monitorear y gestionar eficazmente el consumo de agua en las instituciones educativas, no solo como parte de la sostenibilidad ambiental, sino también como un paso significativo hacia la consecución del ODS N° 6. Además, resalta la variabilidad en los hábitos de consumo entre las diferentes unidades académicas, lo que puede proporcionar oportunidades para compartir prácticas eficientes y estrategias de conservación del agua.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Conocer el consumo mensual de agua es importante, pues proporciona información valiosa para identificar posibles pérdidas y planificar estrategias de ahorro. Además, se necesita promover la concienciación y la educación en todas las unidades académicas y escuelas. Estas campañas educativas tienen como objetivo principal destacar la importancia de la conservación del agua. También suelen ofrecer consejos prácticos, como cerrar los grifos adecuadamente, reparar pérdidas y utilizar el agua de manera eficiente. Para lograr un impacto significativo, es crucial fomentar la participación activa de estudiantes, profesores y personal no docente en todas las iniciativas de conservación del agua que se propongan.

4. *Provisión de agua potable para la comunidad educativa. (SAD, SB)*

- a) ¿ Provee agua potable a la comunidad educativa? ¿el agua de los grifos es apta para consumo? Esto es una respuesta de Si o No**

La disponibilidad de agua potable en las facultades y escuelas es trascendental para mantener un entorno saludable y conveniente para el aprendizaje de los estudiantes. Además, este ítem colabora de manera amplia con otros ODS. Es bueno destacar que todas las facultades y escuelas ya proporcionan agua potable a su comunidad educativa.

Recomendación para cumplir con el ODS

Continuar y reforzar las acciones destinadas al suministro y la conservación del agua potable, asegurando que se mantenga la calidad y la accesibilidad a este recurso vital para todos los miembros de la comunidad educativa.

5. Campañas de educación para el uso correcto del agua. (SAD, SB, SE)

a) Esto es una respuesta de Si o No

Se observa que únicamente dos unidades académicas, la FCEQyN y la FI, han reportado llevar a cabo campañas de educación sobre el uso responsable del agua. Es imperativo promover y extender estas campañas educativas a todas las demás unidades académicas y escuelas.

Recomendación para cumplir con el ODS

Impulsar campañas de concientización para promover el uso responsable del agua es esencial en el ámbito académico. En particular, en aquellas facultades y escuelas que aún no las han implementado. El acceso al agua potable y su uso eficiente son factores claves para la sostenibilidad y el bienestar de la comunidad educativa. Como se resaltó anteriormente, estas campañas tienen como objetivo educar a estudiantes, personal docente y nodocente sobre la importancia de conservar este recurso vital y ofrecerles pautas prácticas para hacer un uso responsable del agua en su vida diaria.

6. Política institucional de re-uso del agua. (SAD, SB, SE)

a) Esto es una respuesta de Si o No

La Escuela Agrotécnica y la FI son las únicas unidades académicas que han mencionado contar con una política institucional de reutilización del agua. Es crucial que las demás facultades y escuelas propongan e institucionalicen políticas orientadas al re-uso del agua.

Recomendación para cumplir con el ODS

La creación de una política institucional de reutilización del agua es elemental para promover las prácticas necesarias para un uso responsable del recurso hídrico. Esto indudablemente contribuye al cumplimiento del ODS N°6.

La institucionalización de esta política, busca conservar el recurso hídrico, permitiendo el tratamiento y reutilización del agua previamente empleada en actividades como la limpieza o el riego, en lugar de desecharla. Esta necesidad es más evidente en momentos donde las comunidades locales enfrentan una sequía. Para ello, es crucial identificar las fuentes de agua reutilizable de manera segura, como el agua de lluvia, el agua gris (procedente de lavatorios y duchas), o el agua de determinados procesos.

La FCEQyN, con su experiencia en análisis de agua y cumplimiento de regulaciones, puede desempeñar un papel fundamental en la implementación



e institucionalización de esta política, garantizando su acogimiento en todas las unidades académicas.

ODS7- GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, FIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS

Importancia: *La idea es observar cómo las universidades promueven y apoyan la energía limpia, tanto a través de la investigación, la divulgación y también en su propio comportamiento y uso.*

Este ODS está relacionado al ODS1, ODS8, ODS9, ODS11 y ODS13.

Indicadores

1. Número de publicaciones relacionadas con la temática del ODS. Cantidad de investigación sobre dicha temática. (SI)

- a) Número de publicaciones: se mide en cantidad de publicaciones que figuren en el RIDUNaM o en alguna base bibliométrica (Google Scholar, Scopus, Web of Sciences, Scielo, etc). En este último caso especificar.(período 2021-2022).
- b) Proyectos de investigación: cantidad de proyectos VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS.
- c) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

La promoción de fuentes de energía sostenibles y limpias en las instituciones educativas contribuye a reducir el impacto ambiental y también aquellas emisiones de gases relacionadas al efecto invernadero. Esta premisa es fundamental para combatir el cambio climático. Las unidades académicas han trabajado al respecto. Así, la Facultad de Ingeniería (FI) encabeza la lista con 6 publicaciones relacionadas con el ODS N°7, seguida de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) y la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (FCEQyN), ambas con 2 publicaciones. En cuanto a la cantidad de proyectos vigentes durante el período analizado, se registran un total de 3 proyectos, uno en la FCEQyN, otro en la FI y un tercero en la FCF.

A pesar de que solo se han registrado tres proyectos de investigación en el formulario, las unidades académicas han enfatizado la realización de varios proyectos adicionales. A continuación, se mencionan algunos de ellos:

- a) Desarrollo de Materiales en base a Platino para Aplicaciones Energéticas. (FCEQyN)
- b) Potencialidades Energéticas de Misiones frente a los Objetivos de las Políticas de Argentina en el Sector. (FI)
- c) Electrónico para Red de Sensores utilizados en Microrredes Eléctricas (FI)
- d) Estudio del Impacto de la Generación Distribuída en Misiones. Un Estudio de Caso en la Coop. Eléctrica Ltda. de Alem (FI).

- e) Avances en el Estudio del Impacto de la Generación Distribuida en las Líneas Eléctricas de la Provincia de Misiones. (FI)
- f) Programa ImpaCT.AR: Inserción de la Generación Distribuida en las Redes Eléctricas de la Provincia de Misiones (FI)
- g) Impacto de las Metas Legales en Energía Renovable sobre la Actividad Empresarial en Misiones (FI)
- h) Desarrollo de un sistema de abastecimiento de biomasa forestal a nivel cooperativo.(FCF)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se aconseja aplicar las sugerencias antes mencionadas a otros ODS en relación con el aumento de las publicaciones y los proyectos de investigación. Fomentar la investigación sobre fuentes de energía sustentables y tecnologías energéticas avanzadas es importante para las instituciones de educación superior, ya que poseen la capacidad de asumir una función fundamental en la promoción y la búsqueda de procesos innovadores en materia de energía.

2. Posee proyectos de extensión universitaria que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE).

- a) Proyectos de Extensión: cantidad de proyectos de Extensión VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS
- b) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

Si bien solo la FI menciona 4 proyectos de extensión relacionados con el ODS N°7, la FHyCS menciona uno. No obstante, las demás unidades académicas y escuelas no han hecho referencia a ningún proyecto relacionado con este objetivo. Es importante mencionar que la EA tiene un proyecto llamado "El compost como alternativa para la gestión de recursos", aunque no se incluyó en la sección correspondiente.

Dentro de los proyectos destacados en el formulario de relevamiento, se pueden mencionar los siguientes:

- a) Diagnósticos y propuestas de mejoras de eficiencia energética en escuelas de nivel medio (FI)
- b) Implementación de políticas de eficiencia energética en cooperativa yerbatera de campo Ramón. (FI)
- c) Conociendo las lamparas de mi entorno.Una mirada a la información del Packaging. (FI)
- d) Estaciones Solares para espacios públicos (Segunda edición). (FI)
- e) Jornadas de economía circular del medio ambiente (Proyecto de extensión Territorio y Soberanía). (FHyCS)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS



Es aconsejable aplicar las recomendaciones ya mencionadas en otros ODS con respecto al aumento de proyectos de extensión. Es importante resaltar que la extensión universitaria facilita la colaboración entre instituciones educativas, gobiernos, organizaciones no gubernamentales y la industria. Esta inter-relación es primordial para abordar los desafíos energéticos a gran escala e incrementar soluciones de manera conjunta que terminen beneficiando a toda la sociedad.

3. Renovación y edificación energéticamente eficientes:

- a) Tiene una política para garantizar que todas las renovaciones o construcciones nuevas sigan los estándares de eficiencia energética. (SAD). Esta es una respuesta de Si o No

La FI y la FCE indican la ausencia de una política destinada a garantizar que todas las renovaciones cumplan con los estándares de eficiencia. Por el contrario, las demás unidades académicas han expresado su adhesión a dicha política. Este aspecto es importante, ya que la eficiencia energética desempeña un papel fundamental a la hora de minimizar el consumo de energía en edificios y estructuras, lo que se traduce en una reducción de la demanda de recursos energéticos. En consecuencia, esto contribuye activamente a la conservación de las fuentes de energía y alivia la presión sobre el suministro de energía, garantizando así la disponibilidad continua de energía.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda continuar y fortalecer la política de estándares de eficiencia energética en la construcción y renovación de edificios, y se insta a todas las facultades y unidades académicas que aún no han implementado dichos estándares a que lo hagan en el corto plazo.

Establecer y seguir estas políticas no solo es beneficioso para el logro del ODS N° 7, sino que también promueve un entorno más sustentable. La eficiencia energética debe considerarse una prioridad en todos los proyectos de construcción y renovación.

4. Posee un proceso de reducción de carbono y reducción de emisiones. (SAD, SE, SI)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder Si, puede especificar o aclarar algún programa especial que desee resaltar.

Ninguna de las facultades posee procesos de reducción de carbono y reducción de emisiones. En ese sentido la FI, expresa que actualmente se realizan diversos procesos no formalizados, entre ellos actividades tendientes a despapelizar ciertos circuitos y trámites administrativos específicos. Además de centralizar la asignación de vehículos. En su plan de desarrollo institucional aprobado para 2022-2026, se incluye como sexto objetivo la institucionalización de la gestión ambiental y energética. Propone una serie de



actividades como las que se detallan: desarrollar un Sistema de Gestión Energética (SGEn), implementar acciones tendientes al uso racional de la energía, fortalecer y ampliar la incorporación de energías de fuente renovable. Sugiere que el resultado de estas acciones será la creación de una política institucional de incorporación de energías de fuente renovable y uso racional de la energía.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se podría iniciar un proceso de determinación y evaluación de la huella de carbono de la institución. Esto puede incluir alguna medición de las emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas con las operaciones y actividades académicas. Si bien es una tarea un poco engorrosa, es fundamental comenzar por evaluar cuántas emisiones se están generando actualmente en todas las actividades y operaciones de la institución educativa.

5. Posee un plan institucionalizado para reducir el consumo de energía. (SAD)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder Si, puede especificar o aclarar algún programa especial que desee resaltar.

Si bien la mayoría de las unidades académicas mencionan algunas actividades para reducir el consumo de energía, no queda claro que esas actividades estén institucionalizadas en el sentido de aprobadas bajo alguna disposición, resolución de Consejo Directivo u ordenanza del Consejo Superior. La institucionalización de un plan para reducir el consumo le da un orden de prioridad y amerita su cumplimiento.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda pensar en planes que puedan ser institucionalizado en el corto plazo. Institucionalizar la eficiencia energética requiere un compromiso sostenido y la participación activa de todos los miembros de la comunidad académica.

6. Total consumo de energía por metros cuadrados (se puede obtener el consumo de boleta de energía). (SAD)

- a) Promedio mensual de Kwh surgidos de la boleta de luz. Si la unidad académica recibe varias facturas de luz (por ejemplo, comedor por separado etc.), realizar un promedio de todas.
- b) Metros cuadrados de construcción de las instalaciones (sumar anexos). En caso de no saberlo, colocar "sin datos".

La siguiente tabla N°4 muestra un resumen de los datos proporcionados por las unidades académicas respecto de los puntos a y b

Tabla N°4 – Consumo de electricidad y metros cuadrados de instalaciones

| | Kwh por Mes | m² |
|---|--------------------|----------------------|
| Escuela de Enfermería | 12000 Kwh. | Sin datos. |
| Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (FCEQyN) | 33300 Kwh | Sin datos. |
| Facultad de Ingeniería (FI) | 8861,5 Kwh | 8200 |
| Facultad de Ciencias Forestales (FCF) | 17.685 kWh | 7600 |
| Rectorado | Sin datos. | Sin datos. |
| Facultad de Arte y Diseño (FAyD) | Sin datos. | Sin datos. |
| Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) | 39.285 Kwh | 9432 |
| Escuela Agrotécnica | 5000 kw | 1600 |
| Facultad de Ciencias Económicas (FCE) | 4.590 Kwh | Sin datos. |

Fuente: Elaboración Propia

El mayor consumo de electricidad se da en la FHyCS, seguida por la FCEQyN. La falta de datos de los m² construidos no permite relacionar el consumo de energía por metro cuadrado. A futuro sería muy recomendable contar con esta información.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

La disponibilidad de datos precisos sobre el consumo de energía y los metros cuadrados construidos en las facultades es central para la toma de decisiones basadas en información fidedigna. Poseer datos confiable, permite a las facultades y escuelas establecer metas que promuevan prácticas más eficientes en el uso de la energía. Esto sirve para facilitar el logro de los objetivos relacionados con la reducción de emisiones, así como también para permitir una atmósfera más sustentable en las instituciones educativas.

ODS8- PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS.

Importancia: *El trabajo decente en condiciones seguras y estables es un componente vital para ayudar a las personas a salir de la pobreza. El aumento del empleo precario, la esclavitud moderna y el crecimiento desigual ha creado amenazas para un futuro sostenible. Las universidades, como empleadores, pueden liderar el camino, los profesores pueden educar para el futuro y los innovadores pueden desarrollar formas de trabajo nuevas y más justas. Este ODS está relacionado a los ODS4, ODS5 y ODS9.*

Indicadores

1. Número de publicaciones relacionadas con la temática del ODS. Cantidad de investigación sobre dicha temática. (SI)

- a) Número de publicaciones: se mide en cantidad de publicaciones que figuren en el RIDUNaM o en alguna base bibliométrica (Google Scholar, Scopus, Web of Sciences, Scielo, etc). En este último caso especificar.(período 2021-2022).
- b) Proyectos de investigación: cantidad de proyectos VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS.
- c) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

Según los datos proporcionados por el área de rectorado, se han registrado un total de 153 publicaciones relacionadas con el ODS N°8. Sin embargo, a nivel de las unidades académicas, solo se han reportado un total de 7 publicaciones. La FCF ha contribuido con 3 publicaciones, mientras que la FI y la FCE han mencionado tener 2 publicaciones cada una. Por otro lado, en cuanto a proyectos relacionados con el ODS N°8, se han mencionado un total de 8 proyectos provenientes de la FCF y 1 proyecto en cada una de las unidades académicas: FCE, FI y FHyCS. Entre los proyectos mencionados como relevantes por estas unidades académicas se encuentran:

- a) Estimación del Consumo Metabólico Demandado por el Foguista dentro de un Secadero en la Provincia de Misiones. (FI)
- b) Riesgos químicos a los que se exponen trabajadores de Peluquerías en Eldorado y Puerto Iguazú, Misiones (FI)
- c) Diseño de un Modelo Matemático para la Optimización de la Logística de los Pequeños Productores en las Cadenas de Suministro de Café en Colombia y Té en Argentina. (FI)
- d) Análisis de costos de plantaciones forestales en la provincia de misiones, argentina. (FCF)
- e) Diagnóstico de la madurez de los procesos de gestión en pymes de la industria de la madera en el norte de la provincia de misiones, argentina. (FCF)

- f) Las NUS de importancia en los sistemas agroforestales familiares en Misiones. Desarrollo de protocolo de producción, monitoreo y comercialización de euterpe edulis martius. (FCF)
- g) Experiencias y concepciones de riesgo y cuidado entre mujeres trabajadoras. Una aproximación a la actividad de guardaparques y tareferas misioneras. (FHyCS)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se aconseja aplicar las sugerencias antes mencionadas a otros ODS en relación con el aumento de las publicaciones y los proyectos de investigación. Las unidades académicas contribuyen directa e indirectamente al empleo digno y al crecimiento económico a través de la educación, la investigación, y el apoyo a los emprendimientos socio-productivos (extensión y vinculación universitaria). La adopción de políticas y prácticas acordes al ODS N° 8 es esencial para que las facultades y escuelas contribuyan activamente a un desarrollo más sostenible.

2. Posee proyectos de extensión universitaria que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE).

- a) Proyectos de Extensión: cantidad de proyectos de Extensión VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS
- b) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

Solo la FCF y la FHyCS informan sobre la vigencia de 2 proyectos de extensión relacionados con esta temática. Las demás facultades y escuelas no tienen proyectos registrados en este ámbito. A continuación, se detallan los proyectos destacados por las unidades académicas en el formulario:

- a) Cursos de oficios: Bases para el establecimiento de un sistema hidropónico y Floricultura para nuevos emprendedores. (FCF)
- b) Diplomado en gestión sostenible de las organizaciones sociales. (FHyCS)
- c) Encuentros sobre ecología humana y nuevas economías para un buen vivir. (FHyCS)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Es aconsejable aplicar las recomendaciones ya mencionadas en otros ODS con respecto al aumento de proyectos de extensión.

3. Proporción de personal administrativo contratado respecto del de planta permanente. (SAD)

- a) Cantidad de personal contratado para tareas administrativa dividido en cantidad de personal nodocente (Año 2022)

La tabla N°5 muestra un resumen de los datos que se relevaron. Un valor del indicador **C/P** igual a 0 se considera óptimo. Es decir que no existe personal contratado y que los servicios de las unidades académicas se cubren en su totalidad con personal de planta permanente. En caso de que el indicador sea distinto de cero, **C/P** indica la existencia de personal contratado. Por otro parte cuanto más se acerque a cero, **C/P** indica que el personal contratado es proporcionalmente menor en comparación al personal de planta permanente.

Tabla N° 5 – Personal contratado y de planta permanente. Relación C/P

| | Nodocentes | | |
|---|-------------------|------------|------|
| | Contratados (C) | Planta (P) | C/P |
| Escuela de Enfermería | 1 | 27 | 0,04 |
| Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (FCEQyN) | 5 | 100 | 0,05 |
| Facultad de Ingeniería (FI) | 0 | 41 | 0,00 |
| Facultad de Ciencias Forestales (FCF) | 0 | * | 0,00 |
| Rectorado | * | * | * |
| Facultad de Arte y Diseño (FAyD) | * | 95 | * |
| Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHycS) | 2 | 78 | 0,03 |
| Escuela Agrotécnica | 0 | * | 0,00 |
| Facultad de Ciencias Económicas (FCE) | * | 63 | * |

Fuente: Elaboración propia.

* Indica que la información no ha sido proporcionada en el formulario.

Se puede observar que la EA, la FI y la FCF posee un valor igual a 0 del indicador, por lo que se las tareas y servicios en dichas unidades académicas se realizan exclusivamente por personal de planta permanente.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se podría pensar en poner en práctica una planificación estratégica de recursos humanos que permita tener un horizonte de evaluación de las necesidades a corto y a largo plazo de la unidad académica, escuela o Universidad. Esto permitirá identificar las áreas donde es necesario contar con personal de planta permanente y las áreas que pueden cubrirse con personal contratado de manera temporal. Esta diferencia es importante pues el personal de planta permanente generalmente goza de una mayor estabilidad laboral y seguridad en el empleo. Por ende, las condiciones laborales son mejores pues le brinda una mayor protección social al trabajador en relación de dependencia.

4. Proporción de personal docente contratado respecto del de planta permanente. (SA, SAD)

a) Cantidad de personal contratado para tareas docentes dividido en cantidad de personal docente (incluirl interinos) (Año 2022). En caso de no contar con personal docente contratado colocar el número "0".

La tabla N° 6 resume la información del personal docente contratado y de planta. La interpretación es la misma que se realiza en el punto 3 de este ODS.

| | Docentes | | |
|---|-----------------|------------------------------------|------|
| | Contratados (C) | Planta (Interinos y Regulares) (P) | C/P |
| Escuela de Enfermería | 6 | 65 | 0,09 |
| Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (FCEQyN) | 0 | * | 0 |
| Facultad de Ingeniería (FI) | 0 | * | 0 |
| Facultad de Ciencias Forestales (FCF) | 0 | 206 | 0 |
| Rectorado | * | * | * |
| Facultad de Arte y Diseño (FAyD) | 0 | * | 0 |
| Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) | 60 | 505 | 0,12 |
| Escuela Agrotécnica | 0 | * | 0 |
| Facultad de Ciencias Económicas (FCE) | * | 264 | * |

Fuente: Elaboración propia.

* Indica que la información no ha sido proporcionada en el formulario.

Las FCEQyN, FI, FAyD, FCF y la Escuela Agrotécnica son las instituciones que tienen un valor del indicador igual a 0, lo que implica que no cuentan con docentes contratados. En los casos donde no se proporciona la información necesaria (*), no es posible calcular el indicador C/P.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Como se ha resaltado anteriormente, se recomienda realizar una planificación estratégica de recursos humanos que evalúe las necesidades a corto y largo plazo de la institución. Por ejemplo, se puede pensar que esta planificación sea de responsabilidad de las secretarías académicas correspondientes o de aquellos a quienes la secretaría delegue esta tarea tan importante. Es fundamental contar con un conocimiento detallado de la planta de docentes, por lo que se sugiere mejorar la información disponible para completar el cuadro anterior de manera más precisa.

5. Posee institucionalizado un plan de políticas de discriminación, violencia relacionada al trabajo. (SAD, SE)

a) Este es una respuesta de Si o No. En Caso de responder Si, puede especificar.

Las unidades académicas mencionaron diferentes enfoques en sus planes de políticas de discriminación y violencia relacionada al trabajo. Mientras que la EE y la FCE indicaron no contar con un plan institucionalizado, otras unidades académicas mencionaron la existencia de planes que podrían estar integrados en un marco regulatorio más amplio, como sus planes de desarrollo institucional o la Ley Micaela. A continuación, se resaltan algunos comentarios que fueron especificados en el formulario:

- a) Ley Micaela. (FCEQyN)
- b) Plan de desarrollo institucional con objetivos de mejora en sistemas de gestión.
 Resultado 1.1: Accesibilidad y visibilidad de los documentos de gestión.
 Resultado 1.2: Accesibilidad y visibilidad de los circuitos administrativos. (FI)
- c) Protocolo de prevención y atención a las víctimas de violencia de género en la UNaM (Resolución 045/19). (EA)
- d) Proyecto de extensión "Derecho y Militancia". (FAyD)
- e) Proyecto "Memoria Local: Visibilización del Rol de la Mujer en el Movimiento Social". (FAyD)
- f) Programa de "Derecho de Género y Diversidad".(FAyD)
- g) Convenio Colectivo de Trabajo 366/6. (FHyCS)
- h) Implementación del proyecto SPU "Políticas de Género en la UNaM" con un enfoque en diagnóstico y reformulación de normativas. (EA)
- i) Protocolo de prevención y atención a las víctimas de violencia de género en el ámbito de la UNaM. (FCE)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

La institucionalización de un plan de políticas de no discriminación y prevención de la violencia relacionada con el trabajo en el ámbito universitario es esencial para impulsar un entorno seguro y respetuoso para toda la comunidad educativa. Para avanzar en esta dirección, se recomienda mantener y fortalecer los esfuerzos de institucionalización, estableciendo políticas y procedimientos claros que promuevan la igualdad y el respeto en todas las facultades y escuelas.

6. Proporción de Estudiantes respecto a la cantidad de Docentes. (SA)

- a) Cantidad de docentes (interinos y regulares) (año 2022). Este número se lo relacionará con el indicador 3), ítem a del ODS1.

La tabla N° 7 proporciona datos sobre los docentes, tanto interinos como regulares, en cada una de las unidades académicas, así como la cantidad de

estudiantes mencionada en el ítem 3 del ODS 1. Además, incluye el indicador de la relación estudiante-docente (E/D), que nos ofrece una perspectiva de cuántos estudiantes, en promedio, están bajo la responsabilidad de cada docente. En el análisis de estos datos, se observa que la Escuela Agrotécnica presenta una proporción de aproximadamente 7 estudiantes por docente, lo que indica una carga de trabajo más reducida para los docentes en comparación con otras unidades académicas. Por otro lado, la FHyCS muestra una relación de 21 estudiantes por docente, reflejando una carga más elevada en esta facultad. Las facultades FCF y FCE tienen una relación similar de 19 alumnos en promedio por cada docente, al igual que la FCEQyN. La información detallada se encuentra en la tabla N° 7.

Tabla N° 7 – Estudiantes y Docentes – Relación

| Unidad Académica | Estudiantes y Docentes - Relación | | |
|---|-----------------------------------|-------------|-----|
| | Docentes | Estudiantes | E/D |
| Escuela de Enfermería | 71 | 852 | 12 |
| Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (FCEQyN) | 347 | 6386 | 18 |
| Facultad de Ingeniería (FI) | 208 | 2049 | 10 |
| Facultad de Ciencias Forestales (FCF) | 206 | 3996 | 19 |
| Facultad de Arte y Diseño (FAyD) | 174 | 2574 | 15 |
| Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) | 423 | 8772 | 21 |
| Escuela Agrotécnica | 74 | 522 | 7 |
| Facultad de Ciencias Económicas (FCE) | 264 | 5007 | 19 |

Fuente: Elaboración propia.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Si bien el indicador que mide la relación estudiante-docente es un promedio y que en los primeros años la cantidad de estudiantes es mayor a la de los últimos años, es importante siempre evaluar la posibilidad de aumentar el número de docentes en aquellas unidades académicas con relaciones (E/D) más elevadas para distribuir la carga de trabajo de manera más equilibrada. Esto podría implicar la contratación de docentes adicionales, especialmente en áreas con una alta demanda estudiantil. Este trabajo tan minucioso puede ser liderado por las secretarías académicas de cada facultad y su equivalente en las escuelas.

7. Proporción de Estudiantes respecto a la cantidad de Nodocentes. (SAD)

- a) Cantidad de nodocentes de planta (año 2022). Este número se lo relacionará con el indicador 3), ítem a del ODS1.

La siguiente tabla muestra la relación estudiante-personal nodocente, un indicador fundamental para la gestión de las instituciones educativas. Una relación no equilibrada, con un exceso de estudiantes en comparación con el personal nodocente disponible, puede resultar en una carga de trabajo excesiva y comprometer la calidad de los servicios brindados. Cabe resaltar que es importante evaluar la relación estudiantes-nodocentes en el contexto de cada institución y considerar si hay suficiente personal nodocente para proporcionar apoyo y servicios de manera eficaz.

Podemos observar que este indicador varía significativamente, con valores que oscilan entre un mínimo de 17 estudiantes por cada personal nodocente y un máximo de 112 alumnos por cada empleado no docente. Esta amplia variabilidad refleja diferencias en la disponibilidad de recursos en las distintas unidades académicas y escuelas. El detalle se muestra en la tabla N°8

Tabla N° 8 – Estudiantes y Nodocentes - Relación

| Unidad Académica | Estudiantes y Nodocentes - Relación | | |
|---|-------------------------------------|-------------|------|
| | Nodocentes | Estudiantes | E/ND |
| Escuela de Enfermería | 27 | 852 | 32 |
| Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (FCEQyN) | 101 | 6386 | 63 |
| Facultad de Ingeniería (FI) | 56 | 2049 | 37 |
| Facultad de Ciencias Forestales (FCF)* | 65 | 3996 | 61 |
| Facultad de Arte y Diseño (FAyD) * | 45 | 2574 | 57 |
| Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHycS) * | 78 | 8772 | 112 |
| Escuela Agrotécnica | 31 | 522 | 17 |
| Facultad de Ciencias Económicas (FCE) | 63 | 5007 | 79 |

Fuente: Elaboración propia.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Al igual que con el indicador previo relacionado a los docentes, la relación estudiante-nodocente es un indicador importante para evaluar la calidad de los servicios administrativos que prestan las facultades y escuelas a sus estudiantes. Se sabe que cuanto mayor sea esta relación, es decir, cuantos más estudiantes estén a cargo de un solo empleado nodocente, más difícil puede resultar brindar un apoyo adecuado a los estudiantes. Por ello se recomienda optimizar la relación estudiante-nodocente con el objetivo de proporcionar una atención más personalizada a los alumnos y alumnas. Esta búsqueda de optimización debería realizarse bajo la dirección de las secretarías académicas y administrativas principalmente.

ODS9- CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN

Importancia: Se explora cómo las universidades impulsan la innovación a través de vínculos con la industria. También observamos el desempeño investigador así como su difusión y transferencia.

Este ODS está relacionado con los ODS3, ODS4, ODS6, ODS7 ODS8 Y ODS13.

Indicadores

1. Número de publicaciones relacionadas con la temática del ODS. Cantidad de investigación sobre dicha temática. (SI)

- a) Número de publicaciones: se mide en cantidad de publicaciones que figuren en el RIDUNaM o en alguna base bibliométrica (Google Scholar, Scopus, Web of Sciences, Scielo, etc). En este último caso especificar.(período 2021-2022).
- b) Proyectos de investigación: cantidad de proyectos VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS.
- c) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

El área de rectorado ha registrado un total de 153 publicaciones relacionadas con el ODS N° 9. Entre las facultades que lideran son la FI con un total de 11 publicaciones, seguida de cerca por la FCF con 10, y la FCEQyN con una única publicación. No obstante, cabe mencionar que en el caso de la FAyD, se mencionan proyectos en la sección de publicaciones, lo que complica la distinción entre proyectos y publicaciones científicas.

En cuanto a los proyectos de investigación, la FCF destaca con un total de 9 proyectos, seguida de cerca por la FI con 7. A continuación, la FCE informa sobre 5 proyectos relacionados con el ODS N° 9. Finalmente, tanto la FHyCS como la FAyD mencionan la existencia de 2 proyectos cada una.

Se mencionan los siguientes proyectos de investigación:

- a) Sistema de Control Inalámbrico de Luminarias mediante Radiofrecuencia. (FI)
- b) Módulo Multifunción Generador de Lazo de Corriente o Tensión para Ensayo de Instrumentación Industrial Analógica . (FI)
- c) Sistema Electrónico para Red de Sensores Utilizados en Microrredes Eléctricas. (FI)
- d) Análisis de Datos de Ensayos Realizados en un Prototipo de Secador Solar de Madera. (FI)

- e) Estado de Avance del Diseño de una Planta Potabilizadora con Toma de Agua y Tubería de Impulsión para la localidad de El Alcázar. (FI)
- f) El Tratamiento de los Residuos Sólidos Urbanos en la Ciudad de Oberá. (FI)
- g) Avances en el Estudio del Impacto de la Generación Distribuida en las Líneas Eléctricas de la Provincia de Misiones. (FI)
- h) Programa ImpaCT.AR: Inserción de la Generación Distribuida en las Redes Eléctricas de la Provincia de Misiones. (FI)
- i) Diseño de Desmalezadora Eléctrica para Control de Malezas en Yerbales mediante Pulsos de Tensión. (FI)
- j) Identificación y Clasificación de Actividades que Generan Material Particulado en la Ciudad de Oberá. (FI)
- k) Introducción a la Eficiencia Energética en Edificios Públicos Educativos de Nivel Medio con Base a las Normas IRAM ISO 50001/18. (FI)
- l) Título: Auditorías Energéticas en el Sector Elaborador de Té en Misiones Argentina. (FI)
- m) Desarrollo de Modelos y Procedimientos como Apoyo a Procesos de Gestión en Empresas y Organizaciones de Producción y/o Servicios de la Provincia de Misiones. (FI)
- n) Título: Diseño de un Modelo Matemático para la Optimización de la Logística de los Pequeños Productores en las Cadenas de Suministro de Café en Colombia y Té en Argentina. (FI)
- o) Impacto de las Metas Legales en Energía Renovable sobre la Actividad Empresarial en Misiones. (FI)
- p) Modelado Dinámico del Proceso de Sapecado de Yerba Mate por Tambora Rotativa Utilizando Técnicas Neuro-Difusas. (FI)
- q) Industria 4.0 y Filosofía Lean como Instrumentos de Competitividad en Pymes de Manufactura de la Provincia de Misiones. (FI)
- r) Prevención del Bloqueo en Grupos Electrónicos Integrados en Microrredes Industriales. (FI)
- s) "Refugios temporales construidos en madera para la provincia de Misiones. (FCF)
- t) Tecnología IIDAR satelital aplicada a los inventarios forestales. (FCF)
- u) El impacto de los cambios tecnológicos de los forwarders en el rediseño de la red vial forestal. (FCF)
- v) La agroindustria yerbatera: Agricultura Familiar y desarrollo regional en los márgenes de la Argentina Rural (1953-2013). (FHyCS)
- w) Alimentando redes sociotécnicas: producción y circulación de conocimientos (...). (FHyCS)

Las facultades y por ende toda la universidad, promueven la innovación desde sus actividades de docencia, investigación y extensión universitaria. Por ejemplo, mediante la investigación, las facultades contribuyen al desarrollo de



nuevas tecnología, nuevos productos y servicios o bien cooperan en la mejora de los procesos que ya existen en las empresas o las industrias. Esta cadena de innovación involucra la competencia entre las firmas y por ende mejora la competitividad de la economía en general. Finalmente, las universidades a menudo colaboran con la industria y el sector privado en investigaciones conjuntas, lo que facilita la transferencia de conocimientos y tecnología.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se aconseja aplicar las sugerencias antes mencionadas a otros ODS en relación con el aumento de las publicaciones y los proyectos de investigación. Como se resaltó anteriormente, las facultades y universidades juegan un papel esencial en impulsar la innovación y la investigación. En nuestras facultades y escuelas tenemos docentes, investigadores y estudiantes que están excelentemente capacitados en diversas disciplinas, lo que permite un ecosistema adecuado para la generación de nuevos conocimientos y para solucionar los desafíos actuales a los cuales la sociedad se enfrenta.

2. Posee proyectos de extensión universitaria que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE).

- a) Proyectos de Extensión: cantidad de proyectos de Extensión VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS
- b) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS. **(Por ejemplo el Rally de Innovación)**

En cuanto a proyectos de extensión en vigencia durante el período analizado, la FCF lidera con 13 proyectos, seguida de la FI con 2 proyectos y la FAyD con un solo proyecto. Sin embargo, otras unidades académicas no informaron proyectos de extensión en el formulario. Se mencionaron los siguientes proyectos considerados relevantes por las unidades académicas:

- a) Rally Latinoamericano de Innovación (23 y 24 de septiembre del 2022) (FCEQyN)
- b) Protocolo de pruebas e inspecciones en trampas magnéticas para la industria alimentaria. (FI)
- c) Implementación de políticas de eficiencia energética en cooperativa yerbatera de campo Ramón. (FI)
- d) Rally de Innovación (FI)
- e) Mundo Plástico (FAyD)

Finalmente, la escuela agrotécnica menciona, que está en proceso de aprobación la creación de la Oficina de Vinculación tecnológica a partir de la cual se pretende formalizar las actividades de vinculación que ya se vienen realizando. Entre estas actividades se mencionan: preparación de suelo para plantación de cultivos, confección de silos bolsa para reservas forrajeras, armado de circuito y alquiler de maquinaria para la realización de la prueba de carnet de conducir categoría profesional, sala de industria de alimentos



agropecuarios con habilitación Municipal y Provincial, sala de faena artesanal para la prestación de servicios a la comunidad.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Es aconsejable aplicar las recomendaciones ya mencionadas en otros ODS con respecto al aumento de proyectos de extensión y vinculación tecnológica. También como se escribió anteriormente es importante aumentar la colaboración entre las facultades y la industria pues esta relación cumple un papel fundamental en la promoción de la innovación, el desarrollo tecnológico y el crecimiento económico a largo plazo. Todos los beneficios de esta relación entre industria y universidad se terminan transmitiendo a la sociedad.

3. La unidad académica desarrolla alguna spin-off junto a privados o sector público. (SE, SI)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar. (La spin-off universitaria es aquella empresa de nueva creación, cuya iniciativa parte del personal universitario para transferir al mercado aquel conocimiento, tecnología o resultado de investigación generado en el ámbito universitario, de alto valor añadido y con potencial económico).

Las spin-off, es decir aquellas empresas emergentes o startups que se originan a partir de instituciones académicas, como universidades y su relación con el sector privado o público es fundamental para el logro del ODS N° 9. De las facultades evaluadas, únicamente dos mencionaron tener spin-off o empresas emergentes en su estructura. La FI destaca su capacidad para brindar servicios de vinculación tecnológica de alto impacto a través de los laboratorios de la facultad. Por otro lado, la FAYD hace referencia a un laboratorio de diseño, arte y tecnología de código abierto que forma parte del Centro Universitario PyME de la UNaM. En contraste, la FCF menciona que cuenta con una oficina de vinculación tecnológica, pero no proporciona información específica sobre la existencia de spin-offs.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Las spin-off a menudo son fuentes de innovación y tecnología de vanguardia, ya que suelen surgir a partir de investigaciones académicas avanzadas. Al colaborar con el sector privado, estas empresas emergentes pueden acelerar la transferencia de tecnología y conocimiento a la industria, lo que contribuye a impulsar la innovación y el desarrollo económico. Sin embargo, es importante que las instituciones académicas fomenten la creación y el desarrollo de spin-off como parte de su contribución al logro del ODS 9. Se recomienda a las facultades y escuelas promover activamente la creación de spin-off, brindar apoyo a emprendedores y ofrecer los recursos para estimular la innovación y el desarrollo tecnológico en su entorno.

4. La unidad académica desarrolla o desarrolló alguna patente junto a privados o sector público. (SE, SI)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

El registro de patentes es una medida tangible de la capacidad de una institución para generar innovaciones y avances tecnológicos. Ninguna facultad o escuela mencionó crear alguna patente.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

El desarrollo de patentes demuestra el compromiso de la institución con la creación y aplicación de conocimiento innovador. Las patentes exitosas pueden ser una fuente significativa de ingresos, y estos fondos pueden reinvertirse directamente en la investigación y el desarrollo de patentes innovadoras o prototipos, lo que fortalece la capacidad de la universidad para seguir innovando. Para aprovechar al máximo este potencial, es esencial promover una cultura de propiedad intelectual y la protección de las invenciones. Además, es importante considerar la posibilidad de buscar patentes incluso cuando los desafíos parezcan especialmente difíciles, ya que la innovación a menudo surge de abordar los problemas más complejos.

5. Posee infraestructura especial para la vinculación tecnológica con industria o empresas. (SE, SI, SAD)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

Las facultades y escuelas que cuentan con espacio para vincular la unidad académica con las empresas son las siguientes:

- a) La FI menciona lo siguiente entre espacios y servicios que presta:
 - 1) Incubadora de Empresas FIO. 2) Servicios a terceros. 3) Servicios a terceros con transferencia de tecnología. 4) Proyectos de investigación con fondos de la UNaM o financiamiento externo con transferencia de tecnología y conocimientos. 5) Laboratorios, equipamientos varios, entre otros."
- b) La FCF cuenta con la Oficina de Vinculación Tecnológica.
- c) Desde el área de rectora se menciona el trabajo de la red de laboratorios de la UNaM.
- d) La escuela agrotécnica menciona un parque de maquinarias y una sala de faena.
- e) La FCE, menciona el Parque de Apoyo Técnico Económicas (PATEC).

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda a las facultades y escuelas que aún no cuentan con un espacio para vincularse con las empresas que consideren la creación de un centro o área de vinculación con el sector privado (industrias y empresas). Este espacio podría ser fundamental para promover la colaboración entre la academia y las empresas. Fomenta la transferencia de conocimientos y tecnología, además de facilitar la generación futura de proyectos de investigación conjuntos.

6. Cantidad de contratos firmados de vinculación tecnológica. (SE, SAD, SI)

- a) Cantidad de contratos firmados de vinculación tecnológica en el año 2022.
- b) Cantidad de PDTs en la unidad académica (año 2022).

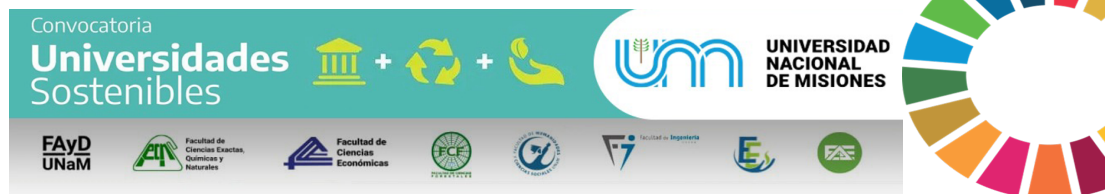
La firma de convenios de vinculación tecnológica establece alianzas estratégicas entre instituciones académicas y los sectores público y privado, con el propósito de impulsar la transferencia de conocimientos y tecnología. En paralelo, los proyectos de desarrollo tecnológico-social (PDTs) desempeñan un papel fundamental en la transferencia tecnológica desde las universidades, ya que buscan aprovechar la tecnología y la innovación para abordar desafíos en los ámbitos social, económico y ambiental.

En relación a la cantidad de convenios firmados, es confortador observar una cifra significativa de colaboraciones establecidas y algunas parecen datar de muchos años. Esta gran cantidad de convenios es una demostración del esfuerzo de colaboración y el compromiso de las instituciones académicas con el sector público y privado para suscitar la transferencia de tecnología y el avance de la innovación. Se detallan a continuación:

- a) Convenio con escuela de robótica. (EE)
- b) La FI cuentan con 56 convenios firmados.
- c) La FCF firmó 47 convenios
- d) El área de rectorado indicó 10 convenios firmados.
- e) La FAYD cuenta con 3 convenios firmados.
- f) La FCE cuenta con 1 convenio importante con Silicon Misiones.

En cuanto a los Proyectos de Desarrollo Tecnológico-Social (PDTs), las facultades han destacado la realización de varios de ellos en sus respectivas áreas. En concreto, se mencionan 3 PDTs en la FCEQyN, 1 en la FI, 3 en la FCF y 1 en la FCE.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS



Los convenios de vinculación tecnológica permiten cooperar el conocimiento científico y tecnológico desarrollado en las unidades académicas teniendo en cuenta las especialidades de cada una de ellas. Esto sin lugar a duda, es un beneficio directo para la sociedad. Estas contribuciones pueden tener un impacto positivo en la región o en la comunidad local ya que muchas veces tienen como finalidad crear empleo, la formación de recursos humanos con herramientas competitivas y el mejoramiento de la infraestructura relacionada con la tecnología. Por ende, se recomienda intensificar estos convenios, además de realizar un análisis preciso de las necesidades y oportunidades de vinculación tecnológica en cada facultad y escuela. Por ejemplo, se podría identificar áreas de investigación, proyectos, o líneas de trabajo que puedan tener aplicaciones prácticas en la industria o la sociedad.

ODS10- REDUCIR LA DESIGUALDAD

Importancia: Es importante observar cómo las universidades están abordando las desigualdades: económicas, sanitarias e internacionales. Por lo tanto, se debe facilitar el acceso a la población más vulnerable como garante para evitar la pobreza y la desigualdad.

Este ODS está relacionado con los ODS1, ODS3, ODS8, ODS14 Y ODS15.

Indicadores

1. Número de publicaciones relacionadas con la temática del ODS. Cantidad de investigación sobre dicha temática. (SI)

- a) Número de publicaciones: se mide en cantidad de publicaciones que figuren en el RIDUNaM o en alguna base bibliométrica (Google Scholar, Scopus, Web of Sciences, Scielo, etc). En este último caso especificar.(período 2021-2022).
- b) Proyectos de investigación: cantidad de proyectos VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS.
- c) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

Las facultades y escuelas cuentan con centros de investigación junto a sus equipos correspondientes. En estos lugares se producen investigaciones que permiten identificar posibles causas y secuelas de las desigualdades en diferentes ámbitos: educación, salud y economía. Estas investigaciones proporcionan información valiosa para la toma de decisiones políticas que busquen reducir las desigualdades presentes y detectadas.

En el formulario se registraron un total de 2 publicaciones en la FCE y en la FI, mientras que la FAYD mencionó una única publicación. No se ha proporcionado información sobre publicaciones en las demás unidades académicas. En cuanto a los proyectos, se suman más iniciativas: la FHyCS menciona 5 proyectos, la EE registra 3, la FI presenta 2 proyectos, mientras que la FCF y la FAYD cuentan con un proyecto cada una. Se pueden mencionar los siguientes proyectos resaltados por las unidades académicas:

- a) Cooperación transfronteriza y ciudadanía social: ampliación, impases y límites en el MERCOSUR. Caso de la Provincia de Misiones. (EE)
- b) "Actividades de Acompañamiento del Sistema de Tutoría en la Facultad de Ingeniería. (FI)
- c) Química 2.0: la Aplicación de Herramientas Tecnológicas en las Clases Virtuales de Química. Un Proyecto de Extensión 100% a Distancia. (FI)
- d) Democratización del Acceso al Agua Segura mediante Membranas Híbridas Nanoestructuradas. (FI)

- e) Diseño de un Modelo Matemático para la Optimización de la Logística de los Pequeños Productores en las Cadenas de Suministro de Café en Colombia y Té en Argentina. (FI)
- f) La aversión a la inequidad, la toma de decisiones individuales, y la aparición del comportamiento colectivo. (FCF)
- g) La FAYD menciona el proyecto Puesta en valor del patrimonio cerámico arqueológico Guaraní. Museo regional Aníbal Cambas, Posadas Misiones – Argentina.
- h) Trayectorias educativas de estudiantes con discapacidad visual en las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la UNaM: rescatando las voces de los protagonistas. (FHyCS).

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se aconseja aplicar las sugerencias antes mencionadas a otros ODS en relación con el aumento de las publicaciones y los proyectos de investigación. Las facultades y las escuelas desempeñan un papel multifacético para promocionar de la igualdad y reducir las desigualdades a través de la educación, la investigación, la extensión universitaria, siempre con el objetivo puesto en la inclusión.

2. Posee proyectos de extensión universitaria que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE).

- a) Proyectos de Extensión: cantidad de proyectos de Extensión VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS
- b) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

La FCEQyN encabeza la lista con un total de 10 proyectos de extensión registrados, seguida de cerca por la FI, que cuenta con 9 proyectos en su haber. Además, se han registrado 3 proyectos tanto en la FCF como en la FHyCS. La Escuela Agrotécnica ha registrado dos proyectos en esta categoría. El resto de las unidades académicas no mencionó proyectos de extensión bajo este ODS. Se exponen los mencionados en el formulario a continuación:

- a) La secretaria de extensión brinda cursos y voluntariados con el fin de incluir a toda la población, reduciendo así la desigualdad de oportunidades. Se menciona al curso que se brinda dentro del Servicio Penitenciario sobre "Buenas Prácticas de manufactura en la elaboración de Conservas Vegetales". (FCEQyN)
- b) La FI ha establecido como objetivo primordial en todos sus proyectos de extensión facilitar el acceso de la población más vulnerable a diversos aspectos, como la educación, el suministro de agua potable, la energía y otros servicios esenciales.

- c) Escuela de idiomas: Lengua de señas y Mbya guaraní. SPU - Universidad, Cultura y Sociedad 2021, INNOVAEIB. (FCF)
- d) La secretaria de extensión se vincula con las demás secretarías para trabajar en conjunto por este ODS (FAyD)
- e) Taller de discusión, reflexión y construcción “A promover derechos”; Diplomatura superior: “Abordaje en la gestión pública con perspectiva de género y enfoque de derechos”; Diplomatura en comunicación popular y fortalecimiento comunitario. (FHyCS).
- f) La EA menciona que están en vigencia varios Proyectos que abordan este ODS : “Reproducción de saberes y semillas para la agricultura urbana”, Abordaje Intercultural de Derechos en Comunidades Mbya Guaraní, Entrelazando diversidad: experiencias interculturales entre la comunidad de Pozo Azul y estudiantes de Eldorado, entre otros.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Es aconsejable aplicar las recomendaciones ya mencionadas en otros ODS con respecto al aumento de proyectos de extensión. Como se resaltó anteriormente, los proyectos de extensión se han constituido en una herramienta valiosa para entender y quebrantar la desigualdad para contribuir al logro del ODS 10. Las universidades y su estrecho vínculo con la sociedad, en especial con aquellos grupos en condiciones sociales adversas junto a la participación de otros actores de la sociedad civil desempeñan un papel activo en impulsar la equidad y la justicia social.

3. Número de estudiantes internacionales y oficina de relaciones internacionales. (SA, SE)

- a) Cantidad de estudiantes internacionales durante el año 2022. En caso de no saber, colocar “sin datos”. En caso de no poseer alumnos, colocar el número “0”.
- b) Posee Oficina de Relaciones Internacionales. La respuesta es Si o No.

La presencia de estudiantes internacionales en las facultades y escuelas ayudan definitivamente a afrontar los desafíos globales para reducir la desigualdad y buscar una mayor cooperación entre los países. Por ejemplo, esto se hace más evidente en Misiones, donde las fronteras de la provincia es compartido con dos países.

Se puede resaltar que la presencia de estudiantes internacionales es muy importante en la Facultad de Ingeniería (FI). La FI ha acogido a un total de 16 estudiantes internacionales, lo que resalta su compromiso con la promoción de la internacionalización. La Facultad de Artes y Diseño (FAyD) sigue de cerca con 11 estudiantes internacionales. En un esfuerzo por fomentar la internacionalización, la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (FCEQyN) y la Facultad de Ciencias



Económicas (FCE) también han acogido a estudiantes internacionales, con 3 y 1 estudiantes, respectivamente. En la misma línea, la Escuela Agrotécnica (EA) se suma al esfuerzo al acoger a 1 estudiante internacional.

Las oficinas de relaciones internacionales desempeñan con enorme esfuerzo la gestión de programas de intercambio y la promoción de oportunidades de estudios en el extranjero. Por ello, todas las unidades académicas han establecido oficinas de relaciones internacionales, con la excepción de la FI y la FCF, que al momento del relevamiento, no disponen de esta dependencia.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Contar con estudiantes internacionales en las facultades y escuelas, indudablemente mejora la vida estudiantil de los alumnos locales, y también coayuda al intercambio de conocimientos, aprendiendo nuevas culturas. Esto enriquece a la cultura de las instituciones participantes.

Se recomienda que las facultades y escuelas sigan ofreciendo plazas a estudiantes internacionales. Por ejemplo, se puede fomentar a que las oficinas de relaciones internacionales incrementen los programas de intercambio, los acuerdos de colaboración con universidades extranjeras y continuar con la promoción de becas para estudios en el extranjero.

Por otro lado, se recomienda que las facultades que actualmente no cuentan con una oficina de relaciones internacionales consideren la apertura de una.

La colaboración académica entre estudiantes internacionales y locales puede llevar al desarrollo de proyectos conjuntos que tengan como base fundamental la reducción de la desigualdad en el mundo.

4. Números de estudiantes con discapacidad insertos en la vida académica. (SI, SE, SA, SAD)

- a) Cantidad de estudiantes con discapacidad insertos en la vida académica durante el año 2022. En caso de no saber, colocar “sin datos”. En caso de no poseer alumnos, colocar el número “0”.

La atención y el apoyo a estudiantes con discapacidades son fundamentales para cumplir con el ODS N° 10.

Las unidades académicas deben garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión de todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o discapacidades. Colaborar con esta inclusión ayuda a lidiar contra la discriminación y la desigualdad en el ámbito educativo.

La Escuela Agrotécnica identificó a 10 estudiantes con discapacidad y la FCE proporciona información detallada, indicando la cantidad de estudiantes mujeres (108) y estudiantes hombres (76) en su institución. Sin embargo, es fundamental que todas las unidades académicas recopilen y mantengan datos actualizados sobre la condición de sus estudiantes, incluyendo la discapacidad.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

En cuanto al relevamiento de datos, es fundamental que todas las facultades y unidades académicas continúen con los esfuerzos para recopilar información sobre discapacidad y otros aspectos socio-económicos de sus alumnos y alumnas. Esto es esencial para comprender y abordar las necesidades de todos los estudiantes.

5. Números de docentes con discapacidad insertos en unidad académica (SA, SAD)

- a) Cantidad de docentes con discapacidad en la unidad académica durante el año 2022. En caso de no saber, colocar “sin datos”. En caso de no poseer docentes, colocar el número “0”.

La escuela Agrotécnica, la FCE la FCF y la FCEQyN mencionaron que no poseen docentes con discapacidad. El resto de las unidades académicas no poseen datos al respecto.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

El relevamiento de datos sobre la discapacidad de los docentes ayuda en la promoción de la inclusión y de la equidad en todo el ámbito académico de las facultades y las escuelas. Sin embargo, se aconseja que estos procesos siempre se realicen de manera respetuosa, confidencial y voluntaria. De esta manera estamos garantizando la privacidad de los involucrados. Esta información ayuda para comprender y abordar las necesidades básicas en sus trabajos, en las aulas, en la vida docente del día a día.

6. Números de nodocentes con discapacidad insertos en unidad académica. (SAD)

- a) Cantidad de nodocentes con discapacidad en la unidad académica durante el año 2022. En caso de no saber, colocar “sin datos”. En caso de no poseer nodocentes, colocar el número “0”.

Conocer la cantidad de personal nodocente con discapacidades y su naturaleza, permite a las facultades y escuelas, atender posibles desigualdades y discriminación en el lugar de trabajo. Recopilar datos sobre el personal nodocente con discapacidad, es un punto de partida para la creación de un entorno laboral en el cual reine la verdadera inclusión y garantiza que se satisfagan las necesidades específicas de estos trabajadores en sus puestos de trabajo.

El área de rectorado ha realizado el relevamiento de 8 nodocentes con algún tipo de discapacidad, mientras que en la FHyCS se registraron 2 casos.

Asimismo, la FCEQyN, FI y FCF informaron que cuentan con al menos un docente con discapacidad en sus respectivas instituciones. El resto de las unidades académicas no cuentan con personal docente con discapacidad registrado en la actualidad. Es fundamental seguir fomentando la inclusión y la igualdad de oportunidades en todas las facultades y escuelas, lo que implica tanto la contratación como la adaptación del entorno laboral para aquellos que presenten discapacidades.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Seguir la misma recomendación realizada para el personal docente.

7. Posee un plan institucionalizado que tenga como objetivo la igualdad de oportunidades. (SA, SE, SI, SB, SAD)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder Si, especificar.

Todas las facultades han establecido planes institucionales que promueven la igualdad de oportunidades. En el caso de las escuelas, aunque no cuentan con planes específicos, es posible que se beneficien de las políticas y planes de igualdad de oportunidades establecidos por sus facultades. Se mencionan los siguientes planes que involucran a la igualdad de oportunidades y fueron resaltados por las unidades académicas:

- a) Ley de Discapacidad. (FCEQyN)
- b) Dentro del plan institucional aprobado 2022-2026, en su tercer objetivo el cual es incorpora la perspectiva de género, diversidades y entornos discapacitantes en la planificación institucional. Además, de los Programas de Becas que proporciona la Unidad Académica. (FI).
- c) Se encuentra disponible en el Plan Estratégico Institucional de manera virtual en la página de la Facultad de Ciencias Forestales. (FCF).
- d) Distintas Becas: comedor, albergue. Programa para pueblos originarios. Área de Rectorado.
- e) Leyes nacionales que se aplican, PDI y auto-evaluaciones de la FAyD . (FAyD)
- f) Oficina de inclusión educativa. (FHyCS).
- g) Becas. (FCE)

La escuela Agrotécnica menciona que no se posee un plan institucionalizado, pero se ha realizado la inclusión de estudiantes Mbya Guaraní y se activaron diversas acciones para garantizar su permanencia, tanto en adaptaciones curriculares como en proyectos de integración, extensión y vinculación. Así También, resalta que en época de pandemia se organizó un sistema de tutorías para los/as estudiantes en el que estuvo involucrado el 70% del plantel docente. Además, se otorgó becas de conectividad para los/as estudiantes con



escasos recursos y se realizaron visitas con entrega de material impreso para quienes tenían aún mayores dificultades de conectividad o ausencia de dispositivos.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Al institucionalizar planes destinados a promover la equidad y la justicia, se asegura que los integrantes de la comunidad educativa aprovechen de un ambiente en el cual impere la igualdad de oportunidades, independientemente de su origen, género, orientación sexual, discapacidad, entre otros. Por lo tanto, se recomienda seguir avanzando en la institucionalización de estos planes y programas con el objetivo de fortalecer ese entorno deseado de inclusión.

8. Posee institucionalizado políticas anti-discriminatorias para el acceso a la educación. (SA, SE, SI, SB, SAD)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder Si, especificar.

La educación es un derecho humano fundamental, por ello la discriminación en el acceso a la educación es una violación de dichos derechos, y las políticas que buscan evitar la discriminación ayudan a proteger y promover dichos derechos.

Es fundamental que las políticas antidiscriminatorias se institucionalicen en todas las unidades académicas. Hasta ahora, solo tres facultades, FAYD, FCF y FCEQyN, han avanzado en este proceso. Sin embargo, para garantizar un entorno educativo verdaderamente inclusivo, es esencial que el resto de las unidades académicas sigan este camino. Se menciona lo siguiente en el formulario:

- a) Cursillo de ingreso no obligatorio y adaptativo en la vida universitaria (contamos con tutores, docentes y tutores pares). (FI)
- b) Se encuentra disponible en el Plan Estratégico Institucional de manera virtual en la página de la Facultad de Ciencias Forestales. (FCF)
- c) Programa genero derecho diversidad. (FAYD)

La escuela agrotécnica resalta que no se poseen políticas institucionalizadas en cuanto a anti-discriminación pero se realizan talleres grupales, convocatorias a padres y madres cuando se detectan situaciones de discriminación y acciones en conjunto con los mismos estudiantes para enfrentar situaciones como éstas.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda diseñar e institucionalizar políticas contra la discriminación en todas sus formas para promover un acceso más equitativo a la educación. Esto se vuelve aún más urgente en las unidades académicas que actualmente no cuentan con estas políticas en su marco institucional.

9. Infraestructura adecuada para personas con discapacidad. (SAD

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder Si, especificar.

Se mencionan la siguiente infraestructura preparada para personas con alguna discapacidad:

- a) Rampas, ascensores, baños adaptados. (EE)
- b) Ley de Accesos 24.314. (FCEQyN)
- c) Poseen para ciertos tramos ascensores, rampas y pasamanos. (FI)
- d) Rampas, ascensor y baño para discapacitados. (FCF)
- e) Rampas de acceso, Ascensor, baños. (Área de Rectorado)
- f) Rampas para silla de rueda, baño para discapacitado en los albergues. (FAyD)
- g) Baños, rampas, ascensores, pintura de ascenso y descenso (estacionamiento). (FHyCS)
- h) La escuela agrotécnica menciona que actualmente se encuentra aprobado un proyecto de remodelación del Edificio central de la EA y se interpreta que contará con esta infraestructura especial.
- i) Acceso adecuado para personas con discapacidad y cartelera en Braille (en sector de oficinas) (FCE).

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Asegurar una infraestructura adecuada para personas con discapacidad es esencial para cumplir con este ODS. Se recomienda, no solo contar con edificios amigos con la accesibilidad, equipados con rampas y baños adaptados, sino también que las instalaciones de los edificios sean inclusivos y placenteros para todos. La infraestructura adecuada promueve la participación constante de las personas con discapacidad en la vida académica y social.

ODS11-LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES

Importancia: Es importante observar y medir cómo las universidades actúan como guardianes del patrimonio y del medio ambiente en sus comunidades. Los centros universitarios son considerados pequeñas ciudades y por lo tanto se debe asegurar los objetivos de sostenibilidad, ligados a la gestión ambiental clásica, con una orientación ecosistémica. Este ODS está relacionado con los ODS1, ODS2, ODS9, ODS13, ODS14 Y ODS15.

Indicadores

1. Número de publicaciones relacionadas con la temática del ODS. Cantidad de investigación sobre dicha temática. (SI)

- a) Número de publicaciones: se mide en cantidad de publicaciones que figuren en el RIDUNaM o en alguna base bibliométrica (Google Scholar, Scopus, Web of Sciences, Scielo, etc). En este último caso especificar.(período 2021-2022).
- b) Proyectos de investigación: cantidad de proyectos VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS.
- c) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

En relación al ODS 11, que se enfoca en la creación de ciudades y asentamientos sostenibles, es importante destacar que, hasta el momento, la mayoría de las unidades académicas han registrado un número limitado de publicaciones en esta categoría. En particular, la FI ha contribuido significativamente con 6 publicaciones, mientras que la FCEQyN ha realizado 1 publicación relacionada con este ODS. Sin embargo, existe un gran potencial para expandir la investigación y la generación de conocimiento en todas las facultades y escuelas. Por otro lado, en cuanto a la investigación, observamos una lista de proyectos un poco más extensa. La FI lidera con 9 proyectos, seguida de cerca por la FHycS con 7, y la FCEQyN con 5 proyectos. La FCF cuenta con 3 proyectos en su haber, mientras que la FCE registra un único proyecto de investigación.

Se pueden mencionar los siguientes proporcionados por las unidades académicas:

- a) Ciencia de Datos como Herramienta de soporte en la Gestión Pública de calidad de Agua.(FCEQyN).
- b) Enfermedades no Transmisibles en Población Mbyá-Guatani de la Provincia de Misiones. (FCEQyN).

- c) El Tratamiento de los Residuos Sólidos Urbanos en la Ciudad de Oberá. (FI)
- d) Avances en el Estudio del Impacto de la Generación Distribuída en las Líneas Eléctricas de la Provincia de Misiones. (FI)
- e) Programa ImpaCT.AR: Inserción de la Generación Distribuída en las Redes Eléctricas de la Provincia de Misiones. (FI)
- f) Identificación y Clasificación de Actividades que Generan Material Particulado
- g) en la Ciudad de Oberá.
- h) Variación de la Conductividad Hidráulica en Suelos Residuales Compactados según Fluido de Prueba para uso en Rellenos Sanitarios. (FI)
- i) Agua Segura para Familias Rurales. (FI)
- j) Análisis de la Gestión de Residuos Urbanos de la Ciudad de Oberá y sus Potencialidades para Alcanzar una Gestión Integral Sustentable. (FI)
- k) Caracterización del Ruido en Establecimientos Educativos, de Salud y Deportivos y el Impacto de sus Actividades en el Entorno. (FI)
- l) Caracterización y Propuestas de Rediseño de Puestos de Trabajo en las Actividades de Obra Pública y Servicios de la Municipalidad de Oberá.
- m) Iluminación en Espacios Educativos. Estudio de Caso en la FI UNaM (FI)
- n) Metodología para Implementar un Sistema de Gestión de Energía en la Facultad de Ingeniería Basado en la Norma IRAM ISO 50001/18. (FI)
- o) Mitigación del Impacto Ambiental de las Actividades de la UNaM mediante el Diseño de un SGEN siguiendo las Normas IRAM ISO 50001. (FI)
- p) Identificación y Definición de Puntos de Toma de Muestra de Calidad de Aire en la Ciudad de Oberá, Misiones. (FI)
- q) Desarrollos Urbanos de Bajo Impacto Hidrológico en la Provincia de Misiones. (FI)
- r) Refugios temporales construidos en madera para la provincia de Misiones. (FCF)
- s) Relevamiento del conflicto entre productores forestales y primates en la provincia de Misiones. (FCF)
- t) Gestión del territorio: estudio sobre las condiciones socioterritoriales de las cuencas hídricas para generar modelos de planeamientos sostenibles. (FHycS)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se aconseja aplicar las sugerencias antes mencionadas a otros ODS en relación con el aumento de las publicaciones y los proyectos de investigación. Además, es importante resaltar que la mayoría de las unidades académicas



donde se realiza investigación, se encuentran ubicadas en áreas urbanas, lo que las vincula directamente con el desarrollo y la sostenibilidad de las ciudades. Contribuir a la creación de ciudades sostenibles es fundamental para mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

2. Posee proyectos de extensión universitaria que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE).

- a) Proyectos de Extensión: cantidad de proyectos de Extensión VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS
- b) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

En total, se han registrado 11 proyectos de extensión relacionados con el ODS N°11, distribuidos de la siguiente manera: La FI encabeza la lista con 6 proyectos, seguida por la FCF y la Escuela Agrotécnica, cada una con dos proyectos, mientras que la FHyCS presenta un proyecto. El resto de las unidades académicas no ha informado sobre proyectos de extensión en este ODS. Se mencionan los siguientes:

- a) Diagnósticos y propuestas de mejoras de eficiencia energética en escuelas de nivel medio.(FI)
- b) Estaciones Solares para espacios públicos (Segunda edición); Director: Oliveira Mario Orlando.(FI)
- c) Intercambio de conocimientos en temática de Seguridad; Director: Rodríguez José Luis. (FI)
- d) La otra mitad: mujeres en ciencia y tecnología.(FI)
- e) Propuesta de procedimiento para la evaluación de ruido y vibraciones generadas por centros deportivos en la ciudad de Oberá.(FI)
- f) La otra mitad. (FI)
- g) PROFAE 2020: Educación ambiental transdisciplinaria para la promoción socioambiental. (FCF)
- h) PROFAE 2022: La universidad en la escuela media, diseñando un trayecto universitario. (FCF)
- i) Encuentro Reflexiones sobre la ecología humana y nuevas economías para un buen vivir. (FHyCS)
- j) La Escuela Agrotécnica destaca proyectos significativos, como "Intercambio de Saberes para la Promoción de la Producción Comunitaria Agroecológica en las Localidades de Eldorado y Colonia Victoria". Además, están involucrados en la ejecución de un proyecto denominado PROTAAL en colaboración con la Localidad de 9 de Julio, aunque en el formulario se informa un valor de 0, lo que podría requerir una revisión o aclaración.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Es aconsejable aplicar las recomendaciones ya mencionadas en otros ODS con respecto al aumento de proyectos de extensión. Como se dijo anteriormente, se recomienda fomentar la colaboración entre las distintas disciplinas y buscar mecanismos para una participación importante-constante de estudiantes, docentes y personal docente para desarrollar proyectos de extensión que estudien aquellos desafíos locales relacionados con la planificación urbana, el desarrollo sostenible de asentamientos formales e informales, entre otros.

3. Acceso fácil a la unidad académica por parte de la sociedad y a sus dependencias, incluidos espacios verdes. (SAD)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder NO, especificar el porqué.

Todas las facultades han mencionado que poseen un acceso fácil a la unidad académica, con la excepción de la FCEQyN, que especifica que su sede central se encuentra ubicada en el centro de la ciudad de Posadas, lo que podría limitar el acceso por parte de la sociedad.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda evaluar y tomar medidas para mejorar los accesos a las facultades, especialmente en aquellas ubicadas en zonas donde el acceso puede ser limitado para ciertos grupos de la sociedad.

4. La unidad académica contribuye con eventos destinados a lo artístico y cuidado patrimonial. (SE)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

De acuerdo a las unidades académicas se informa lo siguiente:

- a) Brinda espacios para eventos (teatro). (EE)
- b) La Unidad Académica provee de espacio para la práctica del Coro Universitario en Oberá. Acompañamiento para viajes de actualización y capacitación del equipo. (FI)
- c) Grupo de Folclore. (FCF)
- d) A través de la Secretaría de Extensión contribuye con el proyecto de Cultura popular y circense de la Municipalidad de Posadas. Intervención artística en el parque lineal costanera centro, Posadas. (FHyCS)
- e) Ferias, Peñas, Bingos, Muestras Artísticas. (EA)

El resto de las facultades no informan sobre este punto.



Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda continuar con estas actividades pues los eventos artísticos promueven el contacto y cohesión social pues reúne a personas de diversas realidades socioeconómicas. Por otro lado, el cuidado patrimonial es esencial para preservar la identidad de la comunidad, además de contribuir al sentido de pertenencia.

5. Posee un plan institucionalizado de prácticas sustentables dentro del ámbito de la unidad académica. (SA, SAD, SE, SI Y SB)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

Un plan institucionalizado de prácticas sustentables es esencial para promover la sostenibilidad, la responsabilidad social y la calidad de la educación en cada una de las unidades académicas y escuelas.

La EE y la FCE expresaron no poseer un plan institucionalizado de prácticas sustentables y el resto de las unidades académicas expresaron lo siguiente:

- a) Separación de Residuos. - Contenedores de pilas. (FCEQyN)
- b) La FI resalta que la Unidad Académica ha llevado a cabo proyectos de investigación sobre Eficiencia Energética, incluyendo la instalación de medidores de energía eléctrica inteligente en cuatro puntos para controlar el uso y consumo de energía. En el plan de desarrollo institucional aprobado para 2022-2026, se ha incluido como sexto objetivo la institucionalización de la gestión ambiental y energética. Para lograr este objetivo se llevarán a cabo las siguientes actividades: desarrollar un Sistema de Gestión Energética (SGEn), implementar acciones para promover el uso racional de la energía, y fortalecer y ampliar la incorporación de energías renovables. El resultado de estas acciones será la creación de una política institucional para incorporar energías renovables y promover el uso racional de la energía. (FI)
- c) Se encuentra disponible en el Plan Estratégico Institucional de manera virtual en la página de la Facultad de Ciencias Forestales. (FCF)
- d) El área de rectorado menciona que se está trabajando en la materia.
- e) El uso mínimo del papel. (FAyD)
- f) Separación de residuos; Contenedor de pilas; Convenio con cooperativa de recuperadores urbanos. (FHycS)
- g) Reciclado de Residuos. (EA)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda seguir con estas actividades y buscar la definitiva institucionalización dentro de la reglamentación pertinente en cada una de sus unidades académicas. Un plan institucionalizado de prácticas sustentables no solo beneficia a la unidad académica y a su comunidad, sino que también desempeña un papel importante en la construcción de un territorio global más sostenible. También, permite la preparación de las generaciones futuras para enfrentar los desafíos ambientales y sociales que necesiten respuestas con urgencia.

6. Proporciona viviendas asequibles para estudiantes o equivalentes. (SAD, SB)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

La vivienda asequible permite que los estudiantes, en particular aquellos de bajos recursos, tengan la posibilidad de acceder a la educación superior, siendo el alquiler de viviendas un costo importante para estudiantes de universidades públicas argentinas. Sin duda, esto ayuda enormemente a una efectiva igualdad de oportunidades y permite a estos estudiantes acceder a una formación de calidad. Por otro lado, reduce la carga monetaria de los estudiantes y sus familias. Todas las unidades académicas cuentan con albergues y pequeñas residencias para estudiantes. Esto puede disminuir de las desigualdades socioeconómicas existentes en la comunidad.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda continuar con la provisión de alojamientos para estudiantes de bajos recursos ya que es fundamental para mejorar su rendimiento académico, reducir las desproporciones en el acceso a la educación y aliviar la carga económica de las familias.

7. Proporciona viviendas asequibles para docentes, nodocentes. (SAD, SA)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

Ninguna facultad o escuela ofrece viviendas asequibles a los docentes. Ofrecer este tipo de viviendas, mejora la calidad de vida de los empleados de la institución, lo que influye positivamente en su bienestar y satisfacción laboral.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda gestionar con autoridades locales y organizaciones sin fines de lucro el desarrollo de proyectos de viviendas asequibles para su personal. En el pasado hubo experiencias exitosas en esta materia. También, mediante los agentes financieros de la universidad, gestionar préstamos a tasas preferenciales cuando las condiciones económicas lo permitan. Proveer viviendas a los docentes y nodocentes, no solo mejora la vida cotidiana de ellos sino también de la institución educativa, contribuyendo sin duda a este ODS N° 11.

8. Poseen prioridad en el acceso al campus las personas pedestres. (SAD, SB)

a) Esta es una respuesta de Si o No.

La prioridad en el acceso al campus para peatones es esencial para crear un entorno seguro, sostenible y accesible. En este sentido, es relevante destacar que, a excepción de la escuela agrotécnica, todas las facultades y escuelas otorgan prioridad a las personas que caminan al acceder a sus campus.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda continuar con los esfuerzos de demarcaciones peatonales dentro de los campus universitarios. Dar prioridad a los peatones en el acceso al campus garantiza su seguridad. Reducir el tráfico de vehículos dentro del campus universitario disminuye el riesgo de accidentes y lesiones, especialmente en áreas concurridas.

9. Firma de convenios con entidades públicas, municipalidad para colaborar en el desarrollo de ciudades sustentables. (SE)

a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

Se detallaron los siguientes convenios firmados:

- a) Dentro de la Secretaría de extensión, se han firmado convenios con la Municipalidad de Posadas, en cuanto al reciclaje y recolección de pilas. (FCEQyN)
- b) A través de diversos proyectos de extensión, la facultad se encuentra en colaboración con entidades públicas y municipalidad para el desarrollo de una ciudad sustentable, entre ellos podemos mencionar los siguientes:
 - 1) Estaciones Solares para espacios públicos (Segunda edición)
 - 2) Diagnósticos y propuestas de mejoras de eficiencia energética en escuelas de nivel medio. (FI)

- c) Convenio 2019_AC_158 de colaboración científico académica para el fortalecimiento del Jardín Botánico de Posadas. (FCF)
- d) Convenio 2020_AC_187 de colaboración académica, científica y tecnológica entre la municipalidad de Eldorado y la FCF de Capacitación de Promotores ambientales voluntarios. (FCF)
- e) Convenio 2020_AC_186 para desarrollar proyectos en forma conjunta para la formación y capacitación de personas. (FCF)
- f) Desarrollo de proyectos en ámbitos como arbolado urbano, parques urbanos, cuencas hidrográficas, educación ambiental, turismo, producción, saneamiento entre otros. (FCF)
- g) La escuela agrotécnica, menciona que si bien no existen convenios propiamente dichos, se realizan actividades de ésta índole como la Arborización de la AV. El Fundador de la Localidad de Eldorado. También se trabaja con la municipalidad de Colonia Victoria desde el área de construcciones rurales de la EA para el Fortalecimiento de Unidades productivas en líneas de Producción Hortícola, Producción Porcina y Producción Avícola (específicamente gallinas ponedoras). (EA)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda continuar con los esfuerzos para la firma de convenios de colaboración con entidades públicas, incluyendo las municipalidades, para contribuir de manera conjunta al desarrollo de ciudades sostenibles. Sin duda, estos acuerdos facilitarán la ejecución de proyectos conjuntos para abordar los desafíos en mejoras del urbanismo de la ciudad y contribuir al desarrollo sostenible. Por otro lado, muchos de estos convenios involucran actividades investigación, la extensión y la vinculación tecnológica, que terminan contribuyendo al logro de múltiples ODS.

ODS12- GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

***Importancia:* Es importante observar cómo las universidades están trabajando hacia un uso eficiente de los recursos y la minimización de residuos. Se debe justificar más las acciones de educación ambiental en una universidad. Este ODS está relacionado con los ODS1, ODS2, ODS8, ODS9, ODS13, ODS14 Y ODS15.**

Indicadores

1. Número de publicaciones relacionadas con la temática del ODS. Cantidad de investigación sobre dicha temática. (SI)

- a) Número de publicaciones: se mide en cantidad de publicaciones que figuren en el RIDUNaM o en alguna base bibliométrica (Google Scholar, Scopus, Web of Sciences, Scielo, etc). En este último caso especificar.(período 2021-2022).
- b) Proyectos de investigación: cantidad de proyectos VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS.
- c) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

En el relevamiento se menciona un total de 12 publicaciones relacionadas con este ODS. Es relevante destacar que la mayoría de estas publicaciones provienen de la FCF, con un total de 9 contribuciones. Además, la FI y la FCEQyN también han realizado contribuciones en este ámbito, con 2 y 1 publicación, respectivamente.

En cuanto a los proyectos de investigación, se observa un esfuerzo significativo por parte de varias unidades académicas para abordar desafíos relacionados con el ODS N° 12. La FCF destaca con 35 proyectos relacionados con este objetivo, lo que refleja un enfoque integral en la investigación de prácticas de consumo y producción sostenibles. La FCEQyN también realiza una contribución sustancial con 8 proyectos. Además, la FI y la FCE han participado con 4 y 2 proyectos, respectivamente, lo que demuestra un compromiso continuo con la investigación relacionada al ODS N° 12.

Se mencionaron lo siguiente:

- a) Ingeniería de Procesos y Economía circular en la Industrialización de la Mandioca. (FCEQyN)
- b) Utilización de Fertilizantes Orgánicos para la producción masiva de plantas de Ilex paraguariensis en un vivero tecnificado. (FCEQyN)
- c) Producción de Bioetanol a partir de Residuos Agroindustriales Regionales. (FCEQyN)
- d) Desarrollo de Productos Ágil y Generador de Valor Empleando Lean en una

- e) Empresa Metal Mecánica. (FI)
- f) Introducción a la Eficiencia Energética en Edificios Públicos Educativos de Nivel Medio con Base a las Normas IRAM ISO 50001/18 (FI)
- g) Auditorías Energéticas en el Sector Elaborador de Té en Misiones Argentina.(FI)
- h) Gestión de la Calidad en Dependencias de la UNaM. (FI)
- i) Iluminación en Espacios Educativos. Estudio de Caso en la FI. (FI)
- j) Impacto de las Metas Legales en Energía Renovable sobre la Actividad Empresarial en Misiones. (FI)
- k) Efecto de los sistemas de manejo convencional y orgánico sobre aspectos ecológicos del suelo y el cultivo de yerba mate (*ilex paraguariensis* a. St.-hil.) en la provincia de misiones (FCF)
- l) Situación de los planes de manejo forestal sustentable (pmfs) en la selva paranaense, técnicas actuales y propuestas de buen manejo. (FCF)
- m) Sistemas de uso de la tierra en el bosque atlántico argentino (Misiones): patrones, tendencias y exploración de sus potenciales trayectorias de cambio (FCF)

Las demás unidades académicas no han mencionado proyectos de investigación relacionados con este ODS.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se aconseja aplicar las sugerencias antes mencionadas a otros ODS en relación con el aumento de las publicaciones y los proyectos de investigación. Como se resaltó anteriormente, la investigación inspira la innovación y el desarrollo de tecnologías más amigables con el medio ambiente. Esto permite, que se creen productos y procesos de producción más eficientes. Por otra parte, los proyectos de investigación pueden generar conciencia sobre la importancia del consumo responsable. De esta manera se imparte educación a toda la comunidad educativa y a la sociedad sobre las consecuencias de desatender el medio ambiente y también sobre la forma sobre la cual los ciudadanos eligen consumir.

2. Posee proyectos de extensión universitaria que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE).

- a) Proyectos de Extensión: cantidad de proyectos de Extensión VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS
- b) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

En el formulario se detallan 19 proyectos de extensión vigentes relacionados con el ODS N° 12, lo que demuestra un compromiso significativo de las unidades académicas en abordar desafíos vinculados al consumo y la



producción sostenibles. Es destacable que la FCEQyN encabeza la lista con 7 proyectos de extensión. Esto refleja un enfoque proactivo en la promoción de prácticas sostenibles dentro de la comunidad. Además, tanto la FI como la FCF contribuyen con 5 proyectos cada una mientras que la FHycS y la FCE también participan con un proyecto cada una.

Se resaltan los proyectos que se han considerado muy relevante en las unidades académicas:

- a) Curso de Elaboración de Compost. (FCEQyN)
- b) Curso de Elaboración de quesos en los Municipios. (FCEQyN)
- c) Conservando Alimentos. (FCEQyN)
- d) Diagnósticos y propuestas de mejoras de eficiencia energética en escuelas de nivel medio (FI)
- e) Difusión y capacitación de Energía Renovable. (FI)
- f) Protección de vertientes para el abastecimiento de agua potable en escuelas. (FI)
- g) Estaciones Solares para espacios públicos (Segunda edición). (FI)
- h) Agua Segura: La importancia de la toma de muestra en la calidad de agua. (FI)
- i) Voluntariado universitario 2021, Construyendo saber ambiental. (FCF)
- j) Voluntariado universitario 2021, Hacé tu huerta. (FCF)
- k) PROFAE 2020, Educación ambiental transdisciplinaria para la promoción socioambiental. (FCF)
- l) PROFAE 2020, Promotores/as de las buenas prácticas agrícolas en la producción frutihortícola de la Agricultura Familiar en la localidad de San Vicente, Misiones, Res. C.S 550/21. (FCF)
- m) Programa: Agroecología en la Escuela. Res. N° 593/22. (FCF)
- n) Programa: Huertas educativas: Un espacio multirreferencial de construcción de conocimientos. Actualización Académica en Horticultura como Propuesta Didáctica; Especialización Superior en Gestión de Huertas Educativas; Diplomatura Superior en Huertas Educativas. Res. N° 555/22. (FCF)
- o) Alfabetización ecológica. (FHycS)
- p) La Escuela agrotécnica menciona que actualmente está en proceso de ejecución la articulación con la EPET N° 54 del km 2 de la Ciudad de Eldorado para reparación de equipos tecnológicos e intercambio de experiencias: “Fortalecimiento de la Producción Hortícola, actividades recreativas y cuidado del ambiente” (2015); “Promoción e Industrialización de Frutales nativos” (2017). (EA)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Es aconsejable aplicar las recomendaciones ya mencionadas en otros ODS con respecto al aumento de proyectos de extensión.



3. Posee una política institucionalizada sobre el abastecimiento ético de alimentos y suministros. (SAD, SB)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

Una política de abastecimiento ético permite monitorear proveedores y por otro lado adquirir productos y servicios posee una producción sustentable. Si bien muchas veces resulta difícil saber si los sistemas productivos o de servicios de los proveedores son sustentables, sabemos que de tenerlo, reducen el impacto negativo en el medio ambiente. También, al tener registrado este tipo de proveedores, se garantiza la seguridad y la calidad de los alimentos. Esto contribuye al bienestar de los estudiantes. Por otro lado, esta política ayuda a la transparencia de los procesos de compra y al pago de un precio justo por los alimentos.

Se mencionan las unidades académicas que registraron y comentaron poseer este tipo de políticas:

- a) El Comedor, donde se analiza el consumo dentro del mismo y su abastecimiento -Buffet . (FCEQyN)
- b) Si tenemos. Se compra lo que se va a ocupar cada 3 meses (FI)
- c) Si se tiene un sistema de compras (FAyD)
- d) Si poseemos, parte de los alimentos consumidos en el comedor es de autoproducción y la misma es sin uso de agroquímicos. (EA)

El resto de las unidades académicas mencionan que no poseen la información correspondiente o no disponen de los datos.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Como se resaltó con anterioridad sería bueno o recomendable que se establezcan políticas institucionalizadas en las facultades y escuelas con el fin de implementar y evaluar prácticas amigables con el medioambiente para mejorar el uso eficiente de todos los recursos. Buscar la eficiencia en el uso de recursos y planificar las compras de alimentos junto a los servicios, lleva a una reducción de costos a corto y mediano plazo. Esto tiene un beneficio directo para las unidades académicas y para los estudiantes. Por ello, se recomienda que se establezcan políticas institucionalizadas respecto del abastecimiento ético de alimentos y suministros, en particular en aquellas unidades académicas que aún no han emprendido este proceso de institucionalización.

4. Posee una política institucionalizada de eliminación de residuos - materiales peligrosos. (SAD, SB, SE, SI, SA)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

La gestión adecuada de los residuos tóxicos es fundamental para reducir la contaminación y minimizar los riesgos para la salud de toda la comunidad educativa. Se menciona lo resaltado por las unidades académicas en los formularios:

- a) Normas de eliminación de residuos del área de Simulación. (EE)
- b) Comisión creada por Disposición para tal efecto. (FCEQyN)
- c) Políticas de eliminación de los residuos de servicios a terceros, incluidos en los Manuales de Calidad (en proceso de redacción/implementación, dependiendo del laboratorio). (FI)
- d) Actualmente esperamos que algún ente capacitado de curso a los residuos recolectados por el laboratorio de química de la facultad. (FI)
- e) Se realiza una separación de los residuos de los laboratorios con respecto a los residuos comunes (FCF)
- f) El área de rectorado menciona que se firmó convenio con la municipalidad de Posadas.

El resto de las unidades académicas no realizan mención alguna sobre en este ítem.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Educar y concientizar sobre la forma de gestión apropiada de aquellos residuos considerados peligrosos pone a las universidades en un papel importante para ayudar con estos dos objetivos. Las instituciones universitarias favorecen a la formación de estudiantes, profesores e investigadores para que adquieran las herramientas que sean necesarias para el manejo de estos residuos. Por lo tanto, se debe institucionalizar cualquier práctica o programa relacionado con la eliminación de residuos peligrosos, ya que fomenta la responsabilidad ambiental en todos los niveles de la institución académica.

5. Posee una política institucionalizada para el uso mínimo de papel. (SAD, SB, SE, SI, SA)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

Se mencionan las siguientes prácticas en los formularios que han completado las unidades académicas:

- a) Incorporan diversas plataformas informáticas para reducir y minimizar el uso de papel, y cuentan con un plan de contingencia, seguridad e higiene. Actualmente, están llevando a cabo actividades para eliminar el papel en ciertos circuitos y trámites administrativos específicos que no estaban formalizados previamente. (FI)
- b) Se reutilizan papeles y se recomienda no usar en exceso. (FCF)
- c) En el área de rectorado menciona que existe un proceso iniciado de despapelización.
- d) Se pide legajo de alumnos en digital (FAyD)
- e) La escuela agro técnica menciona que actualmente no poseen procesos de despapelización, pero se encuentra dentro de los ejes del PDI 2022-2026.

El resto de las unidades académicas no mencionan sobre este punto en particular.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda que las unidades académicas y las escuelas continúen fomentando prácticas sustentables, amigables con el medio ambiente, especialmente aquellas relacionadas con el uso del papel. Se pueden implementar políticas que reduzcan su consumo en todos los ámbitos y en aquellas actividades académicas que involucren el uso intensivo de papel. Además, se aconseja promover el uso de tecnologías digitales, como la distribución de materiales de estudio en línea, la realización de exámenes y trabajos prácticos en formato digital, siempre que sea posible.

6. Posee una política institucionalizada para el uso mínimo de plásticos. (SAD, SB, SE, SI, SA)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

Los plásticos de un solo uso y otros productos que contienen plástico contribuyen a la contaminación de los ríos y océanos, haciendo más inviable al medio ambiente. Por ello, institucionalizar políticas que minimicen el uso de plásticos ayuda a reducir esta contaminación y proteger la biodiversidad.

Según el relevamiento, las unidades académicas han manifestado no tener políticas institucionalizadas relacionadas con la reducción de plásticos, con una única excepción: la escuela agrotécnica. Esta última institución ha tomado



medidas concretas para reducir el uso de plásticos. Por ejemplo, se utilizan envases de vidrio en la sala de industria en lugar de plástico, y en el comedor regional, se alienta a los comensales a traer su propio recipiente para llevar la comida, evitando así el uso de bandejas plásticas.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda a todas las facultades y escuela seguir en el camino de la institucionalización de políticas y prácticas relacionadas con la reducción de plásticos. Esto podría incluir la eliminación de plásticos de un solo uso en sus instalaciones, promover el reciclaje y concientizar a toda la comunidad académica sobre el impacto ambiental de los mismos.

7. Posee separación de residuos o un lugar especial para tal fin. (SAD, SB)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

Las facultades han mencionado lo siguiente respecto de este item.

- a) Contenedores de basura para la separación de desechos orgánicos, papel y pilas. (FI)
- b) Se intenta separar tipos de residuos. (FCF)
- c) Basureros diferenciados. (FHyCS)
- d) La escuela agrotécnica menciona que se separan en primer medida los residuos orgánicos y se proyecta hacer una separación completa de residuos en breve.

El resto de las unidades académicas no registraron información al respecto.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

La implementación efectiva de un programa de separación de residuos contribuirá a la reducción de residuos generales y al fomento de prácticas más sustentables en las instalaciones de las facultades y las escuelas. Esto promoverá una cultura de responsabilidad ambiental y apoyará el cumplimiento del ODS 12. Por ello es recomendable que se desarrolle un programa bien estructurado para la separación de residuos en todos los campus universitarios y escuelas. Esto incluye la identificación de tipos de residuos (papel, plástico, vidrio, orgánicos, electrónicos, etc.) y la instalación de contenedores de reciclaje bien señalizados.

8. Recicla los derivados de los productos tecnología en desuso. (computadoras, monitores, heladeras etc.) (SAD)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

A medida que el tiempo transcurre, tenemos más tecnología obsoleta o en desuso que a menudo contiene materiales peligrosos, como metales pesados y productos químicos tóxicos. Si no se reciclan adecuadamente, estos materiales pueden causar contaminación ambiental. El reciclaje de productos tecnológicos evita la acumulación de residuos electrónicos y sus impactos negativos. Es un problema creciente que se visualiza cada vez más en las instituciones educativas.

Respecto a este punto, se menciona lo siguiente:

- a) La comunidad universitaria de FCEQyN trabaja en conjunto con "Vecinos Sustentables" y "Banco de Residuos". (FCEQyN)
- b) Se reutilizan elementos antiguos para prolongar la vida útil. (FCF)
- c) Se deriva a las escuelas técnicas. (FayD)
- d) La escuela agrotécnica menciona que actualmente está en vigencia el Programa de Innovación tecnológica y Robótica, que contempla la reparación de equipos que se encuentran almacenados por falta de funcionamiento. (EA)

El resto de las unidades académicas no han mencionado nada al respecto.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Una recomendación tradicional es la que involucra los puntos de recogidas selectivos, mediante el cual se recolectan todos los productos tecnológicos en desuso, como computadoras, teléfonos móviles, impresoras y otros dispositivos electrónicos (por ejemplo, máquinas de escribir eléctricas). Estos puntos de recogida deben estar claramente identificados y accesibles para los estudiantes, el personal docente-nodocente y la comunidad educativa. Se sugiere que las facultades y escuelas que actualmente no tienen un programa de reciclaje de tecnología establezcan alguna muy pronto. Un programa de reciclaje de tecnología es esencial para abordar la creciente problemática de los residuos electrónicos.

ODS13- ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS

Importancia: Observamos cómo las universidades están actuando para abordar los problemas climáticos a través de la investigación, el uso bajo de carbono y la educación. Este ODS está relacionado con los ODS1, ODS6, ODS7, ODS9, ODS14 Y ODS15.

Indicadores

1. Número de publicaciones relacionadas con la temática del ODS. Cantidad de investigación sobre dicha temática. (SI)

- a) Número de publicaciones: se mide en cantidad de publicaciones que figuren en el RIDUNaM o en alguna base bibliométrica (Google Scholar, Scopus, Web of Sciences, Scielo, etc). En este último caso especificar.(período 2021-2022).
- b) Proyectos de investigación: cantidad de proyectos VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS.
- c) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

La FI encabeza la lista con la mayor cantidad de publicaciones relacionadas con el ODS N°13, registrando un total de 5. Le siguen 4 publicaciones la FCEQyN. Por otro lado, la FCE ha contribuido con 2 publicaciones en este tema y la FCF con una única publicación. Estos datos resaltan cierta labor de estas unidades académicas en la generación de conocimiento relacionado con el cambio climático y el desarrollo sostenible. El resto de las unidades académicas no mencionaron tener publicaciones relacionadas a este ODS. En cuanto a los proyectos de investigación, la FCF lidera con 46 proyectos, seguida de la FCEQyN con 11 proyectos. La FI contribuye con 4 proyectos, y la FCE aporta con 9 proyectos en esta área. Estos números demuestran un compromiso generalizado en la investigación relacionada con el ODS N°13, abordando temas de cambio climático y sostenibilidad desde diversas perspectivas académicas. Se pueden mencionar lo resaltado por las unidades académicas en materia de proyectos y publicaciones:

- a) Desarrollo y Caracterización de bolsas y envases flexibles a partir de almidón de Mandioca. (FCEQyN)
- b) Estudio de los Contaminantes de interés emergentes en la Industria de la Yerba Mate. (FCEQyN)
- c) Desarrollo de Biobriquetas Nanoadsorbentes para el tratamiento de suelos Co-Contaminados. (FCEQyN)

- d) SAR Technology Assessment Considering Atlantic Forest Monitoring. (FI)
- e) Estudio del Impacto de la Generación Distribuida en Misiones. Un Estudio de Caso en la Coop. Eléctrica Ltda. de Alem. (FI)
- f) Avances en el Estudio del Impacto de la Generación Distribuida en las Líneas Eléctricas de la Provincia de Misiones. (FI)
- g) Programa ImpaCT.AR: Inserción de la Generación Distribuida en las Redes Eléctricas de la Provincia de Misiones. (FI)
- h) Reducción de emisiones de dióxido de azufre en gases de combustión de fueloil del Central- Refinería de Azúcar Ignacio Agramonte. (FI)
- i) Metodología para Implementar un Sistema de Gestión de Energía en la Facultad de Ingeniería Basado en la Norma IRAM ISO 50001/18. (FI)
- j) Mitigación del Impacto Ambiental de las Actividades de la UNaM mediante el Diseño de un SGEN siguiendo las Normas IRAM ISO 50001. (FI)
- k) Bombeo de Agua con Energías Renovables, Almacenamiento de Energía y Conexión a la Red para Pequeñas Huertas Rurales Comunitarias: Estudio, Diseño y Puesta en Funcionamiento. (FI)
- l) Monitoreo y Relevamiento de la Selva Atlántica Misionera utilizando Tecnologías de Sensado Remoto. (FI)
- m) Caracterización, conservación y uso de la diversidad genética de especies fructíferas de la familia myrtaceae nativas de Argentina, Brasil y Uruguay. (FCF)
- n) Fragmentación del paisaje, manejo de poblaciones silvestres y diversidad genética de euterpe edulis martius en el bosque atlántico misionero. (FCF)
- o) Influencia de la variabilidad climática durante el último siglo sobre el crecimiento de especies nativas de la selva paranaense en la provincia de misiones mediante análisis dendrocronológicos. (FCF)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se aconseja aplicar las sugerencias antes mencionadas a otros ODS en relación con el aumento de las publicaciones y los proyectos de investigación. Evaluar este ODS es relevante para las facultades y las escuelas porque brinda la oportunidad de educar, investigar, y actuar en la lucha incesante contra el cambio climático, uno de los mayores desafíos que enfrenta la humanidad en la actualidad.

2. Posee proyectos de extensión universitaria que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE).

- a) Proyectos de Extensión: cantidad de proyectos de Extensión VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS
- b) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.



Los proyectos de extensión que han abordado el ODS 13 tienen un impacto significativo en algunas facultades. Por ejemplo, la FCEQyN ha registrado 7 proyectos enfocados en esta área, mientras que la FI ha mencionado la implementación de 5 proyectos de extensión. Además, la FCF ha destacado la ejecución de 2 proyectos relacionados con el ODS 13, y la FAyD ha reportado un único proyecto en esta categoría. Estas iniciativas de extensión son fundamentales para concientizar y movilizar a la comunidad académica con las cuestiones importantes relacionadas con el cambio climático. Se menciona lo resalta en la materia por las facultades y escuelas:

- a) Proyecto de Educación Ambiental. (FCEQyN)
- b) Punto Eco-Papel. (FCEQyN)
- c) Química y Biotecnología aplicada al cuidado del Ambiente. (FCEQyN)
- d) Diagnósticos y propuestas de mejoras de eficiencia energética en escuelas de nivel medio. (FI)
- e) Difusión y capacitación de Energía Renovable. (FI)
- f) Protección de vertientes para el abastecimiento de agua potable en escuelas. (FI)
- g) Estaciones Solares para espacios públicos (Segunda edición). (FI)
Implementación de políticas de eficiencia energética en cooperativa yerbatera de Campo Ramón. (FI)
- h) Diplomatura en prevención y combate de incendios. (FCF)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Es aconsejable aplicar las recomendaciones ya mencionadas en otros ODS con respecto al aumento de proyectos de extensión.

3. Posee una política institucionalizada sobre uso de energías consideradas no limpias (uso de kerosone o similar, leña para cocinar entre otras). (SAD, SB)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

La única facultad que ha implementado una política para el uso de energías limpias es la FI. En contraste, las demás facultades han mencionado que aún no han establecido una política en esta área. Por otro lado, la escuela agro técnica menciona que realizó el recambio de calefones a leñas en la residencia de estudiantes, por calefones eléctricos. Actualmente, posee una infraestructura de campana de generación de biogás, con utilización de los residuos de las diferentes producciones animales. Hoy está en desuso, pero se proyecta su reactivación para calentar agua para los procesos de faena de cerdos (que actualmente se realiza a leña).

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Para avanzar hacia la sostenibilidad y abordar los desafíos del cambio climático, se recomienda que todas las unidades académicas consideren la implementación de prácticas junto a políticas necesarias que ayuden al uso de energías limpias. Esto contribuirá a la reducción de la huella de carbono de todas las instituciones y a la vez ayudará a la promoción de una cultura en el que todos seamos responsables ambientales.

4. Posee una política institucionalizada de acción para el cambio climático. (SA, SAD, SB, SE, SI)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

Únicamente tres facultades mencionan tener institucionalizada políticas de acción para el cambio climático. La FCEQyN expresa que hace 10 años se dicta la Jornada del Día Internacional del Ambiente. La FI menciona que se solicita a las direcciones, el uso razonable y consciente de las unidades de climatización individual y energía eléctrica en el entorno de trabajo. También se les recomienda utilizar la luz diurna para las actividades (en este turno) y preservar los espacios verdes internos y aledaños a la infraestructura académica. La FCF participa en proyecto USUBI (Uso Sustentable de la Biodiversidad). El resto de las unidades académicas no mencionaron nada sobre este indicador del ODS N.º 13.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda que todas las unidades académicas se unan a esta causa y consideren la institucionalización de políticas de acción para el cambio climático. El cambio climático es un desafío global que requiere un esfuerzo conjunto de la comunidad académica.

ODS14- VIDA DEBAJO DEL AGUA.

Importancia: Observamos cómo las universidades están protegiendo y mejorando los ecosistemas acuáticos como lagos, estanques, arroyos, humedales, ríos, estuarios etc. Se observa si se aumenta la capacidad de provisión de servicios, potenciando la infraestructura verde y protegiendo la biodiversidad. Este ODS está relacionado con los ODS1, ODS2, ODS6, ODS7, ODS12, ODS13 Y ODS15.

Indicadores

1. Número de publicaciones relacionadas con la temática del ODS. Cantidad de investigación sobre dicha temática. (SI)

- a) Número de publicaciones: se mide en cantidad de publicaciones que figuren en el RIDUNaM o en alguna base bibliométrica (Google Scholar, Scopus, Web of Sciences, Scielo, etc). En este último caso especificar. (período 2021-2022).
- b) Proyectos de investigación: cantidad de proyectos VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS.
- c) ¿Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

El área de rectorado ha comunicado la existencia de 12 publicaciones relevantes en su base de datos relacionadas con el ODS N.º 14. En cuanto a las facultades, es necesario destacar la participación de la FI, que ha mencionado tener una publicación relevante sobre este objetivo de desarrollo sostenible. Sin embargo, cabe mencionar que la FCEQyN ha presentado 8 proyectos de investigación que abordan el tema del agua, y la FI también ha mencionado un proyecto en esta área. A continuación, se detallan algunos ejemplos notables:

- a) Caracterización y monitoreo de las comunidades de Macrófitas Acuáticas e Ictiofauna asociada en distintos Ambientes de Río Paraná, aguas arriba de la represa Yacyretá. (FCEQyN)
- b) Contribución al conocimiento Genético y de Calidad Ambiental del Río Uruguay y Tributarios en la Región Nordeste Argentina, Etapa II. (FCEQyN)
- c) Clasificación Semiautomática de Usos de Suelo en Cuencas de Misiones mediante Sistemas de Información Geográfica (FI)
- d) Democratización del Acceso al Agua Segura mediante Membranas Híbridas Nanoestructuradas. (FI)

El resto de las unidades académicas no registran publicaciones ni proyectos que estén relacionados con este ODS.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS



Se aconseja aplicar las sugerencias antes mencionadas a otros ODS en relación con el aumento de las publicaciones y los proyectos de investigación. La gestión adecuada del agua es esencial para preservar la biodiversidad y la disponibilidad de agua dulce, un recurso vital para la vida que se ha vuelto tan esencial para nuestra región.

2. Posee proyectos de extensión universitaria que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE).

- a) Proyectos de Extensión: cantidad de proyectos de Extensión VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS
- b) ¿Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

Se registran únicamente 2 proyectos de extensión vigentes en el período que se estudia y se encuentran en la FCEQyN. Se menciona el proyecto “Evaluación de recursos pesqueros, aguas arriba e ictioplancton, en conjunto con la EBY”.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Es aconsejable aplicar las recomendaciones ya mencionadas en otros ODS con respecto al aumento de proyectos de extensión. Los proyectos pueden tener un impacto significativo en la educación, la sensibilización y la aplicación de medidas concretas dentro de la comunidad universitaria y la sociedad en general. Se resalta la importancia de que las facultades que aún no poseen proyectos de extensión en este ámbito consideren desarrollarlos

3. Posee un ecosistema de agua fresca para la comunidad educativa y sociedad en su conjunto. (SAD)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder Si, especificar.

Debido a sus ubicaciones geográficas, ninguna de las facultades cuenta con un ecosistema de agua dulce. Sin embargo, es relevante destacar que la Escuela Agrotécnica tiene una particularidad en su predio, ya que dispone de seis piscinas naturales para la cría de peces. Estas piscinas son un recurso valioso que se puede apreciar durante las visitas y recorridos educativos realizados en dicha escuela. Esto es especialmente significativo cuando se reciben a docentes y estudiantes de las escuelas primarias de la zona, ya que brinda la oportunidad de educar a las nuevas generaciones sobre la importancia de los ecosistemas de agua dulce y la conservación de la biodiversidad acuática.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Para aquellas facultades que no tienen acceso a un ecosistema de agua dulce en sus campus por razones de su localización y estructuras edilicias, es importante implementar el desarrollo de programas que eduquen y sensibilicen a la sociedad sobre la importancia del medio ambiente y el cuidado de los ecosistemas de agua dulce.

4. Posee un plan de mantenimiento de ecosistemas de agua fresca. (SAD)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

La escuela agrotécnica, que es la única que posee un ecosistema de agua fresca, proyecta la protección de las tres vertientes de agua que poseen en su predio.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda continuar con el mantenimiento de los ecosistemas de agua dulce saludables ya que son primordiales para la biodiversidad, el suministro de agua potable y la calidad de vida de la sociedad en su conjunto. La conservación de estos ecosistemas requiere esfuerzos sostenidos y con mucha colaboración de la sociedad.

5. Posee convenio con gobiernos locales para vincularse en la ayuda de ecosistemas de agua fresca. (SAD, SE, SI).

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

Las únicas facultades que han firmado convenio con la FCEQyN y la FI. Se detallan a continuación:

- a) Convenios con la Entidad Binacional Yacyretá. -Convenio con el Parque Tecnológico FCEQyN ARA Zaimán. (FCEQyN)
 b) Proyectos de investigación cuyos resultados (prototipos) se instalan en comunidades rurales. (FI)

La escuela agrotécnica menciona que, si bien no poseen convenios firmados, está en proceso de ejecución un proyecto que involucra a las actividades de extensión e investigación y prácticas socioeducativas en el Salto Küpper de la Localidad de Eldorado.



Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda continuar con los esfuerzos para la firma de convenios con organizamos locales, públicos y privados para mantener los ecosistemas de agua fresca.

ODS15- VIDA TERRESTRE

***Importancia:* Tenemos en cuenta cómo las universidades contribuyen a la gestión sostenible de los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad. Este ODS está relacionado con los ODS1, ODS2, ODS6, ODS7, ODS13 Y ODS14.**

Indicadores

1. Número de publicaciones relacionadas con la temática del ODS. Cantidad de investigación sobre dicha temática. (SI)

- a) Número de publicaciones: se mide en cantidad de publicaciones que figuren en el RIDUNaM o en alguna base bibliométrica (Google Scholar, Scopus, Web of Sciences, Scielo, etc). En este último caso especificar.(período 2021-2022).
- b) Proyectos de investigación: cantidad de proyectos VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS.
- c) ¿Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

La FCF destaca un total de 38 publicaciones relacionadas con el ODS N° 15, mientras que la FI registra 3 publicaciones. Por otro lado, el área de rectorado resalta un conjunto de 72 publicaciones que figuran en su base de datos. En lo que respecta a los proyectos de investigación, la FCF enumera un total de 45 proyectos, mientras que la FI reporta únicamente 2. Cada una de estas unidades académicas ha contribuido significativamente en estas áreas. Se menciona lo resalado por estas unidades académicas:

- a) SAR Technology Assessment Considering Atlantic Forest Monitoring (FI)
- b) Clasificación Semiautomática de Usos de Suelo en Cuencas de Misiones mediante Sistemas de Información Geográfica. (FI)
- c) Fuente de Energía Renovable Aislada para Alimentar Red de Sensores en la Selva Paranaense. (FI)
- d) Identificación y Definición de Puntos de Toma de Muestra de Calidad de Aire en la Ciudad de Oberá, Misiones. (FI)
- e) Monitoreo y Relevamiento de la Selva Atlántica Misionera utilizando Tecnologías de Sensado Remoto. (FI)
- f) Diagnóstico del estado poblacional y reproductivo de la palmera endémica amenazada *butia noblickii* y desarrollo de técnicas de propagación para su conservación y restauración. (FCF)
- g) Ensayos de restauración que propicien el desarrollo de especies arbóreas en sitios invadidos por *tacuapí* (*merostachys clausenii* munro) en la reserva de uso múltiple guaraní (rumg), reserva de biosfera de Yabotí, Misiones. (FCF)

- h) Identificación de áreas prioritarias de conservación y delimitación de corredores para los mamíferos nativos en el paisaje productivo de la provincia de Misiones. (FCF)
- i) Efectos del aprovechamiento forestal sobre la diversidad arbórea en plantaciones de araucaria angustifolia. (FCF)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se aconseja aplicar las sugerencias antes mencionadas a otros ODS en relación con el aumento de las publicaciones y los proyectos de investigación. La investigación relacionada con el ODS 15 es trascendental ya que este objetivo se centra en la protección, restauración y uso sostenible de los ecosistemas terrestres junto con la biodiversidad.

2. Posee proyectos de extensión universitaria que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE).

- a) Proyectos de Extensión: cantidad de proyectos de Extensión VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS
- b) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

La escuela agrotécnica registra dos proyectos de extensión vigentes y la FCF 4 proyectos sobre este ODS. Se mencionan lo siguientes:

- a) Proyecto USUBI: Incorporación del uso sostenible de la biodiversidad. (FCF)
- b) PROFAE 2020, Educación ambiental transdisciplinaria para la promoción socioambiental, Res. C.S 550/21. (FCF)
- c) PROFAE 2022, Puesta en valor del Futuro Jardín Botánico del Bachillerato Orientado Provincial N° 53 de San Vicente Misiones, Resol N° C.S 1079/22. (FCF)
- d) Voluntariado universitario 2021, Construyendo saber ambiental. (FCF)
- e) La EA menciona que se trabaja anualmente con varias propuestas en torno a éste ODS, algunos de los proyectos vigentes actualmente son: “Prácticas Silvícolas para promover la producción de frutos comestibles nativos en pequeños predios”, “Intercambio de Saberes para la Promoción de la Producción Comunitaria Agroecológica en las Localidades de Eldorado y Colonia Victoria”, “Reproducción de saberes y semillas para la agricultura urbana”, entre otros. (EA)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Es aconsejable aplicar las recomendaciones ya mencionadas en otros ODS con respecto al aumento de proyectos de extensión. Los proyectos de extensión involucran a la sociedad cercana, las comunidades locales, los



asentamientos urbanos y rurales. Por ello, es importante esa participación activa de las personas en la conservación y restauración de los ecosistemas.

3. Posee un ecosistema de agua fresca para la comunidad. (SAD)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder Si, especificar.

La única unidad académica que posee un ecosistema de agua fresca es la EA. El resto de las unidades académicas no tienen.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda lo mismo que en el punto 4 del ODS 14.

4. Organización de eventos para educación sobre la vida terrestre y su importancia (Campañas de concientización). (SE)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder Si, especificar.

Los eventos brindan una plataforma para involucrar a la comunidad local en iniciativas de conservación y restauración de la vida terrestre. Además, permiten aumentar el conocimiento del público sobre la importancia de la vida terrestre, la biodiversidad y los ecosistemas terrestres.

Respecto a este ítem, la FCEQyN organiza campañas y jornadas por el Día Internacional del Ambiente y la FCF organiza cursos.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda a las facultades y escuelas realizar eventos dedicados a la educación sobre la vida terrestre, especialmente en el contexto del ODS 15. Estos eventos pueden ser muy buenos para que las personas puedan concientizarse sobre la conservación de la biodiversidad y la protección de los ecosistemas terrestres.

5. Posee huertas sustentables dentro de su unidad académica. (SB, SAD)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder Si, especificar.

La implementación de huertas sostenibles en facultades y escuelas puede ser una estrategia valiosa para contribuir al ODS N°15. Las prácticas de huerta sostenible, como el compostaje y el uso de abono orgánico, pueden mejorar la



calidad del suelo. Además, las huertas pueden promover la producción local y disminuir la dependencia de alimentos externos que muchas veces tienen precios muy altos. Solo una facultad (FCF) posee viveros y huertas. La escuela agro técnica resalta que posee 2 HAS de huerto a campo y un módulo demostrativo en conjunto con la FCF que cuenta con 3 invernaderos. El resto de las unidades académicas no cuentan con huertas.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Sería muy recomendable que las unidades académicas pongan mucho esfuerzo para establecer sus propias huertas tendientes a un autoabastecimiento. La creación de una huerta sostenible en el campus de una facultad o escuela presenta una serie de beneficios muy recomendables: promueve la sostenibilidad local, proporciona acceso a alimentos frescos y en especial alimentos libres de productos químicos que dañan la salud.

Un aspecto clave en la implementación de esta iniciativa es la participación activa de estudiantes, profesores y personal no docente en la planificación y creación de la huerta.

La creación de una huerta para autoabastecimiento no solo tiene un impacto positivo en la salud y el bienestar de la comunidad académica, sino que también contribuye al fomento de la educación sobre la importancia de la agricultura responsable y la conservación de la vida terrestre, en línea con el ODS 15.

6. Cría animales para consumo de la comunidad educativa. (SAD)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

En ninguna facultad se tiene animales para consumo de la comunidad educativa. La EA menciona que, si bien no existen animales para consumo de la comunidad educativa, se crían animales con fines didácticos y venta al público: aves de corral: gallinas ponedoras y pollos parrilleros, conejos, cerdos, ovinos y bovinos para producción lechera. También hay 6 estanques para la cría de peces y algunos patos.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Es importante que la cría de animales para consumo se realice de manera sostenible y que se utilicen prácticas agrícolas y ganaderas que conserven la biodiversidad, eviten la deforestación y promuevan la salud de los suelos. La cría de animales para consumo debe cumplir con estándares de seguridad alimentaria para garantizar que los productos cárnicos y lácteos sean seguros para el consumo humano. Recordar que es fundamental que cualquier actividad de cría de animales en facultades y escuelas se realicen de manera

ética y teniendo presente el bienestar de los animales. Se pueden criar animales para consumo siempre que se tengan en cuenta estas recomendaciones. Ayudará a un mejor abastecimiento de carnes para los comedores estudiantiles.

7. Posee un plan institucionalizado del uso sustentable, conservación y re-uso del suelo dentro de los predios que le corresponde a la unidad académica. (SA; SAD, SE, SI, SB)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

Un plan de uso sustentable y conservación del suelo contribuye a la preservación de los ecosistemas locales y la biodiversidad que habita en ellos.

De acuerdo al formulario, la FI afirma que posee un patio verde central que se conserva y preserva, así como un patio de gran superficie que articula entre la facultad de Arte y de Ingeniería. Donde preservamos tanto como las superficies verdes, como las especies arbóreas. La universidad ha generado nuevas carreras y está requiriendo de más infraestructura edilicia motivo por el cual se ha refuncionalizado espacios existentes para responder a estas demandas y no invadir las superficies verdes y pulmones que cuenta la regional Oberá.

Finalmente, la escuela agrotécnica aclara que se hace un manejo técnico adecuado del suelo implementando tecnologías de proceso, como curvas de nivel y rotación de cultivos. El resto de las unidades académicas no poseen un plan.

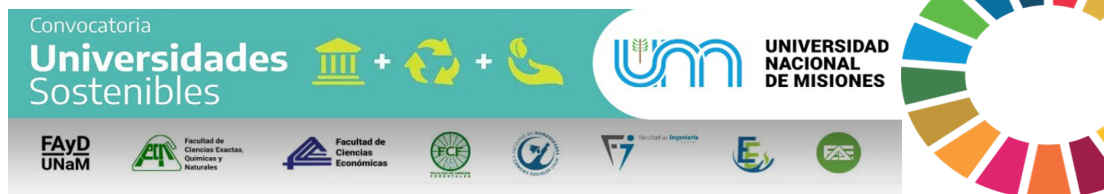
Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda que todas las facultades y escuelas realicen sus planes para luego institucionalizarlo, ya que la implementación de un plan de uso sustentable del suelo no solo beneficiará a todo el entorno local y al medio ambiente, sino que también enriquecerá la educación, la cultura del cuidado del suelo por parte de los estudiantes.

8. Posee alguna administración de reserva natural como bosques o lagos etc. (SE, SAD)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar. Puede incluir la cantidad de Has administrada o bajo cuidado.

La FCF cuenta con la Reserva de Usos Múltiples Guaraní, con 5.343,64 ha y la administra. Es la única facultad con una reserva natural a cargo. Sin



embargo, la FAyD menciona que están a cargo de los árboles que fueron plantados en el parque de la facultad.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

El cuidado y la conservación de las reservas naturales no solo protege este incalculable recurso natural, sino que también mejora sustancialmente la vida de la comunidad académica. Por otro lado, como se viene resaltando en cada uno de los ODS, también contribuye a un desarrollo local más sustentable. Además, esta acción contribuye al logro de los ODS y al esfuerzo global por preservar la biodiversidad y los ecosistemas terrestres. Se recomienda continuar con el esfuerzo conjunto de toda la comunidad académica y de la sociedad para sostener las reservas naturales.

ODS16- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Importancia: Observamos cómo las universidades pueden apoyar y ser instituciones sólidas en sus países, promover la paz y la justicia. Explora la participación de las universidades como asesores del gobierno y sus políticas sobre libertad académica. Este ODS está relacionado con los ODS3, ODS4, ODS8, ODS13, ODS14 Y ODS15.

Indicadores

1. Número de publicaciones relacionadas con la temática del ODS. Cantidad de investigación sobre dicha temática. (SI)

- a) Número de publicaciones: se mide en cantidad de publicaciones que figuren en el RIDUNaM o en alguna base bibliométrica (Google Scholar, Scopus, Web of Sciences, Scielo, etc). En este último caso especificar. (período 2021-2022).
- b) Proyectos de investigación: cantidad de proyectos VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS.
- c) ¿Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

El área de rectorado informa 259 publicaciones relacionadas con este ODS y la FCE es la única en mencionar que posee 2 publicaciones que abarca al ODS N°16. Por el lado de los proyectos, la FHyCS y la FCE son las dos únicas unidades académicas que han contribuido con proyectos relacionadas al ODS N°16. La FHyCS destaca con 4 proyectos relevantes, mientras que la FCE ha aportado 2 proyectos. Lamentablemente, las demás unidades académicas no han registrado publicaciones ni publicaciones vinculadas a este ODS. Se menciona la información relevante proporcionada por las unidades académicas

- a) Articulaciones políticas entre niveles de gobierno en la conformación de instituciones de gobierno municipal (FHyCS)
- b) La gobernanza electoral en la provincia de Misiones entre 1983 y 2019. Un análisis de democracia subnacional. (FHyCS).

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se aconseja aplicar las sugerencias antes mencionadas a otros ODS en relación con el aumento de las publicaciones y los proyectos de investigación. Las publicaciones y proyectos relacionadas con el ODS 16 son de gran importancia ya que como se describe en su definición, este objetivo se centra en la promoción de sociedades pacíficas, justas e inclusivas. Además, contribuyen a la conciencia pública sobre temas trascendentales y además orienta a la toma de decisiones y la aplicación de políticas públicas que ayudan a la paz de la sociedad.



2. Posee proyectos de extensión universitaria que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE).

- a) Proyectos de Extensión: cantidad de proyectos de Extensión VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS
- b) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

No se han reportado proyectos de extensión que estén directamente relacionados con el ODS N°16.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Es aconsejable aplicar las recomendaciones ya mencionadas en otros ODS con respecto al aumento de proyectos de extensión. Sería muy beneficioso se considere la posibilidad de desarrollar proyectos de extensión que aborden temas relacionados con la construcción y la orientación hacia la solidez de las instituciones, la promoción de sociedades justas y la lucha contra la corrupción y la violencia.

3. Posee institucionalizado un circuito administrativo de trámites para conocimiento de la población educativa. (SA, SAD, SI,SE, SB) y Secretarías Generales de Rectorado (SGR).

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

Un circuito administrativo bien diseñado permite que la población educativa acceda fácilmente a información relevante sobre los trámites y procedimientos. La transparencia en la gestión administrativa es esencial para construir la confianza en las instituciones educativas y públicas.

Se resaltan a continuación las facultades y escuelas que poseen institucionalizado sus circuitos y las explicaciones vertidas al respecto.

- a) Ordenanzas, Resoluciones. Todas estas se encuentran disponibles en la página web de FCEQyN. (FCEQyN).
- b) La Facultad de Ingeniería de la UNaM ha establecido Circuitos de Servicios a Terceros y Vinculación Tecnológica, así como Circuitos de Proyectos de investigación, Becas y Adscripciones a Proyectos, todo ello en cumplimiento de las normativas de la universidad. Además, se han establecido medidas para la publicación de documentación pública, las cuales incluyen la difusión en las carteleras de la facultad, en los medios de comunicación y redes sociales institucionales, y a través de la página web de la facultad. En el plan de desarrollo institucional

aprobado para el período 2022-2026, se han incluido tres objetivos que impactan los tres sectores principales de la institución. El primer objetivo se enfoca en incrementar, desarrollar y fortalecer los mecanismos de acompañamiento y contención a los estudiantes durante su trayecto académico. Esto se traducirá en un aumento en la cantidad de postulaciones y acceso a becas para los estudiantes de la FI, así como en un aumento de las plazas de alojamiento en la Regional Oberá. El segundo objetivo se centra en desarrollar mecanismos de acompañamiento y contención para docentes y no docentes, lo que les permitirá recibir atención en diferentes problemáticas, tales como problemas de salud, jurídicos y pedagógicos. El tercer objetivo busca mejorar la interacción con los jubilados, lo que resultará en una mayor participación activa de los jubilados en la comunidad universitaria. (FI)

- c) Lo establecido por estatuto (FCF)
- d) Páginas oficiales y comunicaciones institucionales. (FAyD)
- e) La unidad académica, por cada sector, tiene los circuitos a seguir, formularios y guías publicadas en la página web de la facultad. (FhyCS)
- f) Se encuentran publicado y de acceso libre. (EA)
- g) COMDOC (FCE).

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda seguir con los esfuerzos para institucionalizar los circuitos administrativos ya que en las facultades y en las escuelas implica una gestión más ordenada, transparente y eficiente de sus trámites. Además mejora la atención y el tiempo de espera para cada uno de los intervinientes en los trámites. Esto beneficia a toda la comunidad académica al mejorar la calidad de los servicios, garantizar la rendición de cuentas y permitir una adaptación ágil a los cambios en el entorno universitario.

4. Se da a conocer los datos presupuestarios de la unidad académica. (SAD)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

Las unidades académicas mencionan que dan a conocer datos presupuestarios y realizan los siguientes comentarios:

- a) Es público. (EE)
- b) Se encuentra disponible a través de Consejo Directivo. (FCEQyN)

- c) Se da tratamiento en Consejo Directivo el presupuesto anual de la Unidad Académica. (FI)
- d) Dentro de la unidad académica. (FCF)
- e) En consejo directivo
- f) Es de conocimiento público, y se rinde cuentas ante el consejo directivo y el consejo superior. (FHyCS)
- g) Se comunica en los PEI (EA)
- h) En Consejo Directivo. (FCE)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda continuar informando más asiduamente el presupuesto universitario y todos sus cambios. La transparencia en los presupuestos contribuye directamente a este ODS ya que garantiza que los recursos se utilicen de manera equitativa y se asignen a aquellas áreas que promueven el bienestar, la igualdad y los entornos saludables del cual toda la comunidad educativa forma parte.

5. Posee institucionalizado políticas de libertad de cátedra y su encuadre con las necesidades de la sociedad. (SA, SGR)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

A continuación, se expone lo expresado por las universidades que si tienen institucionalizado las políticas de libertad de cátedra:

- a) En el estatuto de la escuela de enfermería se expresa la libertad de cátedra, respetando los temas establecidos por Nación (EE).
- b) Las cátedras cuentan con cierta autonomía para proponer, modificar, crear estrategias educativas, formativas y evaluativas. mantiene o responde a un actual proceso de adecuación curricular hacia la formación por competencia orientado en el paradigma de una educación centra en el estudiante. A su vez, las cátedras deben interactuar dentro de la dirección de departamento y de la dirección de la carrera, tendiente a respetar una estructura democrática. (FI)
- c) Leyes nacionales el estatuto de la institución. (FAyD)
- d) Los equipos docentes deciden los ítems de su planificación conforme a algunas normas preestablecidas. (FHyCS)
- e) Autonomía de cátedra. (FCE)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda continuar con los esfuerzos para mejorar la institucionalización de las políticas que permitan la libertad de cátedra dentro de los márgenes de las leyes y normativas que emanan de sus consejos directivos, consejo superior y las leyes de educación superior. La libertad de cátedra permite que los docentes y académicos tengan la autonomía necesaria para enseñar de manera imparcial y promover el pensamiento crítico entre sus estudiantes.

6. Posee algún indicador de transparencia institucional. (SA,SAD, SI,SE, SB, SGR).

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

Los indicadores de transparencia institucional son medidas que se utilizan para evaluar el grado de apertura, claridad y responsabilidad de las facultades, escuelas y universidades en sus actividades. Estos indicadores son fundamentales para medir la transparencia y rendición de cuentas en distintos aspectos de la gestión institucional.

Las facultades y escuelas que poseen algún indicador de transparencia se mencionan a continuación:

- a) A través del Sistema SIU: Guaraní (alumnos) -Mapuche (personal de planta) -Diaguita (compras-Patrimonio) - Pilaga (Finanzas). (FCEQyN)
- b) Los establecidos por el estatuto (FCF)
- c) A través del consejo directivo y las resoluciones de temas tratados. (FAyD)
- d) El consejo directivo de la facultad como cuerpo colegiado y la documentación que son las resoluciones que se encuentran publicadas en el digesto de la página web de la facultad. (FHyCS)

En contraste, las demás unidades académicas no hacen referencia a esta cuestión en sus informes.

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda que aquellas las facultades y escuelas que no tienen indicadores que permitan una transparencia en la institución, puedan diseñar un conjunto de indicadores que se adapten a sus necesidades y a las circunstancias específicas de cada unidad académica. Una vez que los indicadores se han diseñado, se recomienda implementarlos mediante un



sistema para recopilar los datos y poder realizar un seguimiento de manera constante. Esto debe incluir la creación de un equipo responsable de la transparencia institucional.

7. Provee de expertos académicos a los gobiernos locales para resoluciones de conflictos, entre otros. (SA, SI, SE).

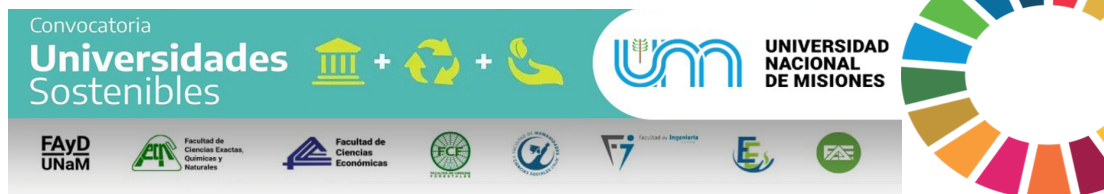
- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

Los expertos académicos brindan su conocimiento y experiencia en la gestión y posterior resolución de conflictos. Esto ayuda a prevenir tensiones, sembrar paz y equilibrio en la sociedad. Por otro lado, la presencia de expertos académicos fortalece la toma de decisiones basadas en evidencia empírica y ayuda a la gobernanza local.

Todas las facultades y escuelas, excepto la FCF, colaboran activamente al proporcionar expertos académicos a los gobiernos locales. Esta colaboración no solo enriquece la gestión de los asuntos locales, sino que también fortalece los lazos entre la academia y el gobierno, promoviendo la aplicación de conocimientos especializados para abordar los desafíos que involucra este ODS.

Las unidades académicas mencionan lo siguiente:

- a) En caso de que se solicite, la escuela de enfermería participa. (EE)
- b) Protocolo UNaM sobre la violencia de género es llevado a toda la comunidad académica en conjunto con la Municipalidad de Posadas. (FCEQyN)
- c) Participación de la Facultad de Ingeniería en el Plan Estratégico Oberá 2038. (FI)
- d) Participación de docentes y alumnos de cátedras vinculadas a la gestión urbanística con trabajos en conjunto con municipios de la provincia. (FI)
- e) Revisión y actualización de los diseños peculiares. (FAyD)
- f) En función a las demandas que surgen trabajan con los gobiernos locales (FHyCS)
- g) Diferentes personas del plantel institucional actúan como referentes en consejos Locales y Regionales: Agencia de Desarrollo Local, Consejo Asesor Local del INTA, Consorcio Regional de Experimentación Agrícola de escuelas Agrotécnicas. (EA)
- h) Con el Parque de Apoyo Técnico Económicas (PATEC) se realizan vinculaciones con los gobiernos locales.



Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda a todas las facultades y escuelas que continúen y refuercen su compromiso de proporcionar expertos académicos a los gobiernos locales. Estos expertos aportan un alto nivel de conocimiento y experiencia en áreas específicas. Además, esta participación es crucial para abordar problemas complejos que ayuden a los gobiernos a obtener soluciones rápidas de determinadas cuestiones para las cuales requieren de conocimientos o expertos que no poseen.

ODS17- ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Importancia: *El desarrollo sostenible es responsabilidad de cada parte de la sociedad, en todo el mundo. No se puede lograr sin vínculos, a través de los objetivos, pero también entre instituciones, gobiernos, empresas, ONG y personas. Observamos las alianzas que se consolidan. Este objetivo está relacionado con todo los demás.*

1. Número de publicaciones relacionadas con la temática del ODS. Cantidad de investigación sobre dicha temática. (SI)

- a) Número de publicaciones: se mide en cantidad de publicaciones que figuren en el RIDUNaM o en alguna base bibliométrica (Google Scholar, Scopus, Web of Sciences, Scielo, etc). En este último caso especificar.(período 2021-2022).
- b) Proyectos de investigación: cantidad de proyectos VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS.
- c) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

En cuanto a la recopilación de información relacionada con el ODS 17, el área de rectorado ha documentado un total de 329 publicaciones, destacando su compromiso con la promoción de la cooperación, la colaboración y el logro de objetivos conjuntos. Sin embargo, es importante señalar que la Facultad de Ingeniería (FI) menciona una única publicación en ese ODS.

En cuanto a proyectos de investigación, FCEQyN ha registrado 4 proyectos relacionados con el ODS N° 17, mientras que la FI ha mencionado un único proyecto. Se destaca que el resto de las unidades académicas no ha mencionado publicaciones ni proyectos relacionados con el ODS N°17, lo que representa una oportunidad para fomentar la colaboración, la asociación y el trabajo conjunto para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

Las unidades académicas han destacado lo siguiente:

- a) Cooperación Transfronteriza y Ciudadana Social: Ampliación, Impases y Limites en el Mercosur. El caso de la Provincia de Misiones. (FCEQyN)
- b) Experiencias de Internacionalización Curricular en 1er Año de las Carreras de Ingeniería. (FI)
- c) Impacto de las Metas Legales en Energía Renovable sobre la Actividad Empresarial en Misiones. (FI)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se aconseja aplicar las sugerencias antes mencionadas a otros ODS en relación con el aumento de las publicaciones y los proyectos de investigación. El ODS N° 17, se enfoca en la asociación para el logro de metas y por ende enfatiza la importancia de la cooperación y la colaboración entre diversos



actores. Este ODS, es el que engloba al resto de todos los ODS de alguna manera.

2. Posee proyectos de extensión universitaria que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE).

- a) Proyectos de Extensión: cantidad de proyectos de Extensión VIGENTES al 2022 y que versen con la temática del ODS
- b) ¿ Desea comentar algún o algunos proyectos relevantes? Puede enumerar o comentar los que considere que tienen mayor impacto con el ODS.

En este ODS se destaca la presencia de una cantidad significativa de proyectos de extensión. La FCEQyN reporta un total de 7 proyectos, mientras que la FI lidera con 16 proyectos, siendo la facultad con la mayor cantidad. La FCF también muestra un compromiso significativo con 11 proyectos relacionados. Sin embargo, es importante señalar que el resto de las unidades académicas no mencionó tener proyectos vigentes relacionados con este ODS. A continuación, se reproduce lo resaltado por las unidades académicas:

- a) Convenios con el Banco de Residuos. -Valoración de residuos orgánicos para elaboración de COMPOST (comedor) -Centro Verde. (FCEQyN)
- b) Diagnósticos y propuestas de mejoras de eficiencia energética en escuelas de nivel medio. (FI)
- c) Estaciones Solares para espacios públicos (Segunda edición) (FI)
- d) Intercambio de conocimientos en temática de Seguridad (FI)
- e) La otra mitad: mujeres en ciencia y tecnología (FI)
- f) Propuesta de procedimiento para la evaluación de ruido y vibraciones generadas por centros deportivos en la ciudad de Oberá. (FI)
- g) Todos los proyectos PROFAE mencionados en los demás ODS. (FCF)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Es aconsejable aplicar las recomendaciones ya mencionadas en otros ODS con respecto al aumento de proyectos de extensión. Como se escribió anteriormente, los proyectos de extensión requieren colaboraciones entre instituciones académicas, gobiernos, organizaciones sin fines de lucro y empresas. Estas alianzas son fundamentales para abordar desafíos complejos que van más allá de las capacidades individuales de cada una de las organizaciones gubernamentales o no gubernamentales.

3. Posee convenios firmados con las ONG locales, regionales y gobiernos para alguna política de los ODS. (SE, SI)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

Las ONG y los gobiernos a menudo pueden proporcionar recursos financieros significativos para proyectos relacionados con los ODS. Esto es esencial para llevar a cabo iniciativas a muy gran escala que tengan en su agenda al desarrollo sostenible.

Se mencionan a continuación las unidades académicas que han firmado convenios relacionados con este ODS.

- a) Convenios con el Banco de Residuos. -Centro Verde. (FCEQyN)
- b) Firma de convenios con municipalidades, ministerios y escuelas. (FCF)
- c) El área de rectorado resalta la firma de convenio con la Municipalidad de Posadas.
- d) La EA resalta que si bien, no existen convenios formales, sí existen actas de acuerdo con varias organizaciones como la Cooperativa de Agricultores Unidos de Eldorado, Cooperativa de Colonia Victoria, con el Instituto de Fomento Agroindustrial de la Provincia de Misiones, con la Agencia de Desarrollo Local, con el Instituto de Tecnología Agropecuaria, con la Municipalidad de Eldorado, con el Ministerio del Agro y la Producción. (EA)
- e) Convenios con: Ministerio de hacienda (Infraestructura) - Ministerio de Educación (cursos) - Silicon Misiones - Tribunal de Cuentas. (FCE)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda continuar con la firma de acuerdos y convenios en el marco del ODS 17. Estas asociaciones estratégicas son fundamentales para impulsar el progreso hacia la búsqueda de un desarrollo sostenible y fundado en el cuidado del medio ambiente y la sociedad. La firma de más convenios no solo fortalecerá la colaboración entre las universidades y los actores claves, como organizaciones no gubernamentales, gobiernos y entidades privadas, sino que también permitirá abordar de manera más efectiva todos los desafíos relacionados con los ODS.

4. Eventos relacionados a la concientización de los ODS con actores locales, gubernamentales y de las ONG. (SE)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

Estos eventos ayudan a tomar conciencia sobre los ODS, educar a la comunidad y a los actores locales sobre los desafíos futuros a los cuales debemos afrontar para solucionarlos de la mejor manera. Por otro lado, dichos



eventos pueden ser oportunidades para movilizar recursos financieros, humanos y técnicos hacia proyectos o programas que apoyen los ODS.

Se resume a continuación lo resaltado por las unidades académicas que realizan eventos de esta naturaleza:

- a) Jornada Día Internacional del Ambiente. - Taller de difusión de ODS con mirada local y enfoque integral. (FCEQyN)
- b) Se realizan cursos y talleres en la FCF. (FCF)
- c) Charlas, concientización del cuidado del medio ambiente. (FAyD)
- d) Se organizan desde la EA varias jornadas en diferentes temáticas, especialmente en lo referido a la producción sustentable (EA)

Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda que se continúen organizando estos eventos para fomentar la conciencia y la acción en relación a los ODS. Es especialmente importante que aquellas facultades y escuelas que aún no han organizado este tipo de eventos comiencen a hacerlo para difundir y promover la importancia de los ODS.

5. Posee un plan institucionalizado para colaboración respecto de las mejores prácticas de los ODS. (SA, SAD, SE; SI, SB)

- a) Esta es una respuesta de Si o No. En caso de responder SI, especificar.

A continuación, se presenta un resumen de las mejores prácticas institucionalizadas en relación a los ODS, destacadas por las unidades académicas:

- a) Taller de difusión de ODS con mirada local y enfoque integral. - Convenios con el Banco de Residuos (FCEQyN)
- b) Se realizan acciones enmarcados dentro del plan institucional que responden tácitamente a algunos de los ODS. Se requiere aún enmarcar estas acciones dentro del ODS correspondiente. (FI)
- c) La escuela agrotécnica resalta que las mejores prácticas se encuentran en la Elaboración del PDI 2022-2026 de la EA como marco general, y se creó la Oficina de Vinculación Tecnológica de la escuela Agrotécnica en dependencia con la UNANTEC – Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la UNaM. (EA)



Recomendación hacia el cumplimiento del ODS

Se recomienda a todas las facultades y escuelas que aún no han institucionalizado las mejores prácticas de los ODS, que trabajen en la creación de políticas y procedimientos formales que promuevan la implementación de estas prácticas en su entorno. La institucionalización de las mejores prácticas de los ODS ayudará a garantizar su continuidad y a que tengan un impacto positivo en la comunidad educativa y en la sociedad en general.

Referencias del Documento

- SDSN Australia/Pacific (2017): Getting started with the SDGs in universities: A guide for universities, higher education institutions, and the academic sector. Australia, New Zealand and Pacific Edition. Sustainable Development Solutions Network – Australia/Pacific, Melbourne. Disponible en Español: <https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2017/02/Guia-ODS-Universidades-1800301-WEB.pdf>
- Alba, D., Benayas, J. y Blanco, N. (2020). Cómo evaluar los ODS en las universidades. REDS. Disponible: <https://reds-sdsn.es/guia-evaluar-ods-universidad/>
- THE Impact Ranking Methodology (2022). Disponible: <https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings/impact-rankings-2022-methodology>

Resumen de Indicadores

Responsables: Secretaría Académica (SA), Secretaría de Investigación o Ciencia y Técnica (SI), Secretaría de extensión (SE), Secretaría de Bienestar Estudiantil (SB) y Secretaría Administrativa –Personal Nodocente (SAD).

ODS1

1. Número de publicaciones relacionadas con la pobreza y proyectos de investigación sobre dicha temática. (SI)
2. Proporción de estudiantes que reciben ayuda financiera debido a la pobreza (becas, subsidios, otros y sobre el total de estudiantes). (SB y SAD)
3. Programas universitarios contra la pobreza (vinculación con la sociedad y extensión). (SE).

ODS2

1. Número de publicaciones relacionadas con el hambre y proyectos de investigación sobre dicha temática. (SI)
2. Residuos de comedores: ¿Se mide en kg la cantidad de residuos arrojados en los comedores? (SB, SAD)
3. Existencia de un programa sobre inseguridad alimentaria estudiantil. (SE y SB)
4. Opciones de alimentos sostenibles para todos en el campus, incluida la comida vegetariana y vegana. (SB, SAD)
5. Opciones de alimentos saludables y asequibles para todos en el campus. (SB, SAD)
6. Posee proyectos de extensión universitarias que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE).

ODS3

1. El número de publicaciones en torno a la buena salud y el bienestar. (SI)
2. Proporción de graduados en el campo de la salud y bienestar. (sobre total de graduados) (SA, SE y SAD)
3. Colaboraciones con entidades de salud y bienestar: cantidad de programas o convenios con dichas instituciones. (SE)
4. Programas y proyectos de extensión de salud y bienestar. (SE, SB)
5. Comparte instalaciones deportivas con la comunidad local, por ejemplo con escuelas locales o con el público en general? (SAD, SB)
6. Servicios de salud sexual y reproductiva para estudiantes. (SAD, SB)
7. Servicio de salud mental para estudiantes. (SB, SAD)
8. Servicio de salud mental para docentes y nodocentes. (SAD, SA)
9. Política de Humo libre y cartelería. (SAD)

10. Posee proyectos de extensión universitarias que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE)

ODS4

1. Cantidad de proyectos de investigación sobre la temática. (SI)
2. Recursos públicos: Proporcionar acceso a recursos educativos para aquellos que no estudian en la unidad académica, por ejemplo computadoras, biblioteca, cursos en línea y acceso a conferencias. (SAD, SE)
3. Eventos públicos: ¿Organiza eventos en la unidad académica que estén abiertos al público en general: conferencias públicas, eventos educativos comunitarios?. (SE)
4. Eventos de formación profesional: ¿Organiza eventos en la unidad académica que estén abiertos al público en general: programas de educación ejecutiva?. (SE)
5. Proporción de estudiantes denominados “primera generación”. (SA, SAD)
6. Número de graduados respecto a la cantidad de alumnos del año evaluado. (SA, SAD, SE)
7. Posee proyectos de extensión universitarias que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE).

ODS5

1. Proporción de mujeres investigadoras respecto de hombres. (SI, SAD)
2. Proporción de estudiantes mujeres respecto de hombres. (SA, SAD)
3. Proporción de graduadas mujeres respecto de hombres. (SA, SAD, SE)
4. Proporción de mujeres en Consejos Directivos, Consejo Superior, Directorio u órgano equivalente. (SAD)
5. Políticas de igualdad de género enmarcadas dentro del ámbito institucional. (SAD, SE, SB, SI, SA)
6. Visibilidad institucional de políticas de género. (SAD, SE)
7. Cantidad de proyectos de investigación sobre la temática. (SI)
8. Posee proyectos de extensión universitarias que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE).

ODS6

1. Cantidad de proyectos de investigación sobre la temática. (SI)
2. Volumen de agua consumido en la unidad académica (se puede obtener de la boleta de agua o equivalente) respecto a la cantidad estimada de personas que circulan en la unidad académica o campus. (SAD)
3. Provisión de agua potable para la comunidad educativa. (SAD, SB)
4. Campañas de educación para el uso correcto del agua. (SAD, SB, SE)
5. Política institucional de re-uso del agua. (SAD, SB, SE)
6. Estado de cañerías y pérdidas de agua. (SAD)
7. Posee proyectos de extensión universitarias que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE)

ODS7

1. Cantidad de proyectos de investigación sobre la temática. (SI)
2. Renovación y edificación energéticamente eficientes: Tiene una política para garantizar que todas las renovaciones o construcciones nuevas sigan los estándares de eficiencia energética. (SAD)
3. Posee un proceso de reducción de carbono y reducción de emisiones. (SAD, SE, SI)
4. Posee un plan institucionalizado para reducir el consumo de energía. (SAD)
5. Total consumo de energía por metros cuadrados (se puede obtener el consumo de boleta de energía). (SAD)
6. Posee proyectos de extensión universitarias que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE).

ODS8

1. Cantidad de proyectos de investigación sobre la temática. (SI)
2. Proporción de personal administrativo contratado respecto del de planta permanente. (SAD)
3. Proporción de personal docente contratado respecto del de planta permanente. (SA, SAD)
4. Posee institucionalizado un plan de políticas de discriminación, violencia relacionada al trabajo. (SAD, SE)
5. Proporción de docentes respecto a cantidad de alumnos. (SA)
6. Proporción de Nodocentes respecto a cantidad de alumnos. (SAD)
7. Posee proyectos de extensión universitarias que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE)

ODS9

1. Cantidad de proyectos de investigación sobre la temática. (SI)
2. La unidad académica desarrolla alguna spinn-off junto a privados o sector público. (SE, SI)
3. La unidad académica desarrolla o desarrolló alguna patente junto a privados o sector público. (SE, SI)
4. Posee infraestructura especial para la vinculación tecnológica con industria o empresas. (SE, SI, SAD)
5. Cantidad de contratos firmados de vinculación tecnológica. (SE, SAD, SI)
6. Posee proyectos de extensión universitarias que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE)

ODS10

1. Cantidad de proyectos de investigación sobre la temática. (SI)
2. Número de estudiantes internacionales. (SA)
3. Números de estudiantes con discapacidad insertos en la vida académica. (SI, SE, SA, SAD)
4. Números de docentes con discapacidad insertos en unidad académica (SA, SAD)

5. Números de docentes con discapacidad insertos en unidad académica. (SAD)
6. Posee un plan institucionalizado que tenga como objetivo la igualdad de oportunidades. (SA, SE, SI, SB, SAD)
7. Posee institucionalizado políticas anti-discriminatorias para el acceso a la educación. (SA, SE, SI, SB, SAD)
8. Infraestructura adecuada para personas con discapacidad. (SAD)
9. Posee proyectos de extensión universitarias que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE)
10. Posee oficina de relaciones internacionales (SI, SE).

ODS11

1. Cantidad de proyectos de investigación sobre la temática. (SI)
2. Acceso fácil a la unidad académica por parte de la sociedad. (SAD)
3. Acceso fácil y pública a la biblioteca de la unidad académica por parte de la sociedad. (SA, SAD)
4. Acceso público a los espacios verdes de la unidad académica por parte de la sociedad. (SAD)
5. La unidad académica contribuye con eventos destinados a lo artístico y cuidado patrimonial. (SE)
6. Posee un plan institucionalizado de prácticas sustentables dentro del ámbito de la unidad académica. (SA, SAD, SE, SI Y SB)
7. Proporciona viviendas asequibles para estudiantes o equivalentes. (SAD, SB)
8. Proporciona viviendas asequibles para docentes o equivalentes. (SAD, SA)
9. Proporciona viviendas asequibles para docentes o equivalentes (SAD)
10. Poseen prioridad en el acceso al campus las personas pedestres. (SAD, SB)
11. Firma de convenios con entidades públicas, municipalidad para colaborar en el desarrollo de ciudades sustentables. (SE)
12. Posee proyectos de extensión universitarias que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE)

ODS12

1. Cantidad de proyectos de investigación sobre la temática. (SI)
2. Posee una política institucionalizada sobre el abastecimiento ético de alimentos y suministros. (SAD, SB)
3. Posee una política institucionalizada de eliminación de residuos - materiales peligrosos. (SAD, SB, SE, SI, SA)
4. Posee una política institucionalizada para el uso mínimo de papel. (SAD, SB, SE, SI, SA)
5. Posee una política institucionalizada para el uso mínimo de plásticos. (SAD, SB, SE, SI, SA)
6. Cantidad de basura desechada en kg., especialmente de comedores. (SAD, SB)
7. Posee separación de residuos o un lugar especial para tal fin. (SAD, SB)

8. Recicla los derivados de los productos tecnología en desuso. (computadoras, monitores, heladeras etc.) (SAD)
9. Posee proyectos de extensión universitarias que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE)

ODS13

1. Cantidad de proyectos de investigación sobre la temática. (SI)
2. Posee una política institucionalizada sobre uso de energías consideradas no limpias (uso de kersone o similar, leña para cocinar entre otras). (SAD, SB)
3. Posee una política institucionalizada de acción para el cambio climático. (SA, SAD, SB, SE, SI)
4. Posee proyectos de extensión universitarias que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE)

ODS14

1. Cantidad de proyectos de investigación sobre la temática. (SI)
2. Posee un ecosistema de agua fresca para la comunidad educativa y sociedad en su conjunto. (SAD)
3. Posee un plan de mantenimiento de ecosistemas de agua fresca. (SAD)
4. Posee convenio con gobiernos locales para vincularse en la ayuda de ecosistemas de agua fresca. (SAD, SE, SI).

ODS15

1. Cantidad de proyectos de investigación sobre la temática. (SI)
2. Posee un ecosistema de agua fresca para la comunidad. (SAD)
3. Organización de eventos para educación sobre la vida terrestre y su importancia (Campañas de concientización). (SE)
4. Posee huertas sustentables dentro de su unidad académica. (SB, SAD)
5. Cría animales para consumo de la comunidad educativa. (SAD)
6. Posee un plan institucionalizado del uso sustentable, conservación y re-uso del suelo dentro de los predios que le corresponde a la unidad académica. (SA; SAD, SE, SI, SB)
7. Posee un plan institucionalizado de conservación de la biodiversidad. (SA; SAD, SE, SI, SB)
8. Colaboración y firmas de convenios con gobiernos locales para este ODS. (SE, SI)
9. Posee proyectos de extensión universitarias que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE)

ODS16

1. Cantidad de proyectos de investigación sobre la temática. (SI)
2. Posee institucionalizado un circuito administrativo de trámites para conocimiento de la población educativa. (SA, SAD, SI, SE, SB)
3. Posee institucionalizado la participación activa de los claustros en las decisiones de planes estratégicos y políticas de largo plazo. (SA, SAD, SI, SE, SB).



4. Posee público los datos presupuestarios de la unidad académica. (SAD)
5. Posee institucionalizado políticas de libertad de cátedra y su encuadre con las necesidades de la sociedad. (SA)
6. Posee algún indicador de transparencia institucional. (SA, SAD, SI,SE, SB).
7. Provisión de expertos académicos a los gobiernos locales para resoluciones de conflictos, entre otros.(SA SI,SE).
8. Participación de docentes e investigadores en proyectos de investigación solicitados por los gobiernos locales y otros. (SI, SE).

ODS17

1. Cantidad de proyectos de investigación sobre la temática. (SI)
2. Posee convenios firmados con las ONG locales, regionales y gobiernos para alguna política de los ODS. (SE, SI)
3. Eventos relacionados a la concientización de los ODS con actores locales, gubernamentales y de las ONG. (SE)
4. Posee un plan institucionalizada para colaboración respecto de las mejores prácticas de los ODS. (SA, SAD, SE; SI, SB)
5. Posee proyectos de extensión universitarias que relacionen la vinculación de la sociedad con este ODS. (SE)